

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
PROGRAMA DE MAGISTER EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

DESCRIPCION Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACION DE ADULTOS

Trabajo presentado para dar cumplimiento al requisito de "Práctica Administrativa" y como etapa inicial y primordial en el desarrollo de "La Tesis" para optar al título de MAGISTER EN ADMINISTRACION EDUCATIVA.

SUPERVISORA DE PRACTICA:

Dra: Martha Helena Franco de Q.

ASESOR DE PRACTICA:

Lic. Jaime Díaz Osorio

EQUIPO DE TRABAJO:

Nubia Piedrahíta M.
Martha Ligia Builes. R..
Francisco Evelio Gómez G.

Medellín, Junio 1978

I N D I O S

| | Pág. |
|---|------|
| INTRODUCCION GENERAL AL PROYECTO DE PRACTICA ADMINISTRATIVA | i |
| INTRODUCCION ESPECIFICA AL TEMA PROPUESTO... | iii |
| I. HISTORIA Y PROYECCION DEL ANALFABETISMO | 1 |
| A. Magnitud y naturaleza del analfabetismo en el mundo... | |
| B. Tendencias mundiales de la alfabetización | 3 |
| " C. La educación de adultos en América Latina | 6 |
| ' D. La educación de adultos en Colombia y en Antioquia. Indices de analfabetismo_____ | 10 |
| 3. Programa piloto de alfabetización funcional | 22 |
| II. CONCEPTO SOBRE LA EDUCACION FUNCIONAL DE ADULTOS_____ | 25 |
| A. Formulación del Concepto de Educación Funcional de Adultos. | 25 |
| B. Formación pluridimensional, global e integrada. | 26 |
| C. Formación ligada al desarrollo integral del hombre_____ | 27 |
| D. Concepto actual de alfabetización, según la UNESCO. | 28 |
| E. La funcionalidad y la sociedad.. | 33 |
| F. Enfoques sobre la educación de adultos. | 33 |
| O. Alfabetización tradicional vs. alfabetización funcional. | 35 |
| H. La educación de adultos - Alfabetización - La educación permanente y el desarrollo de la comunicación. | 37 |

| | | |
|------|--|-----|
| III. | EL PROCESO DE APRENDIZAJE | 40 |
| | A. Algunas teorías sobre aprendizaje. | 40 |
| | B. Principios operativos en la educación de adultos. | 41 |
| | G. Concepción: Individualista - Social - Cien- tífica - Humanista. | 44 |
| IV. | METODOLOGIA EN LA EDUCACION DE ADULTOS. | 45 |
| | A. Introducción especial al área del lenguaje ₀ | 45 |
| | B. Orientaciones metodológicas. | 49 |
| | C» Enfoques metodológicos planteados hoy so- bre lectura y escritura. | 50 |
| | D. Reseña histórica de la metodología aplica- da en Colombia desde 1.943. | 53 |
| | E. Disposiciones legales y programas oficiales | 70 |
| | P. Retrospección - Diagnóstico de necesidades generales en la educación de adultos. | 101 |
| | G. Recomendaciones sobre métodos, medios, in- vestigación y evaluación. | 103 |
| | H. Consideraciones sobre metodología y materia- les didácticos. | 104 |
| | I. La lectura funcional - Etapas. | 108 |
| | J. La enseñanza de la escritura en la alfabe- tización funcional. | 115 |
| | K. El sistema Laubach. | 121 |
| | L. El método psico-social. | 123 |
| | CONCLUSIONES. | 138 |
| | RECOMENDACIONES. | 144 |
| | CITAS BIBLIOGRAFICAS | |
| | BIBLIOGRAFIA | |

INTRODUCCION GENERAL AL PROYECTO DE
"PRACTICA ADMINISTRATIVA"

Agradecemos a la oficina de Educación Especial, de la Secretaría de Educación de Antioquia y al Dr. Jaime Díaz Osorio, por la valiosa colaboración que nos han brindado al permitirnos realizar la "Práctica Administrativa" en el Programa de Educación de Adultos.

Ha sido para el equipo una verdadera oportunidad poder revisar toda la legislación Colombiana, programas y recomendaciones de organismos internacionales en todo lo concerniente a enfoques metodológicos e históricos en el campo de la Educación de Adultos.

Hemos encontrado una documentación muy actualizada en torno al tema, no sólo en programas internacionales, sino en documentos nacionales y departamentales (a nivel de Antioquia, que nos ha permitido una actualización de conocimientos), relacionados con el campo de la Alfabetización. Estos conocimientos adquiridos nos ayudarán en un futuro no lejano a plantear un nuevo enfoque en la educación de adultos. Por ahora nos complace reconocer que la sección de Educación de Adultos está al orden del día en documentación y en programas, tal como los organismos internacionales y nacionales lo han recomendado»

El objetivo de esta Introducción General es dar a conocer el derrotero que vamos a seguir en la presentación de nuestro informe en todo lo concerniente a la "Práctica Administrativa" en la Sección de Educación Especial.

En primer lugar presentamos un informe de toda la documentación que nos fue posible consultar sobre el tema en la Sección de Educación de Adultos de la Sección de Educación Especial de la Secretaría de Educación de Antioquia (SEDUCAI/), en el CEDED - Centro de Documentación de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, en el CLEBA - Centro Laubach de Educación Básica para Adultos: y en la Biblioteca General de la Universidad de Antioquia. Este documento será presentado en forma total al finalizar la práctica, pero como va a ser tan extenso, nos parece conveniente presentarlo por partes, a medida que se vaya

ejecutando el trabajo mecanográfico, ante la Supervisora de Práctica de la Facultad de Educación de la U. de A., Dra. Martha Elena Franco de Quiróz y ante el asesor de Práctica, Jefe de la Sección de Educación Especial de la Secretaría de Educación de Antioquia.

Habrà un segundo documento analizando el cronograma de actividades que nos propusimos al principio del ejercicio de la práctica.

Un tercer documento se referirá al funcionamiento en sí del GLEBA y al estudio analítico de la Sección de Educación Especial de la Secretaría de Educación de Antioquia, como también se comentará algo acerca de la actualización y ubicación de los distintos programas que maneja dicha oficina.

Habrà un cuarto documento relacionado con la preparación de un seminario sobre educación de adultos: este documento esboza los pasos a seguir en un seminario operacional que tenemos en mente para un futuro.

La posibilidad de plantear un problema de investigación en torno a la educación de adultos, por ahora no parece viable, pero continuamos con una inquietud con respecto a los métodos de educación de adultos, y hoy, como fruto de la práctica pernos pensado en algo más concreto: "Necesidad de un nuevo enfoque para la Educación de Adultos en Antioquia, centrado en la Universidad".

INTRODUCCION ESPECIFICA AL TEMA PROPUESTO

El analfabetismo es un fenómeno, más no es un problema, que contemplan hoy los países subdesarrollados. Sabemos muy "bien que la educación es el principal factor que favorece el desarrollo socio-económico de los pueblos. De allí que aquellos países retardados en el desarrollo de su progreso, sean precisamente los que tienen un mayor número de personas que requieren de un método especial de educación, porque sencillamente el sistema educativo de su país no alcanzó a cobijarlos por causas de orden social, económico, cultural, histórico, político, ambiental, familiar e individual.

A finales del siglo pasado el "analfabetismo" apareció como problema con la revolución industrial y se agravó frente a la necesidad de acelerar el desarrollo luego de la última guerra mundial.

Es necesario considerar que el analfabetismo no siempre es una necesidad sentida, porque está muy relacionado con los medios de comunicación social, así: en áreas donde el medio de comunicación es la expresión oral, la alfabetización no es un valor, pero si se da en regiones donde los factores económicos y sociales más complejos y cobijan aspectos como educación, salud, vivienda, economía, etc; por esto alfabetizar hoy en día no se concibe solo como la enseñanza de la lectura y la escritura, sino de otros conocimientos que permitan el cambio de las condiciones de vida y de trabajo de los grupos analfabetas logrando la promoción de la persona.

En Colombia se ha utilizado hasta hace poco el método tradicional, pero sin los resultados esperados, pues educa en forma mecanicista. Se han hecho intentos sobrehumanos por mejorar el sistema educativo para los adultos a través del método funcional que implementa técnicas globales apropiadas para adultos, que requieren a su vez materiales diseñados específicamente para ellos para que puedan integrarse cómodamente a la situación de enseñanza-aprendizaje desde el mismo momento del aprestamiento o preparación, para continuar luego con una enseñanza sistemática con fijación de habilidades y amplio uso de la lectura y la escritura.

Sin embargo parece que este método también deja vacíos en la predisposición de los adultos para acometer el complejo problema de enseñanza-aprendizaje, por lo cual, enfatizamos un poco en la necesidad de integrar el método funcional con el método psico-social, creado por el brasilero Paulo Freire.

Esperamos que este breve esbozo de la metodología utilizada hasta ahora en la educación de adultos, nos lleve a serias reflexiones sobre las posibles sugerencias implícitas en este folleto.

Nopodemos partir de la base de que la educación de adultos sea practicada como instrucción de adultos espiritualmente sumisos. Precisamente, el método psico-social nos indica la forma de que ellos mismos puedan elegir el contenido, su planificación, la forma de ejecutarlo, y hasta de evaluarlo; precisamente en las breves visitas efectuadas a los distintos centros de alfabetización, hemos sentido esa necesidad de flexibilidad de contenidos, facilidad en la forma de evaluación para la promoción de un ciclo a otro, y adecuación de la planta física al ambiente del educando-adulto; a veces ellos se ven inhibidos mentalmente de pensar que talvez sus propios hijos estuvieron sentados en el mismo asiento recibiendo la misma clase, en la misma aula, con los mismos materiales. Tenemos que abocar por una nueva metodología, con contenidos abiertos, horario flexible, temática variada, y actualizada con los tiempos que vivimos, planta física adecuada al adulto. Educadores comprensivos y de compromiso que más bien se porten como amigos que puedan infundir confianza en sus educandos, y que por ningún motivo puedan lastimar su susceptibilidad.

Hay que educar al adulto en forma integral para convertirlo en un generador más activo del progreso, del desarrollo económico y social. Todos los países y regiones del mundo están haciendo esfuerzos por liberar al hombre no sólo de la miseria, de la desnutrición, de la insalubridad, sino del analfabetismo y la desocupación que al fin y al cabo son también manifestaciones del subdesarrollo de cada país. En Colombia se han hecho intentos para que la educación de adultos sea el producto de una formación integral, actualizada, práctica y funcional. Pero en la práctica ha sido difícil llevarlas a cabo. La educación de adultos no se puede llevar en forma aislada sino circunscrita a los planes de la educación nacional, e incluido dentro de los programas de desarrollo económico y social del país.

Todas las ideas que a continuación se expresan consultan las recomendaciones que la UNESCO y el CREFAL han formulado a través de congresos, seminarios y conferencias, y están de acuerdo con la apreciación de los resultados logrados en varios países Latinoamericanos.

SERA LA ALFABETIZACION DE ADULTOS UNA ACTIVIDAD NEUTRA?

La práctica de pensar es la mejor manera de aprender a pensar recta y correctamente. El pensamiento que ilumina la práctica es, a su vez iluminado por ella tal y como la práctica que ilumina el pensamiento es consecuente, iluminado por éste.

Su estudio se basa en la comprensión crítica de la alfabetización de adultos, pues existe la creencia ingenua de la capacidad de la educación institucional para servir como palanca en la transformación de la realidad; la educación sistemática no es la que moflea a la sociedad de cierta manera, sino que es ésta por el hecho de estar constituida en una determinada forma, la que forja la educación según los intereses de quienes detentan el poder.

Ninguna sociedad se organiza a partir de la previa experiencia de un sistema educativo, al que cabría entonces la tarea de concretizar un cierto perfil o tipo de ser humano que, a continuación pondría a la sociedad en marcha. Por lo contrario el sistema educativo se hace y se rehace en él.

Reconocer, por una parte, el papel indiscutible que desempeña este sistema en la preservación o reproducción del modelo de sociedad que lo ha creado y, por otra parte, el hecho de que no todos los que pasan por tal sistema obtienen los mismos resultados, no nos autoriza conceder a este sistema una capacidad que no tiene, es decir, la de crear una sociedad, como si fuese superior a ella.

Ejemplo, la educación burguesa no fué la creadora de la burguesía, sino la situación histórica concreta en que ésta apareció. Por esto precisamente la educación burguesa como sistema no se hubiera podido implantar si la burguesía no hubiese llegado al poder.

Esto significa que la transformación radical de un sistema educativo depende de la transformación igualmente radical de la sociedad donde se desarrolla.

Debido a ello, precisamente, las transformaciones sociales implican una práctica consciente la que, a la vez, involucra una determinada forma de educación.

Mucha gente cree que esta educación, es la educación sistemática de la sociedad la que pretende transformar.

Así, el papel que toca a la educación sistemática en una sociedad represiva, es el de preservar tal sociedad. En consecuencia, concebirla como palanca o medio de liberación, equivale

a atribuirle una autonomía que en realidad no tiene en el proceso de transformación social.

Se llama liberación, al proceso permanente dentro del devenir histórico. En este sentido la revolución verdadera es permanente (para ser debe estar en pleno devenir).

Una cosa es el esfuerzo de la educación liberadora en una sociedad donde los desniveles económicos y sociales son visibles y otra cosa es el mismo esfuerzo cuando se hace en una sociedad capitalista, modernizada, con altos niveles de "bienestar social", donde la manipulación de las conciencias desempeña un papel de gran importancia para disfrazar la realidad. Y otra cosa es el mismo esfuerzo en una sociedad que ha sufrido una transformación radical.

La educación sistemática no puede ser el instrumento capaz de mudar las estructuras. En él la educación liberadora se identifica con el proceso de organizar conscientemente a las clases dominantes con miras a la transformación de las estructuras opresoras.

Si el sistema educativo de la vieja sociedad tenía como tarea el mantenimiento del status quo, ahora debe ser proceso permanente de liberación. De donde no se puede negar el carácter político de la educación, es así como los problemas básicos, de la Pedagogía no son estrictamente pedagógicos, sino más bien de índole político-ideológico.

El educador interesado en la educación liberadora lo único que hace es saber lo que deben hacer, cómo, cuándo, con quién y para qué, contra quién y a favor de qué?

La alfabetización de adultos consiste en que los analfabetos descubran que lo verdaderamente imposible no es leer historias alienadas y alienantes, sino hacer historia.

Así se les insta a pensar en su manera de ser propia de los seres humanos, los cuales al par que rehacen un mundo que no hicieron, hacer el suyo, y en este hacer y rehacer las cosas, se rehacen así mismos. Es decir, son porque devienen, porque están siendo.

El aprendizaje de la lectura y la escritura por ser un acto creador, implica necesariamente la comprensión crítica de la realidad. La adquisición de un conocimiento anterior, que los analfabetos hacen al par que analizan su práctica concreta, les abre la posibilidad de un nuevo conocimiento que rebasando los límites del anterior, les revela el porqué de los hechos*. Así no existe separación alguna entre el pensamiento-lenguaje y la realidad, por lo cual la "lectura" del contexto social a que se refiere.

Desde hace cuatro siglos (desde el Renacimiento), apareció el fenómeno colonial, la alfabetización, paralela al analfabetismo, ha sido utilizada por los pueblos europeos en sus lecturas, en Africa y Asia como instrumentos de penetración colonial.

La alfabetización en tal sentido es objeto de conquista y dominación. "Hacernos dueños y soberanos de la naturaleza" (Bescartes).

Así la alfabetización es prólogo de una industrialización occidental en la cual el hombre se forma para servir a la máquina; donde el saber se ofrece como un medio de acceso al "haber" y al "poder" (Tener más y ascender - es la jerarquía del poder).

Mientras Occidente se crea, el único creador de cultura y civilizaciones, esa cultura exportada seguirá siendo objeto de alienación, de dominación directa o indirecta para todos los pueblos víctimas de esa negación de su personalidad histórica.

Sin embargo, la alfabetización debe ser creadora y personalizante, así:

Que el alfabetizante, a la par que con el aprendizaje de la lectura y la escritura, tenga la posibilidad de adquirir una conciencia propia y un sentimiento de orgullo por la personalidad nacional y cultural y se hallan creado las condiciones para su participación activa en la creación continua del hombre.

"Esté acompañado de los medios pedagógicos, permite al analfabeta que se toque, se vea y se sienta la presencia humana mediante la palabra, de manera que el deseo de leer y de escribir sea animado y afinado por el deseo de conocer, de habitar todas las creaciones anteriores de la humanidad, como también por el deseo de participar en la creación del porvenir y permitirle propagarla." (Paulo Freire)

I. HISTORIA I PROYECCION DEL ANALFABETISMO

Nuestro actual sistema educativo es el resultado de una actualización en la planificación que tiene sus raíces varios siglos atrás (XVIII), y obtuvo su estructura básica esencial a través del humanismo de comienzos del siglo XIX» Este sistema reconocía la formación de la niñez, la juventud, pero a mediados de dicho siglo y el siglo XX se incorporó la formación de adultos, impulsada por la idea de formación de obreros*

Es de considerarse que la tensión política en el mundo, la tensión entre los que sufren hambre y los que están saciados, puede atribuirse al desnivel de formación entre los países altamente desarrollados y los que están en vía de desarrollo; desnivel que puede superarse no sólo con la formación de niños y jóvenes, sino también a través de la formación amplia de adultos, de tal manera que permita relacionar los elementos de la orientación básica con la formación profesional y la especialización.

En un momento en que la paz pasa de ser un sueño de la humanidad, a una premisa de existencia, la formación del adulto resulta como una condición para el funcionamiento nacional y la cooperación internacional entre los pueblos; para que ésto sea una realidad es necesario que todos los elementos tengan las mismas posibilidades de educación. Si cada persona identifica por su parte posibilidades educativas con posibilidades sociales, entonces el proceso será válido también en el futuro para los pueblos entre sí.

Actualmente los proyectos de reforma educativa abarcan la totalidad de la instrucción pública, según los procedimientos modernos de planificación, en términos de planificación global. Todos los planes tienen la meta de tender a organizar la instrucción pública, considerándola como un todo unitario y lógicamente estructurado en sí mismo en el sentido de que responde por medio de graduación horizontal a las exigencias pedagógicas de la edad y que resulta adecuado a las múltiples necesidades de educación.

El procedimiento de planificación a medio o largo plazo ha sido aplicado hasta ahora en los países industrializados, mientras que hace poco funcionan en los países en desarrollo. La UNESCO

en colaboración con los ministerios de educación de cada uno de los países disens a partir de 1959 conferencias regionales a largo plazo para los próximos decenios, con progresivas variaciones como en Karachi, Adis Abeba y Santiago de Chile; ésta última fué la más adelantada al incluir la planificación global de la instrucción pública en las planificaciones a largo plazo, de la economía y la sociología, hechas para países de América Latina. Un principio particularmente importante de planificación, fué el de la campaña mundial contra el analfabetismo, denominada "Estrategia Selectiva", consistente en proyectos experimentales en un marco local o regional reducido, con el fin de reunir gran número de experiencias que hagan posible la coordinación posterior del desarrollo.

Realmente no se puede poner en duda el hecho de que por medio de medidas de racionalización de recursos puede producirse una considerable intensificación de la labor educativa, que pueda asumir en el futuro el puesto y lugar que le corresponde en la sociedad.

A. MAGNITUD Y NATURALEZA DEL ANALFABETISMO EN EL MUNDO.

La situación mundial del analfabetismo podemos exponerla así

| <u>Año</u> | <u>Población mundial</u> | <u>Pobl. Analfabeta</u> |
|------------|--------------------------|-------------------------|
| 1950 | 1.579 millones | 700 millones |
| 1960 | 1.881 mili, de aumento | 740 ^M |
| 1970 | 2.333 " " " | 810 " |

Se calcula que para el año 2.000 el número absoluto alcanzará la cifra de 1.000 millones.

En porcentaje se calcula que en los países cuyo porcentaje pasa del 70\$ tiende a aumentar y los que tienen 35% de analfabetos tiende a disminuir. La mayor concentración de población está en Asia con 243 millones de 14 a 44 años adultos y en donde por cada 10 adultos 5 son analfabetos. Una situación similar se observa en Africa en donde en 1960 había 120 millones de analfabetos.

En América Latina hay cerca de 5° millones de analfabetos y ésto corresponde al 40% de la población; hay países como Guatemala, Haití en donde los analfabetos sobrepasan el 80%, en Uruguay, Argentina y Cuba el analfabetismo ya no es problema. En Colombia del 37% de analfabetos en 1950 ha bajado a 35% que para 20 años no es diciente.

Los problemas concomitantes en América Latina son los 17 millones de niños sin escuela en 1950, la escolaridad incompleta, la deserción y los grupos de población indígena que todavía existen. El analfabetismo es más alto donde el ingreso per cápita es menor, es la de mayor mortalidad infantil y en donde los niveles de urbanismos son mínimos.

B. TENDENCIAS MUNDIALES DE LA ALFABETIZACIÓN.

Actualmente se establece que la relación entre la alfabetización y los procesos de desarrollo económico-social es directamente proporcional al grado de motivación para que el aprendizaje de la lectura y la escritura sean más efectivos»

En esta dirección la alfabetización está estrechamente ligada al trabajo y pasó a ser entonces una acción diversificada que requiere variedad de métodos, programas y materiales.

La nueva visión de la alfabetización funcional desarrolla las siguientes características?

- Su enfoque es selectivo, por la conveniencia de realizar la alfabetización en forma gradual, de tal manera que los programas se ubiquen en aquellas áreas donde están en realización o en vía de realizar proyectos de mejoramiento económico y social. Las razones que la fundamentan son las siguientes:
 - Permite una utilización más nacional y provechosa de los recursos.
 - Hace posible alfabetizar en base a incentivos prácticos.
 - Facilita la división del trabajo en una forma sistemática y diferenciada.
 - Hace posible intensificar los esfuerzos donde la alfabetización es más necesaria y rentable.
 - Toda vez que se seleccionen los sectores o lugares de terminados para realizar en forma progresiva la alfabetización funcional, se concentran los recursos.
 - La alfabetización no puede operar en el vacío ni en forma aislada, debe vincularse en forma directa con las metas del desarrollo económico y social planificado. La consideración fundamental pasa a ser entonces la necesidad de la alfabetización como factor contribuyente al desarrollo de la persona y la socie

dad ya sea en el área urbana o rural, en un proceso dinámico no sólo en el espacio sino también en el tiempo. Según lo anterior, es conveniente considerar, los aspectos fundamentales que caracterizan las formas de concebir y realizar la alfabetización:

| En la alfabetización tradicional | En la alfabetización funcional |
|---|--|
| -Se trabaja para alcanzar objetivos generales. | -Se trabaja para lograr metas específicas. |
| -Los objetivos formulados son vagos e imprecisos. | -Las metas son apreciadas en forma objetiva. |
| -Trata de responder a un conjunto muy amplio de motivaciones. | -Se basa en las intensas motivaciones que surgen en el desarrollo del trabajo productivo. |
| -En ocasiones se realiza sin motivación. | |
| -La acción que se trata de realizar es extensiva, poco profunda e inconsistente. | -Se concentran los recursos y medios disponibles y como consecuencia la acción es intensiva, |
| -Desde el punto de vista de la planificación, se acentúa el criterio geográfico y muchas veces político. | -Lo importante es ligar la alfabetización a las prioridades del desarrollo económico y social. |
| -Se concreta en la enseñanza de (cursos) materias, su alcance es generalmente reducido. | -Procura la formación global e integral del hombre. |
| -El alfabetizado adulto es objeto de una acción educativa idealizada y orientada de fuera sin su participación. | -El alfabetizado es sujeto consciente activo de su propia formación a la cual se suman otras personas. |
| -Los contenidos del programa son típicamente de carácter escolar, casi siempre sacados de los programas que se aplican a los niños. | -Los contenidos tienen relación directa con las necesidades de formación profesional del analfabeta adulto y por consiguiente se diversifican. |
| -Se utiliza un mismo método para todos o para un gran grupo de adultos que se alfabetizan. | -Los métodos son diversificados según los grupos y los objetivos específicos de su formación. |

- El calendario coincide con el de todo el sistema escolar vigente en la región o país.
- El calendario se adapta al ritmo de trabajo de las" empresas y a la organización de las dependencias que toman parte en la tarea.
- La oportunidad se ofrece generalmente organizando centros a los cuales se espera que concurren todas las clases de personas.
- La acción alfabetizadora se lleva a los lugares donde se encuentran los analfabetas que necesitan recibir información para elevar su capacidad productiva.
- La evaluación es casi exclusivamente cuantitativa y se realiza solo al finalizar la acción. (1)
- Es un proceso continuo, científico y amplio, no sólo cuantitativa sino también cualitativamente.

- Situación Actual.

La situación actual en el campo de la alfabetización o analfabetismo demuestra que las políticas o programas, aunque en algunos países acompañados de unas transformaciones sociales profundas, no han sido lo suficientemente efectivas ya que hay en el mundo cerca de mil millones de analfabetas y una cifra mucho mayor de subalimentados.

Se han obtenido éxitos cuando la alfabetización se ha vinculado con las respuestas fundamentales del ser humano, desde las necesidades vitales inmediatas hasta la participación efectiva en las mutaciones de la sociedad.

La alfabetización, no es el único medio de liberación pero es instrumento necesario para todo cambio social, es un acto político que revela la realidad social.

Existen pues unas estructuras económicas sociales, políticas y administrativas que son favorables a la alfabetización y otros que la obstaculizan.

El interés de orden mundial exige superar las diferencias ideológicas, geográficas y económicas; aunque el tercer mundo constituye un campo de aplicación privilegiado, el nuevo orden internacional le confiere un carácter de universalidad a través del cual debe manifestarse la solidaridad concreta de las naciones y la comunidad de destino de los hombres.

(Declaración de principales aspectos fundamentales del Simposio Iberoamericano de Alfabetización). (2)

El organismo máximo de la UNESCO lo constituye la Conferencia General compuesta por representantes de todos los países miembros. Sus reuniones se celebran cada dos años ordinariamente, y a petición del Consejo Ejecutivo extraordinariamente.

Su función principal es decidir acerca de la orientación del programa y de las actividades a realizar.

De la Conferencia General reunida en Nairobi Kenia en Oct., 1976 se estudió el documento "Proyecto del plan a medio plazo 1977 a 1982" sobre problemas de analfabetismo, recomendaciones relativas a la educación de adultos» documentos que son de gran interés para la fijación de políticas nacionales.

0. LA EDUCACION DE ADULTOS EN AMERICA LATINA.

1) Consideraciones previas.

La diversidad de situaciones de la región hace que, América latina presente en sus diferentes países, marcadas diferencias en lo que respecta a sus niveles de desarrollo; en los últimos años se han presentado algunos cambios notables en materia de educación de adultos, influenciados por los nuevos planteamientos de la UNESCO especialmente en lo que se refiere a la alfabetización funcional y a la educación permanente.

En los últimos años se observa un notable aumento de situaciones para mejorar la educación general de adultos y América Latina no es ajena a esta visible evolución. Todos los países han puesto su empeño en erradicar el analfabetismo, no es casual el hecho de que es la única región del mundo donde el número absoluto de analfabetas que en 1960 era de 40 millones, en 1970 se ha reducido a 38.600.000, que equivale a 23%

Las nuevas corrientes del pensamiento y las acciones en favor de la educación de adultos en América latina durante la última década han sido estimuladas por una serie de reuniones, de carácter regional nacional o internacional, las cuales han analizado la problemática desde diferentes ángulos como por ejemplo, la UNESCO (Organi-

zación de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), la OEA (Organización de Estados Americanos), a nivel mundial y la (JKEFAL (Centro Regional de Alfabetización Funcional en América Latina) en México, CREA en Venezuela, etc.

2. Problemas y necesidades.

a) Marco Socio-Político.

En términos cuantitativos, la educación de adultos que se imparte en América Latina es insuficiente. La UNESCO estima que para 1970 hubo 38.600.000 adultos analfabetas absolutos, lo cual representa un porcentaje de 23.6%.

Existen algunos países donde el número de analfabetas crece debido a que el crecimiento demográfico no es absorbido por la matrícula escolar.

Los progresos que se van produciendo obedecen a un mayor rendimiento del sistema escolar regular, en la misma proporción que se expande la oferta y la demanda. Cabe anotar además que es mayor el porcentaje de analfabetismo en la población femenina que en la masculina. El continuo cambio de carácter económico, político y social, obliga a una revisión de los aspectos de la educación en general y la de adultos en particular.

b) El Planeamiento.

Parece que la educación de adultos que se imparte es inadecuada "porque no responde a las necesidades del adulto, por la organización sistemática, por los recursos de que se dispone, por los presupuestos, etc. En una encuesta hecha se vio que dentro del presupuesto de los Ministerios de Educación de la República Dominicana dedican el 2% y Panamá el 0.6% a la alfabetización. Para que la aplicación efectiva de los planes no tropiece con las dificultades originadas en las condiciones económicas, sociales y políticas, debe planearse con base en la investigación y estudios anteriores y su relación con los planes nacionales y regionales.

c) Coordinación y organización.

Los contenidos tratan de llenar los vacíos de la escuela primaria, en lugar de apreciar los problemas que inquietan al adulto. Esta inadecuación se manifiesta en los métodos utilizados.

En algunos países no hay una estructura que coordine la acción de entidades tanto estatales como privadas que impliquen su acción en este campo para obtener así una mejor racionalización de los recursos humanos físicos financieros técnicos y metodológicos.

d) Planeación.

El Seminario Interamericano sobre Planeamiento Integral de la Educación declara (en carta de las Naciones Unidas, la OEA y las declaraciones Universal y Americana de los Derechos del Hombre), el derecho a la educación y a la igualdad de oportunidades educativas.

Pero la realidad educativa demuestra con evidencia que las aspiraciones de los pueblos Americanos no han sido satisfechas per lo cual se hace indispensable la utilización de métodos que garanticen su cumplimiento, tales como el: Planeamiento integral de la educación, que se justifica plenamente por los siguientes factores:

- La magnitud, variedad y complejidad de los problemas educativos de América, tanto cuantitativos (45 millones de analfabetos, 18 millones de nin5s sin escuela, 70% de maestros sin título, insuficiencia de las escuelas de educación técnica, media y superior en los países latinoamericanos, falta de locales escolares, etc.), como cualitativos (inadaptación de las escuelas de diversos tipos a las necesidades de cada país y a sus regiones, bajo nivel de formación del magisterio, deficiencias en los sistemas de supervisión, etc.)
- Necesidad de incorporar plenamente a la vida nacional masas tan importantes de la población como es la indígena, rural y los inmigrantes.
- El crecimiento demográfico y el desarrollo social, económico y tecnológico, que exigen la extensión y el mejoramiento de la educación.
- Las deficiencias en la administración de los servicios educativos, cuyo rendimiento suele ser inferior a lo que de ellos se espera.
- La urgencia de organizar racional y adecuadamente la inversión de los recursos que se destinan a la educación y de obtener su aumento.
- Los resultados generalmente insatisfactorios obtenidos hasta el presente en la solución de los problemas educativos.

- Necesidad de emplear más eficazmente la asistencia técnica y económica de los organismos internacionales, y de las naciones que la proporcionan a base de convenios.

A partir del anterior análisis para el decenio 1970-1980, en Colombia se establece la política educativa y su estrategia de desarrollo. (3)

Las diferentes etapas recorridas por la planeación educativa, han hecho posible planear actualmente la problemática educativa con una visión integral haciendo énfasis en los aspectos estructurales y precisando los mecanismos mediante los cuales se pueden acelerar los cambios dentro del sistema.

Se plantean pues varias etapas o fases en las cuales se previeron las perspectivas de una reforma profunda a la educación colombiana, con la creación de una oficina de planeación para llevar a cabo la elaboración del primer Plan Quinquenal integrado al Plan General de Desarrollo Económico y Social, para responder entre otros, al objetivo fijado en la "Carta de Punta del Este" de eliminar el analfabetismo en los adultos y asegurar el acceso a todos los colombianos en edad escolar. (4)

e) Situación de la Educación de Adultos respecto al contexto nacional.

El Gobierno Colombiano, a través del Ministerio de Educación, organiza, orienta y supervisa los programas intensivos de educación primaria funcional para adultos, impulsa el servicio social del estudiante de educación media, auspicia actividades de voluntarios y asesora programas de capacitación de la empresa privada.

Los objetivos son contemplados en el Estatuto General de la Educación Colombiana, uno de los cuales consiste en: Ayudar a las personas a comprender sus problemas, descubrir los recursos de que disponen y particularmente en su solución desarrollando así el sentido de solidaridad y responsabilidad social.

Las estrategias aplicadas son los planes a mediano y largo plazo como por ejemplo el Plan Quinquenal, donde se contemplan los programas métodos, objetivos, el papel de la educación de adultos en el marco de la educación permanente.

La integración y desarrollo de la comunidad, con organismos como el INCORA, INDERENA, Bienestar Familiar, etc., y los medios de comunicación social, como la radio, la prensa, la alfabetización de los bachilleres (Decreto 2059, 1962).

La distribución racional de recursos se hace con base a ciertos criterios como:

Recursos humanos: Personal docente.
Técnicos.

Recursos Físicos: Establecimientos oficiales o privados.

Recursos Didácticos: Planeado por el Ministerio de Educación Nacional o Departamental.

Recursos Financieros: Aportes del Municipio, el Departamento y la Nación.

La educación de adultos a través de la radio es impartida por Acción Cultural Popular (ACPO) que es una institución privada, con personería jurídica reconocida por el gobierno de Colombia, por medio de la resolución No. 260 de Octubre 18 de 1949.

Desde el punto de vista del despliegue cultural de nuestros centros especializados en la educación, es interesante analizar las políticas, estrategias, integración con los otros sectores de la comunidad, y la distribución racional de recursos en pos de la alfabetización o erradicación del analfabetismo.

D. LA EDUCACION DE ADULTOS EN COLOMBIA Y EN ANTIOQUIA . INDICES DE ANALFABETISMO.

Como en el trabajo que presentamos aparece una sección bastante extensa "Reseña histórico-metodológica de la educación de adultos", y en ella hacemos amplias referencias a la educación en Colombia y en Antioquia, en esta parte únicamente analizamos los índices de analfabetismo.

a) Indices de la educación en Colombia.

Se sabe que en nuestros países latinoamericanos (concretamente Colombia) aproximadamente un 31.3% de la población, es económicamente activa. Por lo tanto, si partimos de los datos de 1964 podemos calcular para los años 1970 y 1977 las cifras del siguiente cuadro:

COLOMBIA

Población (P) Económicamente (E) Activa (A)

1964-1977

| Años | Población total (000) | Población Ec. Act. P.E.A. (000) |
|------|--------------------------|------------------------------------|
| 1964 | 17.484 | 5.134 |
| 1970 | 20.581 | 6.442 |
| 1977 | 24.839 | 7.774 |

Fuente: (Centro de Investigaciones CONACED)

Cabe analizar que el analfabetismo que en 1964 era de 36.3% en 1973, se redujo a 22.4% dividido así: hombres 11% y mujeres 11.4%.

Generalmente los principales estudios se han hecho con base al censo de 1964 pero CONACED presenta el siguiente cuadro con base en el censo de 1973.

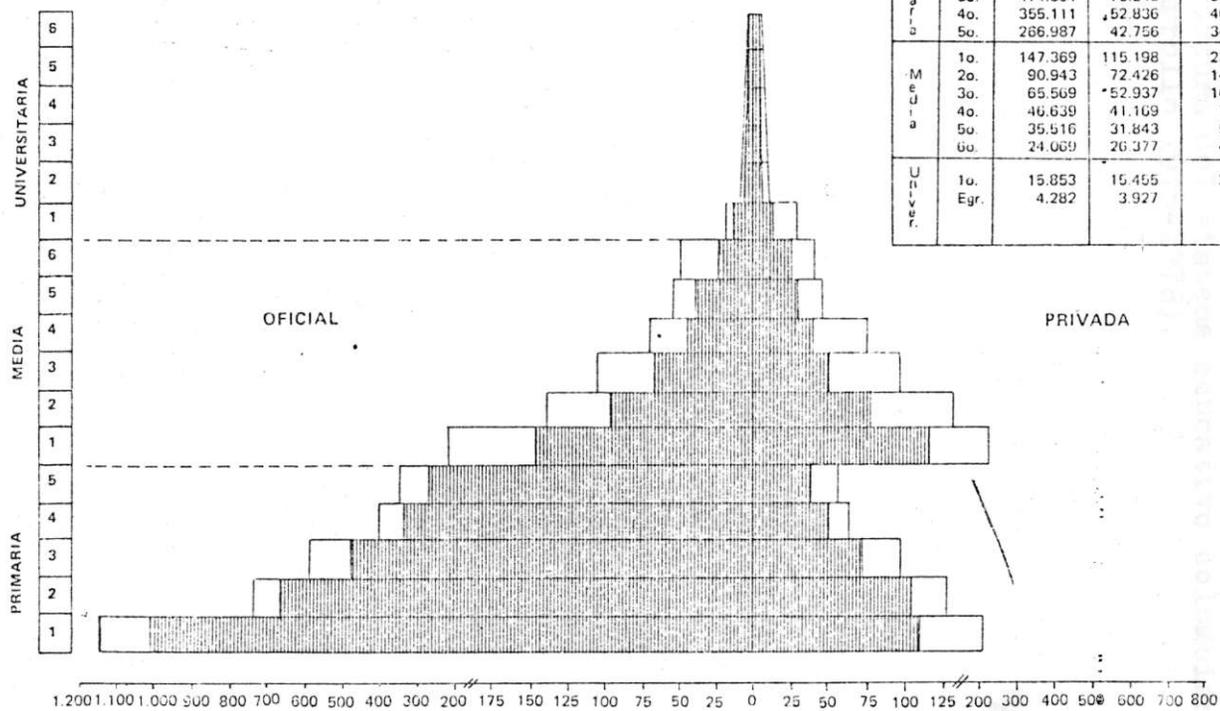
COLOMBIA

Población económicamente activa según el grado de instrucción y sexo.

| Nivel de educación | Porcentajes | | |
|--------------------|-------------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | % |
| Primaria | 2.340 | 1.178 | 53.1% |
| Secundaria | 669 | 337 | 15.2 |
| Universitaria | 75 | 75 | 1.7 |
| Otros | 1.327 | 667 | 30.0 |
| Total | 4.408 | 2.220 | 6.628 |

COMPOSICION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL POR CURSOS SEGUN SECTOR Y NIVEL EDUCATIVO DE LOS AÑOS 1970-1974

| Nivel | Curso | 1970 | | 1974 | |
|---------------|----------|-----------|---------|-----------|---------|
| | | Oficial | Privada | Oficial | Privada |
| Primaria | 1o. | 1,086,444 | 166,197 | 1,151,579 | 202,244 |
| | 2o. | 681,746 | 104,341 | 741,496 | 129,921 |
| | 3o. | 474,391 | 75,243 | 586,125 | 100,398 |
| | 4o. | 355,111 | 52,836 | 406,001 | 69,524 |
| | 5o. | 286,987 | 42,756 | 345,860 | 58,395 |
| Media | 1o. | 147,369 | 115,198 | 231,215 | 225,388 |
| | 2o. | 90,943 | 72,426 | 143,963 | 134,489 |
| | 3o. | 65,509 | 52,937 | 105,827 | 98,653 |
| | 4o. | 46,639 | 41,109 | 74,261 | 75,955 |
| | 5o. | 35,516 | 31,843 | 56,781 | 47,917 |
| | 6o. | 24,069 | 26,377 | 47,960 | 41,943 |
| Universitaria | 1o. Egr. | 15,853 | 15,455 | 23,787 | 28,599 |
| | | 4,282 | 3,927 | 6,403 | 8,838 |



MILES

1970 1974

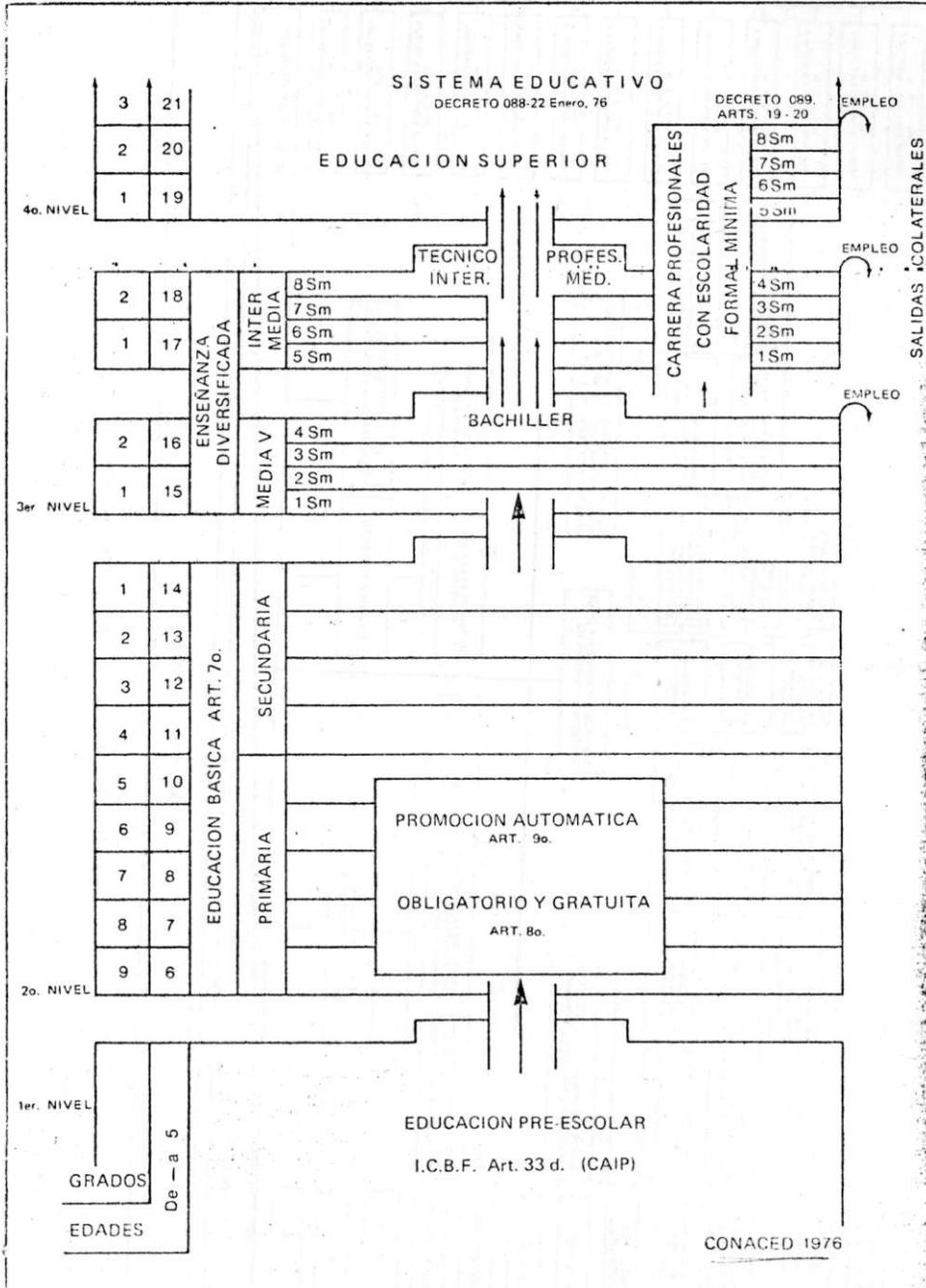
CONVENCIONES:

La población en edad escolar para 1975 fué aproximadamente de 43%» de los cuales 16.5% para primaria

14.5^ Secundaria

11.7% Universitaria

Estructura del sistema educativo colombiano. (Plan de Desarrollo 1975-1978).



Hablar de Educación de Adultos en nuestro país, es hablar de Educación con un público atravesado de lado a lado por los problemas económicos, políticos y culturales más graves que caracterizan a nuestra sociedad, es referirse a un público que es no sólo producto de tales problemas sino que se también él es problema. Porque no otra cosa que un problema grave representa para una sociedad la presencia de una masa de personas mayores de 15 años de edad con poca o ninguna escolaridad enfrentadas al mismo tiempo a las duras condiciones de un trabajo casi totalmente divorciado de cualquier perspectiva de desarrollo intelectual y cultural. Esta realidad aparece más cruda aún habida cuenta de que cada vez se hace más universal en nuestro medio la exigencia de la calificación o del título académico como condición para conseguir un "puesto" o al menos para tener derecho a competir por él con otros que tienen la misma o peor necesidad. En este va implícito un problema no menos serio para la vida de un país cual es el de la presencia de esa misma masa de gentes recortadas en sus posibilidades de aporte y producción en razón de la negación intelectual, cultural y educativa que le es impuesta.

Es verdad que el problema de sentirse adulto e ignorante pueda afectar síquicamente a quién lo viva en carne propia. Hasta ahí las cosas podrían tener un cariz individual. Pero sentirse adulto e ignorante y además verse discriminado en el trabajo, en la actividad social y en ese cierto reconocimiento de igualdad que todo el mundo desea frente a los demás, es un problema que supera el marco puramente individual para constituirse en un problema social con implicaciones en lo político, lo institucional, lo económico, lo moral, etc. etc.

El hacer referencia a esto no es hacerlo a situaciones maginarias o invocar el fatalismo para destacar la importancia de un determinado. El problema tiene sus cifras en lo real. En el año de 19⁴ había en Colombia un total de 9.329*000 personas mayores de 15 años, de las cuales más de 2.500.000 (25%) eran totalmente analfabetas, es decir, inhabilitadas de hecho para el ejercicio de la lectura y la escritura. Es bien conocida por otra parte, la circunstancia de que las habilidades para leer y escribir, obtenidas en un determinado momento, pueden llegar a perderse por desuso o por no aplicación más o menos regular de ellas, o de otro modo, puede suceder que aunque tal habilidad no se ha perdido, nunca o casi nunca se hace uso de ella, configurando así el llamado "analfabetismo funcional". Pues bien, para el mismo año de 1964 había en nuestro país un total de 4.529.000 (48.5%) analfabetos funcionales, o lo que es lo mismo, aproximadamente la mitad de la población mayor de 15 años era para entonces una población que, dicho en forma escueta, ni leía ni escribía. Pero es de esperarse que para los años siguientes el número de ellos haya aumentado aunque los porcentajes se hayan reducido como sucede por ejemplo con el período comprendido entre 1951 y 1964 durante el cual, el analfabetismo funcional si bien bajó de un 56 a un 48%, el número de analfabetos en cambio ascendió de 3.634.000 a 4.529.000 aproximadamente, es decir, aumentó en casi un millón

de personas» Si nos atenemos pues a las cifras, el panorama es un tanto alarmante: más de 4 millones de personas en plena edad productiva, como dicen los economistas, y solamente en un país, están confinadas a una especie de cultura fundamentalmente oral-auditiva que impone a no dudarlo, serias restricciones a las posibilidades del desarrollo personal intelectual induciendo al individuo a no aspirar más que al trabajo manual, mecánico, repetitivo, para no entrar aquí en el señalamiento de otras consecuencias necesarias como la de que tal situación ubica a la pejs* sona en un lugar social en el que manipulación política, cultural y económica se constituye en norma de vida, para decirlo con un poco de crudeza.

) Algunas líneas sobre el lugar histórico de la Educación de Adultos.

Si bien es cierto que la educación escolar no transforma por sí sola la condición social de las personas, también es cierto que la carencia de ella empeora tal condición desde el punto de vista económico, social, político, cultural, etc.

Ello es así, mucho más en una época en la que el medio escrito se ha constituido prácticamente en el principal vehículo a través del cual se movilizan la cultura, la ciencia, ciencia, la economía e incluso la política. No cabe duda de que la simple carencia de la posibilidad material de estudiar y leer reduce en forma significativa las posibilidades de cada individuo haciendo de él algo así como una cuasi-persona o una persona restringida. Se trata pues de una época histórica que, caracterizada por la complejidad creciente de la estructura y del desenvolvimiento de la sociedad por una relativa universalización de la información y de las relaciones, por acelerados cambios tecnológicos, de la producción y del trabajo, etc., se ha entrado a colocar en el primer plano de las necesidades, las del dominio de la palabra escrita y del desempeño personal dentro de ciertos saberes básicos, elementales digámoslo así, cuya trasmisión o acceso le es asignado legalmente a la educación escolar.

Históricamente y para el caso de nuestro país, ésta demanda se constituye en problema social manifiesto, particularmente después de la segunda guerra mundial con el aceleramiento, en nuestro país, dentro de condiciones y límites bien determinados, del proceso de desarrollo industrial, simultáneamente con este se da generalmente un desarrollo de los medios de comunicación y unas demandas mucho más explícitas sobre la calificación de la fuerza de trabajo requerida. La demanda al sistema educativo no parece surgir particularmente a partir del momento en que se concretiza el hecho de que al patrón capitalista si bien puede interesarle la ignorancia del trabajador por el grado de sumisión que ella genera, no le interesa sin embargo desde el punto de vista de su bajo rendimiento y de su limitada capacidad productiva, en el contexto de su bajo

rendimiento y de su limitada capacidad productiva, en el contexto de las nuevas condiciones del trabajo industrial. Al lado de esto, el trabajador ignorante escapa más fácilmente por defecto claro e a tá, a la influencia de la artillería pesada de la propaganda comercial y por ende a ciertas exigencias de consumo y no sólo económico sino cultural e ideológico, si es que así cabe hablarse.

Estas nuevas condiciones socio-económicas que se dan particularmente en los sectores industrial, comercial y de servicios, no se concilian del todo con la existencia de masas completamente analfabetas o caracterizadas por muy bajos niveles de escolaridad. Se diría entonces que el aparato escolar es llamado aquí a subsanar esta demanda y que de hecho lo teace, por ejemplo, y cuando menos ampliando su cobertura lo suficiente como para permitir el acceso de toda la población en edad escolar. Pero no es así.

Emerge así a la superficie de la problemática educativa una amplia masa de población que a los 14 y más años de edad no ha cruzado las puertas de la escuela y si lo ha hecho no ha pasado más allá de los 2 ó 3 primeros años, es decir, de un nivel cuyos efectos vuelven a quedar prácticamente en nada, cinco seis años después de abandonados los estudios.

La alternativa de promover un componente educativo para adultos, o sea para aquellas personas en edad productiva que carecen de una escolaridad básica, se presenta como una necesidad social cuya resolución entra a ser objeto de interpretación y de controversia. Los interrogantes básicos definen también las dos alternativas en lo fundamental:

Debe ofrecerse a estas personas una educación que las ubique en el mundo del trabajo y las adapte a las condiciones sociales existentes, lo primero por vías de una calificación para producir y consumir más y mejor, y lo segundo, por vías de una adecuación de las formas de pensar y de sentir & las necesidades del orden social establecido?.

O deben estas personas educarse solidariamente, respondiendo es cierto a sus necesidades de trabajo, pero también y principalmente, respondiendo a las necesidades de conocimiento, crítica y transformación de las condiciones sociales en que se ubica su situación personal y en las que se definen sus problemas de trabajo?.

Son éstas., palabras más, palabras menos, los dos puntos de vista, las dos líneas prácticamente inconciliables en materia de Educación de Adultos.

La primera ha sido ampliamente desarrollada por instituciones como la UUESCO y cristalización en conceptualizaciones tales como las de "Educación funcional" y "Educación permanente".

la segunda ha sido sustentada en la teoría y en la práctica por pedagogos e investigadores latino-americanos, muy particularmente y en forma descollante por Paulo Friere, a través de sus propuestas de "Educación liberadora, "Educación dialógica", etc., etc.

Sea cual sea la posición que se asuma entre estas, lo cierto es que el educador de adultos se ve forzado a reconocer que no trabaja con el público que normalmente accede a los distintos niveles del aparato escolar, cuyas expectativas se proyectan regularmente sobre un mañana que vendrá, sino que lo hace con un público que además de aguijoneado en ese mismo momento por problemas de distinta* índole, incluso biológicos, no accede al estudio en la perspectiva de prepararse para un mañana que vendrá, sino para un mañana que ya está presente, para un mañana encarnado en sus agustias de hoy, un público en fin, que desde el momento en que accede al programa educativo encara los problemas que los demás solo encararán mañana. Esto significa que este tipo de alumno no es el alumno corriente por lo cual no puede serlo tampoco el programa educativo que se les proponga, es decir el programa de Alfabetización o de post-alfabetización en concreto. (5)

La Universidad y la Educación de Adultos.

Las anteriores entre muchas otras circunstancias debieran provocar un profundo interés e inducir a trabajos muy serios de investigación e implementación de respuestas que respondieran más o menos a cabalidad a las especificidades del problema planteada.

En tal sentido debieran movilizarse en un esfuerzo común y desinteresado, las instituciones, grupos y personas comprometidas o interesadas en aportar sus ideas, medios y recursos al desarrollo de una Educación de Adultos plenamente consciente de las implicaciones sociales que de ella se derivan o que por ella cruzan.

De manera muy particular, la Universidad tiene ahí un papel muy importante que cumplir, aportando de sí todo aquello que siéndole propio resulte situable en la línea de los intereses sociales y educativos de los maestros y adultos educandos. Debe ella proponerse llegar a unos y otros a través de las Facultades de Educación o departamentos pedagógicos, con la actitud clara de apoyar y aprender, articulando además a su práctica interna y externa, la investigación, el diálogo y la comunicación, con todos aquellos que se desempeñen en este campo de la Educación de Adultos.

En la década 1961 a 1971 la educación de adultos fué de gran importancia porque hasta 1960 existía un programa de actividades adscrito a la Sección de Educación Fundamental del Ministerio de Educación, pero el decreto 3.157 de 1968, reorgánico del

Ministerio sistematizó los programas de alfabetización al crear la División de Educación de Adultos que inició labores en Agosto de 1969. (6)

d) Por qué los -bachilleres deben alfabetizar?

1. Decreto 2059 de 1962

Se había llevado en Cuba en 1959» el inicio de la revolución. En 1961 se llevó una campaña de alfabetización nacional que abarcaba mas allá del enseñar a leer y escribir. Al finalizar el año, se había logrado en todo el país el objetivo buscado gracias a la disposición completa de grandes masas de personas ya capacitadas para enseñar a otras, dentro de un contexto social y popular. Se buscaba en Cuba la educación política, cultural y revolucionaria.

El resultado efectivo y descrestador del caso cubano empezó a influenciar nuestros pueblos latinos. La experiencia cubana era un ejemplo y por lo tanto una amenaza a la soberanía de los Estados Unidos.

Así empezó la Alianza para el Progreso a desplazar material de lectura sencilla en donde se desprestigia la revolución cubana y el ideal revolucionario.

Norteamérica cita a la conferencia de Punta del Este en 1962. Obedeciendo a la "evolución" de esta conferencia, de adelantar programas de alfabetización en todos los países y en lo posible en la misma forma voluntaria que se llevó en Cuba, se dicta en Colombia el decreto 2059 donde se "establece el servicio social de alfabetización y de acción comunal".

En realidad es la política de Punta del Este, la que justifica este decreto. Se pone como sustentación el servicio social, y Ójte se dictamina desde arriba. En resumen este decreto comprende como tarea la alfabetización comprendida ésta como enseñar a leer y escribir. Que? No se consagra los contenidos educativos, sólo se decreta la obligación. Se dictamina pero se desconocen las necesidades concretas de los analfabetas. (')

2. Decreto 373 de 1970

A escandalosos ocho años del decreto 2059 y a pesar de él, la situación de analfabetismo en América Latina, no se ha superado como se buscaba de acuerdo con la carta de Punta del Este. Mien tras en Cuba, en un año se logra alfabetizar a todo el país, en nuestros países no se han logrado resultados ni siquiera aceptables. Aquí está la diferencia entre dos sistemas sociales, económicos y de gobierno.

En 1970 aparece el decreto 378 que impone el plan de estudios que debe cumplir la educación "primaria funcional de adultos" en todo el país. Decreta la duración de la clase, la distribución de asignaturas y se autoriza al ministerio de educación para que reglamente este decreto.

Se podría suponer que se ha logrado la alfabetización de todo un pueblo para pasar ahora a una educación primaria funcional. La verdad es que este decreto trata de compensar el fracaso nacional con el 2059 con una norma todavía más atrevida en el sentido de pretender ubicar más el trabajo de los futuros bachilleres. Se habla de "primaria funcional de adultos" pero repite el mismo plan de estudios de primaria infantil y no precisa en absoluto sobre la realidad de los adultos en el pueblo colombiano.

Resolución No. 5269 de 1970

El 27 de octubre de 1970 empezó a regir esta resolución que reglamenta el decreto 378, La deficiencia de la educación de adultos en el sector rural es una de las principales fallas del cumplimiento de estos decretos, aunque en la ciudad tampoco son muchos los logros.

Con esta resolución, la responsabilidad ha pasado al ministerio de educación y éste la ha descargado sueltamente a los centros de alfabetización en donde culpan directamente al bachiller del fracaso de la no-alfabetización.

e) Disposición de la Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia.

Aparece en 1975 una disposición que habla del colegio y su función social, dando algunas recomendaciones a los rectores sobre quién es la persona mas indicada para encargarse de la alfabetización. Habla además de los distintos modos como se puede cumplir el decreto 2059 y añade una parte sobre la sicología de la "capacitación de los adultos".

Ya esta disposición trae un nuevo término. No se habla de alfabetización sino de capacitación, pero no se precisa capacitación para qué? (%)

El total de adultos beneficiados en los cinco ciclos de educación primaria funcional - años 1970-1971, son:

| | 1970 | % | 1971 | % |
|---------|--------|------|---------|------|
| 1 ciclo | 27.090 | 30.5 | 69.590 | 29.6 |
| 2 " | 18.745 | 21% | 51.661 | 22.0 |
| 3 M | 15.728 | 17.1 | 42.432 | 18.0 |
| 4 " | 13.220 | 14.9 | 34.004 | 14.6 |
| 5 " | 14.036 | 15.8 | 37.299 | 15.8 |
| Total | 88.819 | 100 | 235.2S6 | 100 |

Durante 1970, 71 y 72 se efectuaron a escala nacional 80 cursos con un promedio de 64 asistentes por curso. Participaron rectores de planteles nacionales privados, profesores de educación media, maestros de primaria, profesores de cárceles, educadores de adultos, alumnos de 5o. y 6o. de bachillerato, dirigentes de empresa privada, representantes de las fuerzas armadas y líderes cívico-sociales.

PROGRAMA PILOTO DE ALFABETIZACION FUNCIONAL

El Gobierno de Colombia en su empeño de impulsar la educación de adultos y disminuir la tasa de analfabetismo (27%) concentró esfuerzos y recursos para poner en marcha un Programa Piloto de alfabetización funcional. Fue seleccionado el Departamento de Risaralda, con condiciones que garantizan el éxito del proyecto.

Los principales objetivos del programa son:

1. Intensificar las acciones tendientes a disminuir el analfabetismo en el área para lograr incorporar 20.000 adultos en 1975.
2. Iniciar con los miembros de los equipos de Educación Fundamental una capacitación gradual en la práctica de la alfabetización funcional basada en los principios y criterios formulados por la UNESCO.
3. Mejorar los procedimientos didácticos para la enseñanza de la lectura, escritura y el cálculo.

Para ampliar los objetivos propuestos a nivel de Educación de Adultos se han planteado estrategias que contemplan la integración de recursos humanos, físico, financieros y técnicos.

Para una mayor visualización de la realidad consideramos el siguiente cuadro:

1) Recursos Humanos:

| | | |
|----------|-------|-------------|
| Docentes | 2.500 | Nacionales |
| | 780 | Seccionales |
| | 50 | Antioquia |

Voluntario alfabetizador - 10.000 - en todo el país.

2) Recursos Físicos:

La dotación de las aulas escolares para diferentes jornadas sirve como lugar de acceso al alfabetizado.

Recursos Técnicos:

| | | |
|----|--------------------|--------------|
| 18 | técnicos de planta | nacionales |
| 88 | " | " regionales |
| 5 | " | " Antioquia |

Prensa, radio y televisión.

Recursos Financieros:

Las fuentes de financiamiento para la educación de adultos es:

Los Municipios colaboran con el arrendamiento o préstamo de locales y en algunos casos con el pago de viáticos.

Los Departamentos destinan parte del presupuesto. En 1971 en total los departamentos aportaron 111.500.000.

La Nación a través del Ministerio de Educación Nacional destinó en 1971 una partida de #13.615.760.

Entidades como:

Ministerio de Educación Nacional, Acción Cultural Popular (A.C.P.O.)

Pondo de Capacitación Popular y el SENA que hacen labor en la educación de adultos, merecen mencionarse otras entidades públicas y privadas de diferentes sectores que desarrollan programas de Educación de Adultos y promoción de la comunidad. Ellas son:

- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA)
- Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables (INDERENA).
- Caja Agraria
- Federación Nacional de Cafeteros
- Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN)
- Federación Nacional de Cacaoteros
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Superintendencia Nacional de Cooperativas
- Dirección General de Integración y Desarrollo de la Comunidad (DIGIDEC) (5)

- Secretarías de Educación de los Departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Risaralda.
- Organización Cívica Colombiana para la Alfabetización (O.C.C.A.)
- Fundación Alfabetizadora Laubach.
- Cuerpos de Paz.
- Las Escuelas Normales. Bachillerato.
- Dirección Nacional de Prisiones.
- Ecopetrol.
- La Iglesia, etc.

El nuevo plan del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con el proyecto del levantamiento del "Mapa Educativo Nacional, 1977-1978" detectará en breve las necesidades de oferta y demanda en el sector educativo con el fin de lograr una mejor utilización de los recursos económicos, físicos y humanos disponibles. También le será posible, por medio de este instrumento detectar los índices de analfabetismo ó sea la población mayor de 14 años en las zonas urbanas y rurales que no sabe leer ni escribir, ni hacer los números. Según los informes logrados a través de este instrumento, "Mapa Educativo", en Antioquia se presentan las siguientes cifras de analfabetismo: 5% en Medellín, 8% en el Valle del Aburrá, 15% en la región oriental del Dpto., 22% en el suroeste, 24% en el nordeste, 35% en el norte y Occidente, y del 45% en la zona de Urabá.

Como se ve el índice alarmante en Antioquia se presenta en la región noroccidental y Urabá y será necesario investigar a qué se deben estos niveles tan altos de analfabetismo como también convendría adentrar en el análisis de las posibles causas y hacer los pronósticos, de no ser posible atacar las afeas problemas con alternativas de solución. Se hace necesario la elaboración de un diagnóstico serio que involucre distintos factores con el fin de poder proponer estrategias y planes que llenen la laguna de necesidades en todos los órdenes ó áreas problemáticas.

II. CONCEPTO SOBRE LA EDUCACION FUNCIONAL DE ADULTOS.

A. Formulación del Concepto de Educación Funcional de Adulto⁸.

El concepto de Educación Funcional de Adultos (EFA) no es un concepto estático y rígido, sino que se va delimitando y definiendo en la medida en que las hipótesis se confrontan con la realidad social. Es un concepto dinámico y no estático que se enriquece en la praxis educativa, donde el campo conceptual y el campo de las acciones concretas se interpretan para conseguir como resultado un avance en la sistematización de la doctrina y técnicas de la EFA.

La conferencia de Tokio, la define conceptualmente así: "Educación Funcional de Adultos es aquella que, basándose en la vinculación del hombre al trabajo y ligando el desarrollo del que trabaja con el desarrollo general de la edad, integra los intereses del individuo y la sociedad. Educación Funcional es pues, aquella en que se realiza el hombre en el marco de una sociedad cuya estructura y cuyas relaciones superestructurales facilitan el pleno desarrollo de la personalidad humana. De este modo contribuye a formar un hombre creador de bienes materiales y espirituales, a la vez que le posibilita el disfrute irrestricto de su obra creadora" (6)

También la EFA es un proceso educativo pluridimensional, global e integrado, hecho en función de la vida y de las necesidades reales y sentidas del hombre, de su comunidad y de su medio, con el objeto de que este hombre se transforme en sujeto consciente, activo y eficaz de su propio desarrollo y el de su comunidad, elevando así el nivel socio-económico-cívico-cultural propio, familiar y social.

La funcionalidad posee las siguientes características:

- La educación de adultos es funcional cuando la acción educativa responde a la realidad del hombre y de su medio físico y social.

- Es funcional cuando se realiza en forma global e integrado con todas las actividades del hombre, su familia y su comunidad.
- Cuando capacita y valoriza el recurso humano logrando que el hombre sea el sujeto del desarrollo integral de sí mismo y de su comunidad.

B. Formación Pluridimensional. Global e Integrada.

Para entender la educación funcional en forma global e integradabasta recordar los objetivos señalados por la UNESCO Sobre la Educación de Adultos.

Esta, "es un instrumento de preparación para la actividad productora, que ofrece a cada uno cursos que le permiten ampliar sus calificaciones profesionales en función de las necesidades de la sociedad; pero, más allá de ésto, es el medio de prepararse para la participación y la gestión de la empresa, es el instrumento de desenvolvimiento del hombre integral» total, tomado en la globalidad de sus funciones laborales y recreativas, en su participación en la vida cultural; es el descubrimiento y perfeccionamiento de sus cualidades físicas, morales, intelectuales y espirituales, es el instrumento que prepara, a través de la adquisición de actitudes, de liberación frente a las servidumbres y a las alienaciones tanto económicas como culturales, la elaboración de una cultura nacional liberadora y auténtica, que contribuya a la toma de conciencia de la unidad nacional". (7)

Así la globalidad vista desde estos puntos de vista, se puede señalar en estos cuatro campos:

1. Campo Técnico-Profesional.

La EFA debe mejorar ó dar capacitación técnico^profesional al adulto en el trabajo que realiza, para que se desarrollen sus condiciones de progreso técnico-laboral.

2. Campo Económico.

La EFA debe dar una educación que permita al hombre comprender que papel en el proceso productivo, utilizar los recursos y usufructuar » la riqueza por él mismo creada.

3» Campo Cultural.

La EFA debe desenvolver la capacidad de reflexionar

del hombre, debe aumentar y mejorar sus conocimientos, debe ser un medio de transformación de sus esquemas, intelectuales y de conducta, no sólo en el mismo, sino los de su familia para un mejor uso de su nivel educativo y de las pautas culturales de su grupo social.

4. Campo Socio-Político.

En este campo la EFA debe facilitar la toma de conciencia de la realidad en que vive el educando adulto para que se haga un participante consciente, y activo de la vida ciudadana de su país.

De esta manera se busca integrar en la educación todos los aspectos del hombre adulto en forma simultánea y coherente.

Formación Ligada al Desarrollo Integral del Hombre.

El principal fin de la Educación Funcional es alcanzar que el hombre sea agente y fin de su propio desarrollo integral y del desarrollo de su comunidad. Esto es difícil sobre todo en el momento de emprender una acción educativa fundamental, ya que se presentan serios interrogantes: "Cómo definir una estrategia pedagógica adecuada a la estrategia global del desarrollo? ó "Cómo traducir en términos de acción pedagógica los objetivos del desarrollo? ó Cómo poner en práctica esta estrategia?

En estos casos, hay que determinar los sectores y las ramas de producción dentro de las cuales el bajo nivel educativo signifique un estrangulamiento para el desarrollo, así como los grupos de trabajadores entre quienes ya existe una intensa motivación en forma de educación. La EFA estará entonces, ligada al trabajo y a la producción; sin embargo, lejos de excluir los objetivos formales y específicos de la educación ella lo integra armoniosamente a la formación profesional. Acá enfatizamos la aceleración del desarrollo del hombre mediante las formas sociales y económicas que le sean adecuadas, que consideren que el hombre es verdadero sujeto del proyecto de sí.

Así la conferencia de Tokio recomienda a los Estados Miembros "que elaboren en toda la medida necesaria vastos programas de formación para el desarrollo integral de la personalidad en el marco de los cambios de estructuras económicas". (0)

D. Concepto Actual de Alfabetización, según la UNESCO.

La alfabetización funcional, como la concibe actualmente la UNESCO, constituye un proceso global e integrado, de formación profesional y técnica del adulto -en su fase inicial- hecho en función de la vida y de las necesidades del trabajo, un proceso educativo diversificado que tiene por objeto convertir a los alfabetizados en elementos conscientes, activos y eficaces dentro de la producción y del desarrollo en general. Desde el punto de vista económico, la alfabetización funcional tiende a dar a los adultos iletrados los recursos personales apropiados para trabajar, producir y consumir más y mejor. Desde el punto de vista social, a facilitarles su paso de una cultura oral a una cultura escrita, a contribuir a su mejoramiento personal y del grupo, así como, mediante su activa participación, a lograr un mayor grado de integración social y el progreso del país en que viven. La alfabetización funcional comprende, pues, una formación múltiple: cultural, económica, social y política.

Algunos elementos que se hallan incluidos en el actual concepto de la alfabetización funcional merecen particular consideración y explicación.

Se pone especial énfasis en la estrecha vinculación que debe existir entre la alfabetización de adultos y los procesos de desarrollo socio-económico, porque es en razón de él como se hace evidente su necesidad. De otro lado, la experiencia acumulada en materia de alfabetización ha llevado al convencimiento de que no puede realizarse con eficacia si no va acompañada de cambios favorables en cuanto a la condición económica y social de los grupos de analfabetos, y si éstos no cuentan con las oportunidades prácticas de utilizar lo aprendido.

La alfabetización funcional está ligada fuertemente al trabajo y por consiguiente opera de preferencia dentro de las diversas organizaciones de producción agrícola e industrial, porque se supone que es en relación con ese campo de la actividad humana como surgen nuevas y más fuertes motivaciones. Además, es realmente a través del trabajo como se impulsa el desarrollo económico. En la denominación inglesa "work oriented literacy" se expresa en forma literal dicha relación.

Puesto que la situación, los motivos y necesidades de los grupos de adultos analfabetos con los cuales hay que trabajar difieren entre sí, grandemente, no sólo dentro de una región o un país, sino de una determinada localidad y aún de una empresa de producción, y por consiguiente varían

los objetivos de su formación, la alfabetización de adultos pasa a ser una acción diversificada, que requiere asimismo una variedad de métodos, programas y materiales. No se justifica ya una acción alfabetizadora uniforme como ha sido el caso de las campañas extensivas.

En un proceso tan amplio de formación del trabajador analfabeto o semianalfabeto, como el que supone la alfabetización funcional, la enseñanza específica de la lectura, la escritura y el cálculo pasa a ocupar un pequeño lugar, importante sí, pero apenas como parte integrante de él. Este hecho es fundamental para comprender bien el conjunto de la tarea alfabetizadora: lo que tradicionalmente ha constituido la esencia de la alfabetización, o sea la enseñanza del lenguaje escrito, tiene que integrarse en el proceso general, no preceder ni yuxtaponerse. No se descarta desde luego la necesidad de cubrir este aspecto de la alfabetización de modo que se logre gradualmente un avanzado nivel de eficiencia; es decir, que importa también la calidad del aprendizaje y el uso eficaz de las habilidades que comprenden la lectura, la escritura y la aritmética, así como de los conocimientos básicos adquiridos.

La funcionalidad de la alfabetización dentro del nuevo concepto aparece como algo inherente a ella; en consecuencia, tiene que estar presente desde el comienzo y quizá desde antes de iniciarla, cuando se está buscando y acondicionando las situaciones apropiadas para llevarla a cabo. La alfabetización funcional no sólo es superar la alfabetización tradicional, dice el señor Áser Deleon, es esa alfabetización "algo más", que hay que descubrir y diversificar. Significa superar el conservatismo, agrega, tomar otra actitud ante el analfabeto, dejando de suponerle niño e ignorante; crear nuevas estructuras mentales y de operación. Y él mismo reconoce que esto no será fácil lograrlo de inmediato, pues exige una gran capacidad de imaginación para planear y experimentar, para escapar de la tradición e innovar.

Queda claro que el término alfabetización, aun con el agregado de "funcional", ya no representa todo este vasto campo y que tal vez sea necesario hallar una expresión más adecuada que permita alejar del pensamiento y la acción el concepto tradicional.

a. Características del nuevo enfoque.

El nuevo enfoque de la alfabetización funcional, sobre todo el que se trata de aplicar en los proyectos experimentales, puede ser apreciado de manera más clara expli-

cando las características siguientes: su base selectiva, la concentración de esfuerzos y la relación con las prioridades del desarrollo*

Base selectiva.

En la reciente rápida evolución de los criterios sobre la alfabetización, este aspecto es de fundamental importancia y merece referencia especial. Surgió en gran parte del análisis realista hecho en el seno del Comité Internacional de Expertos en Alfabetización organizado por la UNESCO sobre el complejo problema del analfabetismo y su significación frente al desarrollo económico y social, la difícil situación económica que afrontan todos los países con altos índices de analfabetismo, así como la experiencia dejada por múltiples campañas alfabetizadoras.

El enfoque selectivo se refiere a la conveniencia de realizar la alfabetización en forma gradual y no tratando de atender al mismo tiempo a todos los adultos iletrados de una región o un país, sin distinción. Esto último desde luego no fue posible sino en contados casos y en circunstancias excepcionales? pues lo común ha sido que con esa intención, los esfuerzos y los recursos se diluyeran en acciones casi siempre superficiales, incompletas, débiles y por lo mismo ineficaces.

Pero la idea de alfabetizar a la población de un país en forma gradual lleva lógicamente a preguntarse por dónde comenzar la tarea y en qué orden proseguir. La respuesta establece una característica importante de la alfabetización funcional referida a la estrategia: la selectividad, en virtud de la cual, los programas deben localizarse, en primer término, en aquellas áreas donde están en realización o por realizarse proyectos de mejoramiento económico y social. Vale decir, donde los adultos que van a alfabetizarse estén real o potencialmente incorporados a la producción agrícola e industrial, y, por la misma razón, sus motivaciones con respecto a la alfabetización puede ser fácilmente estimuladas y su aprendizaje inmediatamente utilizado. Una acción metódica y progresiva como la que sugiere esta nueva estrategia, exige desde luego una selección cuidadosa de las zonas y de los grupos de población con los cuales debe realizarse el trabajo en forma sucesiva. Estas situaciones favorables se pueden hallar dentro de los programas de reforma agraria y colonización, tecnificación agrícola, cooperativismo e industrialización en general. Por otra parte, desde este punto de vista importa más alfabetizar a las personas que están en edad productiva, de quienes es posible esperar una aportación significativa en el desarrollo económico y social.

La solución gradual del problema del analfabetismo que se propugna mediante la "estrategia selectiva" es por consiguiente contraria a las campañas extensivas o "masivas" y ha sido ampliamente acogida por numerosos países y en varias importantes reuniones internacionales.

Entre las razones que dan sólido fundamento a la selectividad, pueden citarse las siguientes:

- a) Permite una utilización más racional y provechosa de los generalmente escasos recursos de que se dispone para la alfabetización;
- b) Hace posible alfabetizar en base a incentivos de carácter práctico que son por lo general los más convincentes;
- c) Facilita la realización de un trabajo sistemático y diferenciado, de acuerdo con las necesidades reales de los grupos y de la producción;
- d) Hace posible intensificar los esfuerzos allí donde la alfabetización es más necesaria y rentable.

Sin embargo, la expresión "estrategia selectiva" en muchos casos lleva a formular suposiciones inexactas y aun a provocar temor y oposición. Se piensa, por ejemplo, que es una medida discriminatoria y antidemocrática, que posterga la atención de quienes más ayuda necesitan, en beneficio sólo de ciertos grupos, que es un enfoque fuertemente materialista y que significa abandonar la meta de erradicar el analfabetismo, que se tiende a ahondar las diferencias entre el campo y la ciudad. Por supuesto ninguna de estas interpretaciones tiene razón.

En efecto, no se trata de establecer ni mantener discriminaciones, tampoco de desconocer el derecho universal a recibir educación; se tiende más bien a hacer posible, dentro de un plazo y un ordenamiento dados, que ese derecho se ponga en práctica. La educación como derecho ha existido desde hace mucho tiempo y a pesar de ello han quedado y siguen quedando millones de niños sin recibirla y millones de adultos analfabetos sin ser atendidos. Aparentemente se posterga a unos grupos con respecto a otros; pero si esto es verdad temporalmente desde el punto de vista de la alfabetización, no tiene que serlo con respecto a otros servicios educativos y de promoción, que precisamente deben llegar antes para crear las condiciones favorables a fin de que la alfabetización se sienta como necesidad y su aporte sea efectivo en el proceso de desarrollo general. Ciertamente que el enfoque selectivo pone énfasis en aspectos prácticos del desarrollo; pero nadie duda

ya que dentro de éste hay una constante interrelación entre lo económico y lo social. Por último, no se ha abandonado la meta original de eliminar el analfabetismo en el mundo, sólo que una estimación realista de los recursos y las posibilidades aconseja ir tras ella en forma escalonada o progresiva.

c. Concentración de esfuerzos.

Esta característica es propiamente una extensión o consecuencia de la anterior, puesto que al seleccionar sectores o lugares determinados para realizar en forma progresiva la alfabetización funcional, de hecho se concentran los recursos disponibles, lo cual obviamente favorece y permite realizar una acción más vigorosa y eficiente. Ya se ha señalado el hecho contrario, esto es, la dispersión de recursos y de medios y consiguientemente la pérdida de eficacia y el debilitamiento de las labores en el caso de las tradicionales campañas de alfabetización de adultos.

Para los países escasamente desarrollados, a los cuales aquejan múltiples carencias, tanto en lo que se refiere a recursos económicos como a personal suficientemente preparado, tiene especial importancia este aspecto del nuevo enfoque de la alfabetización funcional. Coincide además con lo que en gran parte se busca a través de la planeación del desarrollo económico y social, el cual, si bien tiene que perseguir metas generales que favorezcan a todo un país, no puede lograrse a través de una acción global, sino progresiva.

d. Relación con las prioridades del desarrollo.

La alfabetización funcional no puede operar en el vacío ni en forma aislada. Si fundamentalmente está ideada para ayudar a los jóvenes y adultos iletrados que participan en actividades de producción, resulta lógico que tenga que vincularse en forma directa con las metas del desarrollo económico y social. Pero el desarrollo planificado opera sobre la base de prioridades previamente establecidas, siendo por tanto indispensable conocer las áreas del país, los sectores de la producción y los grupos de adultos, a los cuales la alfabetización podría beneficiar de inmediato y a plazos previsibles.

Sin embargo, en la práctica no es fácil identificar esas prioridades y exige un cuidadoso estudio de la realidad, así como un detenido examen de las metas que se hayan fijado en el plan nacional de desarrollo. Por otra parte, deben conocerse las necesidades de mano de obra calificada, no sólo para diversificar convenientemente la alfabetización funcional sino para evitar que en algunos campos la formación profesional y técni-

ca esté por encima de la demanda real de empleos, aunque en general en América Latina la oferta de mano de obra capacitada es insuficiente para llenar las exigencias de un rápido progreso en la industria y en la tecnificación agrícola.

Así resulta explicable el hecho de que al buscar la relación entre desarrollo económico y social y alfabetización funcional, deje de tomarse en cuenta la cantidad de analfabetos, o sea que los programas de alfabetización no tienen que organizarse y concentrarse en razón del número de iletrados que existan en una región o localidad dadas. La consideración fundamental pasa a ser la necesidad de la alfabetización como factor contribuyente al aumento de la producción, ya sea en el área urbana o en el campo. Esto supone que hay que determinar los sectores y las ramas de producción dentro de los cuales el analfabetismo significa un estrangulamiento para el desarrollo, así como los grupos de trabajadores entre quienes ya existe una intensa motivación en favor de la alfabetización.

La característica que se está examinando resulta más objetiva naturalmente allí donde existen planes de desarrollo en los cuales se fijan acciones que tienen que ver con el adelanto industrial, la reforma agraria, la tecnificación agrícola y otros procesos a los cuales deben vincularse los proyectos, de alfabetización funcional, desde luego no sólo en el papel, sino en la operación misma. De este modo la alfabetización se convierte en un proceso dinámico en el espacio y en el tiempo, puesto que sigue paralelamente el ritmo de gradual adelanto de un país.

E. LA FUNCIONALIDAD Y LA SOCIEDAD.

La funcionalidad ha de considerarse como una integración de la alfabetización y la educación de adultos en su conjunto, en la sociedad, para satisfacer las necesidades culturales y sociales y para lograr que el educando participe en la vida de la sociedad y que cambie desde el interior y que no trate de subordinar al adulto a los mecanismos económicos y a la producción exclusivamente.

Además la funcionalidad es la relación que existe entre la educación y las necesidades de la sociedad y las motivaciones y aspiraciones del individuo.

F. ENFOQUES SOBRE LA EDUCACION DE ADULTOS,

a. Enfoque Psicológico.

Adulto en latín "adultum" significa "crecer", adulto es

pues "el crecido", el que se ha desarrollado completamente, pero hoy se reconoce lo inacabado del adulto; en el aprendizaje juega un papel muy importante, en éste y en su comportamiento; de ahí la necesidad de estudiar algunos factores de la personalidad en este proceso, ya sea del adulto en general, o del adulto iletrado en particular.

b. La Personalidad del Adulto.

Allport define la personalidad como "aquellos sistemas psicológicos que permiten al individuo realizar sus ajustes Tínicos a su ambiente". (SOj-dor Allport) Oco

Pero aplicándolo al adulto hay que asignar algunos criterios sobre la adultez, como:

Criterio Cronológico: Se entiende por "adulto" a la persona que llega a cierta edad (18 años en la mayoría de los países) y adquieren legalmente ciertos derechos.

Criterio Sociológico: Se entiende por "adulto" a la persona que adquiere determinadas responsabilidades de tipo social (trabajo, familia, etc.)

Criterio Psicológico: Se entiende por "adulto" a la persona que llega a cierto nivel de madurez, (por otra parte muy difícil de definir) de las funciones psíquicas.

Sin embargo, ningún criterio es lo suficientemente amplio para expresar la complejidad de la Personalidad Adulta y para definir la Adultez es necesario tomar un criterio que permita explicar la organización de la Personalidad Adulta teniendo en cuenta sus aspectos estructurales. Sin ser exhaustivos, se pueden apuntar algunas características del adulto:

- 1) El adulto no sólo es cronológicamente capaz de procrear la especie, sino ser también responsable de la procreación.
- 2) El adulto llega a una relativa plenitud de sus capacidades psicofísicas. Si bien deja de crecer cuantitativamente es capaz de mejorar cualitativamente esas capacidades a través de las destrezas que por medio de la educación y el trabajo desarrolla.
- 3) El adulto posee un caudal de experiencia vital mayor que el de las edades anteriores, este decanta haciendo sus experiencias más reflexivas, relacionándose con

la experiencia anterior, jerarquizándose a través de nociones de valor y manifestándose todo ello en actitudes que determinan una organización más estable de la conducta.

- 4) El adulto tiene otro tipo de responsabilidad familiar: crianza de los hijos, sustento económico, estabilidad afectiva en las relaciones familiares.
- 5) El adulto no sólo trabaja, sino que tiene condiciones de comprender mejor el significado del trabajo e identificarse más permanentemente con las características laborales de su grupo.
- 6) Es reconocido el adulto por la ley, plenamente responsable frente a la misma.
- 7) El adulto posee una cosmovisión más acabada, es decir una visión del hombre y del mundo, así como **Tina** determinada escala de valores para interpretarlos y juzgarlos, que le permiten tomar posiciones más o menos conscientes.

ALFABETIZACION TRADICIONAL va. ALFABETIZACION FUNCIONAL.

Parece útil en esta parte tratar de resumir los aspectos sobresalientes que caracterizan a estas dos formas de concebir y realizar la alfabetización. A través de la siguiente confrontación de las diferencias más notables entre ellas, será fácil comprender los cambios que se imponen para pasar de la una a la otra.

- a. En la alfabetización tradicional se trabaja por el logro de objetivos de carácter general y casi siempre vagos e imprecisos; en la alfabetización funcional se fijan metas específicas, susceptibles de ser apreciadas en forma objetiva.
- b. La una trata de responder a un conjunto muy amplio de motivaciones relacionadas con ella y muchas veces se realiza sin que existan realmente; la otra se basa sobre todo en las intensas motivaciones que surgen alrededor del trabajo productivo del hombre.
- c. La acción que se trata de realizar mediante la alfabetización tradicional es extensiva y por lo mismo poco profunda y consistente; con la alfabetización funcional se concentran los recursos y medios disponibles y consiguiendo la acción es intensiva.

- d. Desde el punto de vista de la planeación, en la una se acentúa el criterio geográfico y muchas veces político; en la otra, lo importante es ligar la alfabetización a las prioridades del desarrollo económico y social.
- e. La alfabetización tradicional se cumple a través de la enseñanza de materias y su alcance es generalmente reducido, mientras que la alfabetización funcional persigue la formación global e integral del hombre, dentro de la cual los aspectos formales de la enseñanza constituyen sólo una parte.
- f. En la una el alfabetizando adulto es el objeto de una acción educativa ideada y conducida desde afuera, sin su participación; en la alfabetización funcional, el alfabetizando es el sujeto consciente y activo de su propia formación, a la cual se suman otras personas.
- g. Los contenidos de un programa de alfabetización tradicional son típicamente de carácter escolar, casi siempre tomados de lo que se aplica a los niños; en la alfabetización funcional esos contenidos tienen que ver directamente con las necesidades de formación profesional del analfabeto adulto y por consiguiente se diversifican.
- h. En el primer caso se utiliza un mismo método para todos o un gran conjunto de adultos que se alfabetizan; en el otro, los métodos son diferenciados, según los diversos grupos de personas y los objetivos específicos de su formación.
- i. El calendario de trabajo que se sigue con la alfabetización tradicional coincide con el de todo el sistema escolar vigente en la región o país, mientras que el de la alfabetización funcional se adapta al ritmo del trabajo de la empresa, la organización y las dependencias que toman parte en la tarea.
- j. La alfabetización tradicional requiere casi exclusivamente el trabajo de una persona: el maestro o alfabetizador; la otra exige la labor conjunta de un equipo interdisciplinario de personas, cuya acción debe estar integrada en todos sus aspectos y fases.
- k. En lo que respecta a la preparación del personal, el que tiene a su cargo la alfabetización tradicional ha requerido esencialmente una base y una orientación pedagógica; en cambio, la alfabetización funcional supone una capacitación diferenciada.

- lé En el primer caso, la oportunidad de alfabetizarse se ofrece generalmente organizando centros a los cuales se espera que concurran toda clase de personas; en el otro, la acción alfabetizadora se lleva a los lugares donde se encuentran los analfabetos que necesitan recibir formación para elevar su capacidad productiva.
- m. La evaluación referida a la alfabetización tradicional es casi exclusivamente cuantitativa y entra en juego sólo al finalizar la acción; en la alfabetización funcional es un proceso científico continuo y amplio, tanto cuantitativo como cualitativo, que se inicia aun antes de poner en operación un proyecto.
- n. Desde el punto de vista de los costos, la alfabetización tradicional significa un consumo financiado mediante las asignaciones presupuestarias del Estado; en cambio la alfabetización funcional se considera como una inversión tras de la cual debe hallarse una utilidad económica.

LA EDUCACION DE ADULTOS - ALFABETIZACION - LA EDUCACION PERMANENTE Y EL desarrollo DE LA COMUNIDAD

Resulta obvia la relación entre Alfabetización, Educación Primaria y Educación de Adultos. Toda actividad de alfabetización, especialmente con las características que de ella exigen la Sociología, la Economía y la propia Educación, es educación de adultos, en su fase elemental y a veces inicial. Esto último porque no es condición previa contar con gente alfabetizada para realizar un programa de educación de adultos. Se puede y de hecho se hace educación de adultos y con analfabetos, sobre todo en la actualidad, cuando variados y eficaces medios de comunicación audiovisual como el cinematógrafo, la radio y la televisión complementan admirablemente la relación personal y directa que hace posible el lenguaje hablado. Desde luego entra en consideración aquí el uso adecuado que se haga de esos medios.

Pero, además, la alfabetización debe constituir el punto de partida, el paso inicial para proseguir hacia niveles más elevados de educación. No solamente para ofrecer al adulto la oportunidad de completar su instrucción primaria, en un plazo menor que el que demanda a los niños y con una orientación y contenido especialmente adaptados a sus características y necesidades, sino para continuar en los demás niveles educativos de formación y capacitación profesional; y aún quizá para culminar con estudios de nivel superior. En virtud de esto, todo programa de alfabetización debe conectarse en forma sucesiva con más amplios, diversificados y prácticos programas de educación de adultos.

En algunos países latinoamericanos, donde el problema del analfabetismo ha desaparecido o está por desaparecer, por lógica ya no debe hablarse de alfabetización, sino de educación de adultos en sus diversos campos y niveles, propia para los países en proceso de desarrollo, puesto que la que se aplica a los países avanzados responde naturalmente a sus características socio-económicas y a sus necesidades de alta tecnificación.

Algunas personas proponen que desaparezca el uso de las palabras analfabeto y alfabetización, no solamente porque la acción que se asocia a ellas tiene que confluir en algún momento en una plena educación de adultos, sino por los inconvenientes que suscita su empleo ahora que se ha ampliado considerablemente el concepto de la alfabetización y porque mencionadas ante el adulto, a quien se trata de ayudar, provoca una perjudicial reacción psicológica. Pero a nadie escapa el hecho de que lo importante es eliminar el problema y no su nombre.

En los últimos años ha venido tomando forma y recibiendo gradual acogida un conjunto de ideas referidas a que la educación constituya un proceso que no termine con la niñez o la adolescencia, sino que se inicie y continúa durante toda la vida del individuo, en respuesta a sus propias necesidades y a las de la cambiante sociedad en que vive. Aunque todavía se encuentra en el plano de las formulaciones teóricas, la educación permanente -como se llama este nuevo enfoque- permite comprender mejor el proceso de formación, capacitación y mejoramiento constante del hombre y da más fuerza a la alfabetización y edificación de adultos como partes de una estructura total.

La educación permanente está llamada a provocar grandes cambios en todo el sistema educativo actual, así en los objetivos y estructuras como en los métodos y contenidos; pues si se admite que el hombre ha de aprender y estudiar durante toda la vida y no únicamente en los primeros años, se abre un gran margen de posibilidades fuera de la organización tradicional que ha hecho de la escuela el eje de la educación formal y ha dado al maestro el monopolio de la educación. De esa reforma indudablemente se beneficiarán la alfabetización y educación de adultos.

Hay otro amplio marco dentro del cual la alfabetización de adultos tiene especial importancia. Es el que se refiere a la conjugación de esfuerzos de una comunidad con los servicios gubernamentales para lograr su mejoramiento social, cultural y económico. En este proceso del Desarrollo de la Comunidad, es el hombre, como integrante de una colectividad, el que debe participar activa y conscientemente en las accio-

nes que tienden a producir cambios apropiados en la actitud colectiva, favorables al progreso, no en forma aislada, sino armónica y equilibrada, dentro de una región y del país todo.

La participación popular que trata de promover el Desarrollo Comunal, participación con las características que señalan los técnicos en la materia: deliberada, organizada, eficiente, intensa y decisiva, exige una cuidadosa y persistente labor de formación. En este proceso educativo, la alfabetización funcional está llamada a prestar una extraordinaria contribución.

Dentro del Desarrollo de la Comunidad, el lugar que ocupa la alfabetización es pues destacado.

Los profesionales y los organismos que se ocupan de formular los principios, las relaciones y las estructuras teóricas de los procesos socio-económicos, están tratando de esclarecer el campo y la naturaleza del Desarrollo de la Comunidad y del Desarrollo General, así como de precisar las líneas de interrelación entre los dos. Han propuesto, además, considerar el Desarrollo de la Comunidad no como una suma o agregado de elementos y servicios, sino como un proceso integral tendiente a lograr la superación armónica del hombre, ya como individuo, ya como miembro de un grupo. Estos conceptos destacan el hecho de que existe no sólo un íntimo contacto entre desarrollo y alfabetización funcional, sino que ésta forma parte de aquél en su fase inicial.

«

Por otra parte, se acepta el hecho de que el desarrollo de la comunidad hace posible contar con un recurso adicional para el progreso: el recurso humano, representado por la movilización de la capacidad latente de trabajo de un considerable sector de la población. Asimismo, que mediante los conocimientos, las habilidades y comprensiones adquiridas por la gente, es posible aumentar y mejorar el aprovechamiento de los demás recursos con que cuenta un país. En ambos hechos es fácil identificar el aporte de la alfabetización de adultos.

III. EL PROCESO DE APRENDIZAJE

A. Algunas Teorías sobre Aprendizaje.

En el siglo pasado el aprendizaje se basaba en la teoría intensiva, partiendo de lo concreto para llegar a lo abstracto. Ej: vemos los platos y otros objetos redondos, y sus imágenes van imprimiéndose en nuestro espíritu. Luego se van eliminando los rasgos particulares, como color, tamaño, etc., y sólo se conservará el núcleo común de la noción de círculo.

A principios del siglo aparecieron nuevas tendencias que preconizaban la máxima actividad en el proceso de aprendizaje, los que se agruparon en la "escuela activa". Ej: John Dewey y Eduardo Claparide, para quienes el pensamiento es la herramienta, el instrumento para la acción.

Otros enfoques en el estudio del aprendizaje resultaron de experiencias con animales. Thordike resalta principalmente el establecimiento de asociaciones ó conexiones entre las impresiones recibidas por los sentidos y los impulsos para la acción a partir de ensayos y errores. Pavlov, en sus célebres experiencias con perros, evidencia el mecanismo de los reflejos, condicionados. Watson y otros conductistas, también se basaron en experiencias con animales y en el esquema E O R (estímulo, organismo, respue[^]taj; es decir, el organismo vivo reacciona y responde a los estímulos del medio. Skinner concentró sus investigaciones sobre respuestas y el "condicionamiento operante", estableciendo que todo organismo vivo tiende a repetir un determinado comportamiento si tal comportamiento es acompañado de un inmediato refuerzo, que podrá ser un grano de maíz para las palomas. Este mismo principio es aplicado en la instrucción programada y en las máquinas de enseñar, en las cuales el programa es dividido en muchos pasos chicos si el estudiante responde correctamente, se le refuerza inmediatamente comunicándole que ha acertado.

Otro enfoque bien distinto es presentado por el gestaltismo. que señala la primacía del todo sobre las partes, ("gestalt" = forma). Fueron célebres las experiencias de Kohler con monos, los cuales en un

momento dado tenían una percepción global de determinada situación problemática y de su solución (tenían un "insight"), y, por ejemplo, apilaban cajas de madera para alcanzar bananas colocadas muy en alto.

En un polo bien distinto de las corrientes que utilizan el condicionamiento, se sitúa la escuela genética, encabezada por Piaget, que se ha dedicado al estudio de cómo se originan las operaciones mentales en el niño.

El se dice "constructivista", considerando que el niño, en estudios sucesivos, va construyendo activamente mediante procesos que él llama de asimilación y acomodación -las operaciones y las estructuras cognitivas. Así, pensar es actuar; esto lleva a colocar todo el énfasis sobre las actividades en parte espontáneas del educando.

Sería necesario estudiar muchos otros enfoques, en especial el de Kurt Lewin (teoría del campo) y la visión psicoanalítica, si se pretende tener una idea menos incompleta del tal asunto.

Principios Operativos en la Educación de Adultos.

Sin definirse por ninguna de estas corrientes, aunque concordando más con la orientación de Piaget, la EFA aprovecha aportes de estas varias escuelas. Así, con fines operacionales, podemos decir que el aprendizaje es un proceso complejo y dinámico que compromete a toda la personalidad del individuo (en sus aspectos físico, intelectual, afectivo y social), en quien se opera una modificación o creación de nuevas formas de conducta, que le permiten responder adecuadamente a las cambiantes situaciones del medio físico y social en que vive y actuar adecuadamente para transformarlo de modo más rápido y según propósitos bien definidos.

Señalamos a continuación algunos principios de mayor interés para la práctica de la EPA en el campo del aprendizaje; debemos aquí resaltar que las técnicas de la EPA colocan al líder educativo en una situación muy favorable para la aplicación de los principios que en seguida enumeramos.

- Satisfacción de necesidades, intereses y propósitos. Un aprendizaje más efectivo se realiza cuando permite al adulto satisfacer una necesidad o interés, o lograr cualquier propósito concreto. Porque el aprendizaje, como cualquiera conducta, es esencialmente

un intento que hace el adulto para satisfacer sus necesidades tal como él las percibe. Se percibe aquí la importancia de todo el diagnóstico hecho mediante el Estudio del Medio, junto con la participación del adulto, para que toda la enseñanza parta realmente de su situación concreta.

Significado de lo que se aprende. La reacción del adulto a determinada situación depende de la forma en que él la percibe; y él siempre la percibe como un todo organizado. Por esto, cuando mayor significado o importancia tenga para el adulto la situación, el asunto o concepto que trata de aprender, tanto más eficaz será el aprendizaje. El grado de significación depende de las experiencias relacionadas con lo que él va a aprender y de la organización y claridad con que se le presente; el educando necesita tener una clara imagen del comportamiento que se pretende que él adopte y de sus objetivos.

El punto de vista del educando. La conducta del educando sólo puede ser comprendida a partir de su propio punto de vista, lo cual depende de su medio, de su concepto, de sus intereses, valores, hábitos, etc. El educador necesita siempre buscar entender cómo el individuo ve la situación de aprendizaje. No obstante es muy importante desarrollar en el educando la capacidad de ver la realidad objetivamente y no a través de sus prejuicios.

Adecuación al nivel respectivo. El proceso del aprendizaje debe partir del nivel real en que se encuentra el adulto; si está muy por encima de este nivel, puede bloquear su posibilidad de aprender; si está muy por debajo, produce desinterés y fastidio, el educador debe adaptarse también a la lentitud de los más ancianos y a sus deficiencias de audición y de visión; por ejemplo, hablando más claro y más fuerte, y colocándose siempre bajo la vista de los educandos para facilitarles el apoyo de la lectura labial.

Relación con lo conocido. Un aprendizaje nuevo se realiza con más facilidad y eficiencia, cuando él está relacionado con los conocimientos y experiencias acumulados por el adulto a lo largo de su vida. El adulto se preocupa siempre por integrar las nuevas adquisiciones en el conjunto de sus conocimientos y de percibir las prolongaciones prácticas y utilitarias de toda nueva formación.

Importancia de la actividad. Los educandos deben no sólo escuchar y ver, sino también participar, discutir, escribir, actuar efectivamente (en las varias sesiones de demostración, práctica y conceptualización), a partir de problemas concretos y significativos para él.

Aplicación inmediata de lo aprendido. Una habilidad, un conocimiento o un concepto aprendido, que se aplica de inmediato, se fija mejor. Deben facilitarse al adulto oportunidades para practicar la conducta que se le presenta como más apropiada; para esto, él debe poder disponer de una secuencia de materiales apropiados.

Las emociones. Estas también influyen en el aprendizaje: el amor y los sentimientos asociados, tales como respeto, admiración, generosidad, simpatía, amistad y entusiasmo producen un estado de calma, serenidad, confianza y bienestar, lo cual favorece la calidad y profundidad del aprendizaje; lo contrario sucede con los sentimientos de rabia, frustración, rechazo, miedo, sospecha, ansiedad, fuga, nerviosismo, y otros semejantes. Según Gardner Murphy, los adultos generalmente incluyen en los hechos más emociones que los niños, aunque hayan aprendido a controlar más cuidadosamente la expresión de sus sentimientos.

Exito y fracaso. El cumplimiento de la tarea del aprendizaje debe proporcionar al adulto una sensación de satisfacción. Por esto, el educador debe buscar las formas de prevenir los fracasos del adulto y aumentar sus aciertos, los cuales constituyen para él valiosos refuerzos. Excluir desde luego cualquier castigo, pues el adulto es extremadamente sensible a las actitudes de los otros en referencia a él.

Conciencia del progreso. El aprendizaje se facilita y fortalece cuando el adulto se da cuenta que su esfuerzo le conduce a resultados positivos, conforme a sus necesidades y expectativas. Esta satisfacción constituirá un valioso refuerzo y conducirá al adulto gradualmente a la recuperación de su confianza en sí mismo y de su autoestimación. Es interesante por esto fomentar la práctica de la autoevaluación.

Aprendizaje en grupo. Por lo general, aprender en grupo es más fácil que hacerlo individualmente;

sobre todo cuando se trata de un grupo dinámico, en el cual la comunicación entre sus participantes -incluso el líder educativo- se produce en forma natural y sin interferencias, creando así un clima favorable al cambio de conductas. Esto además facilitará un aprendizaje dialogal y crítico.

Concepción: Individualista, Social. Científico, Humanista.

En el marco de las concepciones hasta aquí esbozadas se descubren otras que caracterizan el pensamiento que el quehacer de la educación americana.

Frente a una concepción individualista que entronca con un sistema socio-económico que coloca al hombre como supremo hacedor de su propio destino, sujeto que se autodetermina en la medida que es capaz de competir libremente, surge una concepción que ve en este un ser preferentemente en relación con sus congéneros.

Nuevamente Dewey será quien apuntará que la educación es básicamente un proceso social, ya que la naturaleza en la que el hombre se desenvuelve, su experiencia y su mente no son sino productos de la interacción social. De ninguna manera negamos el desarrollo de la individualidad como persona, pero se la ve en relación interactuante con el contexto social.

En esta concepción de lo educativo se presentan dos corrientes: una adaptativa que exige la preparación para el cambio social, y otra reformista y agresiva que ve a la educación como un instrumento importante de la transformación social.

Desde una perspectiva diferente podemos identificar otras concepciones que se encuentran arraigadas profundamente en el devenir de la educación americana: una concepción científica-tecnológica y otra humanística y que hoy las traducimos a una educación tecnológica, basada en las teorías del aprendizaje que nos habla en el idioma de las ciencias y la industria y usa servicios como insumos y productos, racionalización y eficiencia, estímulo y respuesta, análisis de sistema y retroalimentación, control de variables y predicción de resultados. Todo esto frente a una concepción humanística de la educación que está centrada en el hombre como proyecto personal, el hombre "carpiéndose persona". Interesa su integridad, su autorealización, la expresión libre de su efectividad.

METODOLOGIA EN LA EDUCACION DE ADULTOS

A. Introducción especial al área del lenguaje.

Actualmente los educadores de adultos carecen de un material que les facilite mejores recursos para su acción guiadora en el área del lenguaje.

Hemos tomado, casi en su totalidad las apreciaciones del Dr. Jesús Ballín Ardila, quién a su vez los tomó y reformó de la serie "Educación y Desarrollo", folio 23, haciendo hincapié en un nuevo enfoque metodológico planteado por Paulo Freire, quién considera al adulto como sujeto de su propio desarrollo.

1. LA COMUNICACION

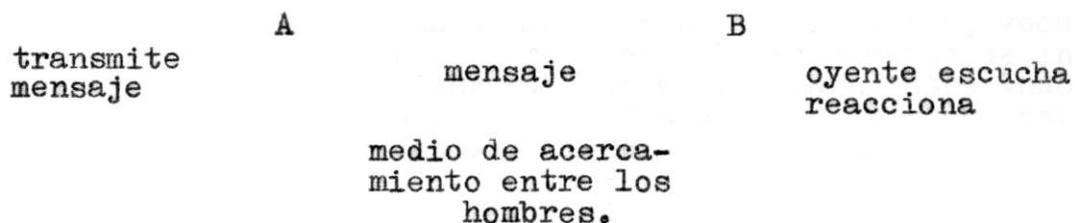
Concepto: Se ha definido como "la transmisión de información de un punto a otro", en su sentido más general. Pero es un concepto unilateral e incompleto ya que solamente se tiene en cuenta que el hablante o transmisor le envíe un mensaje a un oyente o receptor, olvidando la importancia que tiene el que el hablante o transmisor, se entere del efecto y reacción de su mensaje. El conocimiento de esta reacción en la comunicación entre maestro alumno, orienta sobre la manera como se ha realizado así el aprendizaje.

Otras definiciones hablan de la comunicación como algo "común" teniendo en cuenta que viene del latín communis, común. En realidad, al comunicarnos debe haber algo en común, por lo menos la lengua que hablamos. Un tercer concepto dice, del "conjunto de medios que permiten transmitir ideas, actitudes e imágenes". Definición que indica que no toda comunicación hace uso del lenguaje, pero la función primordial de esta es la de servir de medio de comunicación.

2. FUNCION DEL LENGUAJE DENTRO DE LA COMUNICACION

Se ha dicho que la función primaria del lenguaje es la de servir de medio de comunicación. Es una necesidad del hombre como ser social y uno de los vínculos más fuertes entre las sociedades aún entre las más primitivas, pues existió un lenguaje el día mismo en que los hombres sintieron necesidad de comunicarse entre sí. Así nacieron las diferentes lenguas.

Al establecer una comunicación, se transmite un mensaje que es un medio de acercamiento con el receptor, quien al interpretarlo reacciona dando una respuesta al emisor; es el mecanismo de la comunicación expresado en el siguiente esquema:



Un ciclo completo de comunicación requiere según el esquema anterior, el siguiente proceso: el mensaje que transmite el emisor A, debe provocar una reacción en el oyente B, ésta a su vez actúa como estímulo sobre A.

El comportamiento de B, es afectado por el estímulo emanado de A, el comportamiento de este último (A) también resulta modificado por el conocimiento de la reacción que produjo en B. (Tomado en parte de Punción y Estructura del Lenguaje el curso de Técnicas de Redacción. Departamento de Filosofía e Idiomas Universidad Nacional).

3. VALOR DE LOS ASPECTOS DEL LENGUAJE EN EL PROGRAMA DE PRIMARIA FUNCIONAL.

El interés del aprendizaje de las diferentes formas del lenguaje, es desde luego el interés por mejorar la comunicación, Así cada vez se habla más de mejorar la EXPRESION ORAL, LA EXPRESION ESCRITA Y LA LECTURA, en todos los niveles; gran parte de nuestra vida la dedicamos a hablar con los demás y nadie ignora la importancia de una buena expresión oral; así por ejemplo, el éxito de una buena idea se debe principalmente a la claridad y precisión con que nos expresemos y como "sistema de comunicación" que es el lenguaje es ante todo expresión oral. En su forma escrita, es una manifestación del lenguaje oral. Y no se podría negar la importancia que ha tenido en la cultura, la palabra escrita y como consecuencia la necesidad de leer bien.

LECTURA, EXPRESION ORAL, EXPRESION ESCRITA, deben ocupar lugar preferente entre las asignaturas del plan de estudios y el aumento de habilidades para expresarse y para leer, no sólo debe limitarse a las clases de lenguaje, sino que deben realizarse como parte fundamental en el desarrollo de todas las materias.

4. LECTURA INTELIGENTE.

Al leer silenciosamente un texto, el lector trata de captar el significado, es decir aquello que el autor quiere transmitir (mensaje).

Vocabulario.- Al leer un texto aparecen expresiones, vocablos nuevos, que es preciso conocer. Es el momento de iniciar el diálogo y utilizar el Diccionario para entre todos conocer el significado y emplear debidamente el nuevo vocabulario aprovechando las experiencias de los alumnos.

Comprensión.- No es suficiente que el alumno conozca el significado del vocabulario; es necesario que interprete el " contenido del texto, tanto en sus ideas generales como particulares. Para esto, el profesor interroga sobre lo leído; las respuestas obtenidas, servirán para una nueva lectura del texto a fin de pensar mejor, tratar de descifrar un detalle, una segunda intención del autor, etc.

5. EXPRESION ORAL.

Es la expresión lógica de las ideas, a través de ejercicios de comunicación. En este aspecto es conveniente recordar las actitudes del profesor y alumnos: ambiente de cordialidad, confianza, esfuerzo, y trabajo organizado en que debe desarrollarse la clase.

Conviene señalar que la función "primera" del profesor, no es conseguir que el alumno hable bien, sino que hable; no es corregir, sino inducir a mejorar; no es fiscalizar, sino motivar y estimular a la acción. De otra manera el alumno no aventajado, enmudece y permite que le juzgue negativamente.

Una técnica que la experiencia ha demostrado como positiva, es la de conseguir que las advertencias, las "correcciones" los aciertos y los objetivos parciales, sean determinados en la medida de lo posible por los mismos alumnos.

6. EXPRESION ESCRITA.

Es un medio de comunicación, que da oportunidad, al alumno para mejorar la Ortografía, el orden lógico de las ideas, el vocabulario, etc.

En este aspecto, la función principal del profesor, es, conseguir que los alumnos sientan la necesidad de expresarse, y el placer de hacerlo correctamente.

7. GRAMATICA

El adulto por sus numerosas vivencias, sin necesidad de aprender previamente reglas de gramática emplea estructuras gramaticales para expresar sus ideas. Por esta razón, la función del profesor será la de dar oportunidad al alumno, para conocer y comprender los mecanismos del lenguaje y aprender a manejar estructuras, en forma oral y escrita.

8. ORTOGRAFIA

Los métodos empleados en la enseñanza de la lectura y escritura, permiten al adulto aprender ortografía en forma fácil, ya que desde un principio capta el sentido y copia las palabras escritas por el profesor en el tablero, en cartulina o en los mismos cuadernos. Sin embargo para que la ortografía sea manejada por los alumnos, el profesor puede desarrollar las siguientes habilidades:

- Analizar las palabras visualmente
- Pronunciar las palabras correctamente
- Retener en la mente su imagen visual
- Percibir visual y auditivamente las sílabas que componen la palabra.
- Conocer el significado de cada palabra en el contexto de las oraciones escritas por los alumnos.

Los pasos que se deben seguir en el aprendizaje de la Ortografía son:

- Conocer el significado de la palabra.
- Tener una imagen visual clara de la palabra en su totalidad y en las partes que la forman.

Conocer los elementos fonéticos de cada una de las sílabas que la forman.

- Practicar de memoria la escritura de la palabra comparándola luego con el original, hasta llegar al dominio completo de la ortografía.
- Llevar un registro de palabras que ofrezcan alguna dificultad.

El principio pedagógico de la ortografía es evitar las faltas y no contarlas. Para alumnos de 3o. en adelante pueden tenerse en cuenta los siguientes pasos para una clase, en donde el objetivo sea el de mejorar la ortografía.

- a. Lectura del dictado preparado previamente.
- b. Sencilla explicación del contenido.
- c. Destacar las palabras de ortografía (subrayar, reteñir, encuadrar, sacarlas, etc.)
- d. Formación de oraciones.
- e. Nueva lectura del dictado.
- f. Hacer el dictado.

Orientaciones Metodológicas.

1. Objetivos.

Expresar correctamente el lenguaje oral y escrito con fluidez y precisión.

Identificar el vocabulario y aplicarlo adecuadamente.

Practicar formas de dinámica de grupo (mesa redonda, trabajo en Equipo, discusiones, etc.)

2. Metodología de la lectura y la escritura.

Debemos partir del principio fundamental de la diferencia que existe entre el niño y el adulto; las mismas características psicológicas de éste indican el empleo de una metodología especial.

En el caso específico del lenguaje el adulto maneja la expresión oral, debido a la urgencia de comunicarse con sus semejantes para satisfacer necesidades, por consiguiente es el área a la cual se debe prestar la debida atención para lograr que el adulto mejore y utilice adecuadamente su lenguaje.

Considerando la lectura y la escritura como eje del lenguaje en todos los niveles educativos, se necesita una metodología específica.

Como información para el maestro, se presenta una breve reseña histórica de los procedimientos utilizados a través del tiempo en la enseñanza de la lectura y la escritura.

- Alfabético; Utilizando el nombre de la letra (m-l-v) para formar sílabas y con ellas palabras.
- Fonética: Utilizando el sonido de las letras para formar sílabas y con ellas palabras /„
- Silábico: Utilizando la sílaba para llegar a las pa"bras (Bra- zo).

La utilización de estos procedimientos dan como resultado lectores mecánicos.

Atendiendo a las características de los adultos se ha llegado a la conclusión de utilizar métodos globales que dan como resultados lectores funcionales, tales como el de palabras, oraciones, cuentos, etc.

Un lector funcional es el que:

1. Lee ideas
2. Reacciona con sentido crítico ante esas ideas.
3. Comprende e interpreta esas ideas.
4. Utilizar esas ideas.

Al leer ideas se percibe símbolos en forma lógica.

Al comprender e interpretar ideas juega papel la inteligencia.

Al reaccionar con sentido crítico ante las ideas aparece el aspecto psicológico.

Al utilizar las ideas se produce un cambio de conducta que constituye la funcionalidad de la lectura.

ENFOQUES METODOLOGICOS PLANTEADOS HOY SOBRE LECTURA Y LA ESCRITURA.

- Tecnocrático
 - Psico-social
 - Funcional - Global
- Laubach (Enfoque psico-social con programas prmpios)

1. Tecnocrático:

Ha sido ideado con el propósito de capacitar en corto tiempo al adulto analfabeto y que se incorpore a la técnica de la industria. Se basa en tres hipótesis:

- Relación estrecha en la formación de los cuatro campos (saber - pensar - sentir - obrar) con lo real; esto permite un aprendizaje más seguro **y** estimula la motivación constante para el mismo.
- Realizando una enseñanza integrada, logra transformar los esquemas de pensamiento que dificulta la formación técnica.
- Realizando la enseñanza por parte de un instructor salido del propio grupo se logra una mejor comunicación.
- Necesidad de investigar y conocer el medio característico y problemas de los adultos, que son básicos para los objetivos y contenidos de los programas de formación, se debe conocer el universo vocabular para tomar las palabras significativas que han de servir con ejemplos y material de trabajo.
- No debe enseñarse materias aisladas, sino problemas, unidades o centros de interés que puedan surgir posibilidades para entrar en los cuatro campos de la formación, derivados de las situaciones atendidas en sus necesidades, técnico-profesionales.
- Capacitación de personas del propio grupo para hacerlos instructores, no sólo por parte del maestro sino de otros elementos de la comunidad.

Como falla de este método tecnocrático se ha anotado que no hace posible la formación global porque su principal atención es la técnica-profesional.

2. Psico-Social.

Tiene como principio general el que le ha dado su creador, Paulo Freire del -Brasil. En este método se considera a la educación como una práctica para la libertad.

Ninguna educación es eficaz sin la participación libre y crítica del alumno. Se reconoce que el iletrado es capaz de hacer cultura (herramientas, vasijas)» se reconoce que puede desarrollar sus capacidades intelectuales físicas. Para Freire, esto es una recuperación de los valores humanos para el desarrollo» se reconoce la

capacidad de transformar su mentalidad y adaptar una nueva forma de pensamiento orifico. Freire dice que lo fundamental es lograr que el adulto se valore a sí mismo y que tiene mucho para ingresar al desarrollo; también que el hombre puede transformar el medio y la situación social económica y política en que vive. Todo este proceso él lo llama Conscientización.

Así cambian los objetivos, contenidos y materiales de la alfabetización. Aparece la persona que es capaz de organizar actividades que estimulen al adulto alfabetizando.

Es el Coordinador que ayuda a orientar. Desaparecen las cartillas. Los materiales surgen de las necesidades del grupo. Este método atiende especialmente el aspecto cultural y especialmente en lo socio-político.

Con el tecnocrático tiene dos semejanzas:

- Participación activa del alfabetizando y del desarrollo de sus posibilidades.
- Parten de sus medios de vida y trabajo.

Funcional - Global.

Ha sido propuesto por la UNESCO, es un proceso que no descuida los cuatro campos de la formación. Se está experimentando porque antes de darlo como norma requiere investigación, materiales, maestros, supervisión y evaluación que mida los cambios de carácter individual, de grupo y de comunidad y la apreciación de cómo opera el método, el material, los contenidos y las gentes.

Es uno de los métodos empleados en la enseñanza de la lectura y de la escritura para los adultos.

Pue creado por el CREFAL (Centro Regional de Educación Funcional para las Zonas Rurales en la América Latina). México lo ha experimentado suficientemente. En Colombia se adoptó el juego de cartillas que el método requiere.' La funcionalidad de la lectura y escritura comienza desde el primer día de clase; las destrezas y habilidades que hacen del adulto un lector funcional se van dominando en el transcurso de los cinco ciclos.

El objetivo específico de este método es llevar al adulto al logro de una lectura y una escritura funcionales, es decir, que realmente le ayuden a conseguir por sí mismo un mejoramiento en su trabajo y en sus condiciones de vida. Que le permitan interpretar correctamente el mensaje

escrito y aplicarlo en su vida práctica. Una de las características del procedimiento es que desde la lectura de las primeras oraciones el adulto percibe, interpreta, reacciona y actúa.

Reseña histórica de la Metodología aplicada en Colombia desde 1.945*

Nos parece conveniente, antes de propiamente analizar cuáles han sido los enfoques Metodológicos utilizados en la educación de adultos en Colombia especialmente, ubicar el sitio y papel que le ha correspondido a Antioquia en el campo educativo general de Colombia.

Para llevar a cabo tal propósito nos valemos de las anotaciones históricas que el Dr. Alberto Robledo Clavijo expresa en un artículo publicado por la Revista Universidad de Antioquia, editada por la editorial de la misma Universidad de Antioquia en su volumen XLVIII, 188, Julio a Septiembre de 1973.

La educación de adultos había estado relegada a la planificación a nivel nacional y departamental por la época de la Colonia y de la Conquista, excepción hecha de la Iglesia Católica que se apechaba los programas de alfabetización en los llamados "catecismos parroquiales". En cuanto a la educación en general en Antioquia, anota el Dr. Robledo Clavijo que "talvez por el aislamiento de la región, la dificultad de las comunicaciones, la misma índole de los pobladores, y sus hábitos y sus costumbres, no podemos hablar de existencia de educación Antioquia durante los períodos de la conquista y de la colonia. Los conocimientos durante esta época, se trasmitían de padres a hijos y puesto que muchos de los primeros apenas sabían leer, colegimos lo que podrían aprender sus discípulos. Quedaban en situación igual o semejante a la de los aborígenes, que con altivez defendían sus derechos de los conquistadores y prefirieron perecer antes de ser sojuzgados.

Algunos sacerdotes y frailes que acompañaron a los conquistadores se esforzaron por introducir a los indios en el curso de la verdad revelada, pero la crueldad y codicia de los españoles contrarrestaban sus esfuerzos. No obstante poco a poco se conseguía que abandonaran sus "vanidades y costumbres gentílicas", como lo anota Cieza De León.

En 1615 llegó a la provincia en calidad de visitador el oidor Francisco Herrera Campuzano y como gobernante se preocupó por la suerte intelectual de los indios, dictando providencias que atendían a su educación religiosa y a la pro-

agación de la lengua castellana. Caso este único entre los conquistadores que pisaron este territorio, pues Herrera sí interpretaba el espíritu y letra de los mandatos de los reyes, en la misma forma que otros los tergiversaban.

Afirma el doctor Julio César García en su historia de la Instrucción Pública en Antioquia (11) que hasta 1680 no hubo siquiera una mala enseñanza de primeras letras en su territorio, pues el 3 de mayo de aquel año, Don Pedro de Castro fundó una escuela, previa comparecencia ante el cabildo de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria. Veinte años más tarde, Don Miguel Sánchez Vargas fundó otra escuela y sus ejecutorias como maestro, dejaron buen recuerdo entre los medellinenses.

En 1795 por real cédula se ordenó a Don Víctor Salcedo, nombrado Gobernador de la Provincia, que estableciera escuela de castellano en los poblados indígenas.

La economía de la Provincia se basó durante casi todo el tiempo de la Colonia, en la minería y los pocos planteles agrícolas y ganaderos apenas alcanzaban para atender pobremente a la población. Fue necesario entonces la acción de un gobernante, el oidor Juan Antonio Mon y Velarde, llamado el Regenerador de Antioquia, quién después de un análisis descarnado de la precaria situación de la Provincia, puso las bases de su desarrollo futuro mediante un gobierno eficaz. Fomentó además de la economía minera, la agricultura y las industrias textiles, el cultivo del anís, inició la apertura de un camino hacia el Chocó, acuñó monedas, regularizó las rentas de tabaco, licores y correo y mandó recoger los niños dados a la mendicidad y a la vagancia para enseñarles un oficio.

Su gobierno partió la historia de la Antioquia Colonial y las obras de aliento que patrocinó dejaron huella y fueron ejemplo para quienes lo sucedieron en la gobernación".

Profundizando un poco <tj:5 el Dr. Robledo continúa haciendo planteamientos históricos, yo creo que fundamentado mas que todo en Julio César García (12).

"Pasando al periodo de la independencia, se encuentra que la primordial preocupación de los forjadores de la patria fue la educación del pueblo y es así como el Doctor Jorge Ramón De Posada, cura de Marinilla y en cuya representación asistió a la Asamblea Constituyente del Estado en 1812, tomó parte principal en la redacción de la Carta del Estado que ordenaba en uno de sus apartes la creación de una escuela en cada parroquia y la de de un colegio y universidad en

la provincia; mandatos estos que debían de tener cumplimiento paulatinamente. Merece especial mención el Dictador Don Juan Del Corral quien puso especial atención a la instrucción pública y abrió Academia de Geografía en Santa Fé de Antioquia, Durante el período de la reconquista española, fuerza es decir que no se paralizó la instrucción pública entre nosotros, gracias a que el gobernante Sánchez Lima, fue bien celoso del bien público y estuvo lejos de ser el émulo de Don Pablo Morillo.

Establecida la República, los propósitos de sus fundadores de emanciparnos no sólo de la corona española, sino también de las cadenas del error y la ignorancia, dieron paso a un inusitado auge en la instrucción pública. Ya por entonces se iniciaba la práctica entre nosotros del sistema Bell y Lancaster o de monitoria, para la enseñanza primaria. Por lo demás, la Ley del 2 de agosto de 1821 ordenaba la apertura de escuelas en los lugares donde hubiera más de cien vecinos y establecía un pènsum consistente en lectura, escritura, ortografía, principios de Aritmética, dogmas de la religión y la moral cristianas y derechos y deberes de los ciudadanos. A esas escuelas debían concurrir los niños de 6 a 12 años y se conminaba con multa de \$4.00 a los padres que no los enviaran. También la misma ley, autorizaba el establecimiento de escuelas normales en las principales ciudades. Se fundó entonces la Escuela Normal de Bogotá de la que fue primer Director el Fraile Sebastián de Moa, al que sucedió el francés Pedro Conettant. A esa Normal asistieron en representación de Antioquia Don José María Martínez Pardo y Don Víctor Gómez. Por ese entonces enseñaba en Medellín, Don Felipe de Restrepo quien después de enviudar ordenóse sacerdote y fue Párroco de Itaguí. A éste sucedió el mencionado Gómez quien gozó de prestigio como educador en su comunidad. A pesar de la pobreza y escasez de recursos humanos puede afirmarse que para el año de 1850 existían escuelas públicas en casi todas las poblaciones del Departamento y aunque muchas veces quienes estaban encargados de la docencia no tenían la preparación necesaria, la suplían con el cariño y abnegación que ponían en enseñar a sus educandos.

En 1851 se estableció por fin la primera Escuela Normal de Antioquia bajo la dirección de Don Benito Balcázar, cumpliéndose así la ley que había dictado anteriormente el Congreso de la República sobre la creación de escuelas normales en las provincias y que se debió al interés del secretario del interior Don Mariano Ospina Rodríguez.

La administración del Doctor Pedro Justo Berrío iniciada en el año 60 se destacó por el impulso que dió a la enseñanza, su interés por mejorar la calidad de los maestros a los que citó a cursos" en la escuela normal y la transformación del Colegio del Estado en la actual Universidad de Antioquia. Al terminar su mandato asistían a las escuelas 16.987 niños bajo la dirección de 423 maestros.

Las sucesivas guerras civiles que padeció la República en el último tercio del siglo pasado," tuvieron como es natural un efecto depredador sobre las escuelas y durante ellas parecía que todo el esfuerzo anterior hubiera sido en vano. Pero restablecida la paz y dictada la constitución de 1886 se logró la reapertura de las escuelas y ya en 1898 asistían a ellas 38.000 alumnos y el presupuesto del Departamento destinado a la educación era de \$956.000.00 para los años de 1897 y 1899. Tal florecimiento debía tener un rápido eclipse, señalado por la guerra de los mil días y un renacer posterior con un proceso ascendente, hasta colocar a nuestro Departamento a la cabeza de los demás en cuanto a interés por la instrucción y número de alumnos".

De lo escrito se deduce que el interés por la educación ha sido patrimonio de las gentes de Antioquia, que tan pronto salieron de su estrecha economía minera y acometieron de lleno la colonización y población del Departamento, mostraron el mayor interés en educar a sus hijos y prepararlos para ser útiles a la familia, a la patria y a la sociedad. Tal interés ha crecido con los años y el gobernante que visite el poblado y la vereda más lejanos tendrá que atender forzosamente como primera solicitud de los vecinos la creación de una nueva plaza de maestro para la escuela cercana, o la ayuda para construir una nueva aula.

A ese interés que se lia convertido en un verdadero propósito, se debe indudablemente la posición que hoy ocupa en el Departamento, su auge industrial y el desarrollo del espíritu empresarial, la actividad de sus naturales y el servicio que han prestado al progreso de todo el país, pues en todos los campos se dejan sentir el influjo de los antioqueños, que no encontrando área de acción apropiada dentro de su propio territorio, han emigrado a otras ciudades para ejercitar sus conocimientos y contribuir al progreso de la República".

"Si estudiamos la situación real del Departamento en los momentos actuales, encontramos que pueden establecerse bien dos zonas, una conformada por el Valle del Aburrá y otra por el resto del Departamento. La primera se caracteriza por un alto desarrollo" económico y la restante por una economía incipiente, de predominio agrícola y caracterizada por los bajos ingresos per cápita, el sub-empleo y toda la problemática que caracteriza a las regiones de poco desarrollo.

De acuerdo con esto y gracias a la centralización de los recursos en el primer sector, está la disponibilidad educativa. Pues en tanto que en la zona del Valle del Aburrá se encuentran los ciclos completos en todas las escuelas primarias, en el segundo apenas se alcanza en las cabeceras de los municipios y de los corregimientos más poblados. Esto conduce a que el ausentismo

y la deserción escolar sea mayor fuera de la zona central, lo que constituye un factor limitante para su posterior desarrollo.

Si esta afirmación es valedera en lo que atañe a la escuela primaria de cinco grados, que no puede decirse de la educación media; pues a pesar del esfuerzo cumplido por el Departamento en los últimos años, al dotar de establecimientos de educación media a casi todos los municipios, ellos adolecen de grandes fallas como son la carencia de locales apropiados, de profesorado idóneo y de material de enseñanza adecuado y suficiente.

La necesidad de impulsar aún más el desarrollo educativo para proveer igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos, derecho consagrado por la Carta de las Naciones Unidas, recordado por el Papa Pablo VI en su *Populorum Progressio* y propuesto como prioridad en el plan de desarrollo nacional, recientemente promulgado hace que si queremos ser fieles a nuestro pasado y leales a las generaciones futuras, tendremos que realizar un enorme esfuerzo en los años venideros, esfuerzo circunscrito no sólo al sector industrializado del Departamento, sino también a la periferia inferiorizada.

Se impone entonces la actualización del Plan Quinquenal Educativo para Antioquia, elaborado por la Secretaría del ramo en el año de 1970 y el arbitrio de los recursos para cumplirlo. No podemos darnos el lujo de seguir despilfarrando nuestros recursos y esfuerzos in objetivos claros y precisos y sin medios convenidos de antemano.

En cuanto al ciclo de escuela primaria es necesario y así está consignado en el plan original, extenderlo paulatinamente hasta alcanzar los nueve grados, que incluirían los cinco actuales y cuatro más, con el objeto de que el alumno que lo termine esté preparado concientemente para el trabajo o para adelantar otros estudios. (Colombia tiene hasta ahora uno de los ciclos elementales más cortos, aún comparándola exclusivamente con otros países de América). Para conseguir esta extensión es preciso iniciar o acelerar la formación de profesorado idóneo competente. Y no es que considere incompetente al actual para enseñar los seis primeros grados; sino que conseguir una mejor preparación de profesorado y la consiguiente profesionalización que permita confiarle los grados restantes. Esto implica una reforma del pènsum en las normales, para que se amplíe su ciclo de preparación, que necesariamente deberá partir del bachillerato clásico y no del cuarto año como hasta ahora. Los niveles salariales alcanzados hoy por el magisterio calificado permiten que pueda exigirse más en su preparación.

La ampliación del tiempo de formación del profesorado permitirá no sólo una mejor preparación, sino una selección más exigente del personal, pues las facilidades actuales permiten que lleguen a ser maestros, personas sin vocación, que acogen tal profesión y no como un fin sino como un medio.

Paralelamente se requiere la capacitación del profesorado en ejercicio, para que se coloque en igualdad de condiciones con los egresados que ya deben estar impregnados de la nueva filosofía educativa, para crear en los alumnos la conciencia y la inquietud del estudio permanente a lo largo de la vida.

Al mismo tiempo se trabajará en la transformación de toda la metodología de la escuela rural adaptándola al sistema Unitario pues se considera que es la única manera de extender los grados de enseñanza en este medio. Con nuestros limitados recursos, jamás alcanzaremos el ideal de tener maestros para todos los grados de la escuela rural, máxime si el número de alumnos es reducido, dada la extensión de nuestro territorio. Las concentraciones rurales en las veredas centrales, es otra medida que permitirá extender el ciclo educativo. La promoción automática en los primeros años de escuela -primaria de los alumnos con inteligencia normal y tanto en el sector urbano como en el rural, es una medida que debe adoptarse.

El mejoramiento de los recursos físicos también debe adelantarse, utilizando no sólo los recursos del estado sino los de toda la comunidad: acciones comunales, cooperativas, Federación de Cafeteros, industrias, etc., etc. Debe responsabilizarse a la comunidad del mantenimiento de la escuela. Solo así podrá lograrse la construcción de las aulas necesarias en el sector rural y en el urbano central, donde es más notoria la necesidad. Baste comentar que según informe de la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia el déficit en 1973 era de la siguiente magnitud: aulas en escuela urbana Medellín. 1.036. Urbanas otros municipios 295. Rurales 706. La dotación debe ser suministrada por los municipios como hasta ahora, pero de acuerdo con normas claras y precisas que no sean burladas por intereses ajenos al bien público y teniendo en cuenta los derroteros que marque la autoridad competente de acuerdo con los diferentes programas. La existencia de un calendario escolar único para todas las zonas, puede ser la causa de la deserción escolar, muy natural pues los niños en tiempo de cosecha son retirados de la escuela para ocuparlos en su recolección. Se impone por consiguiente el establecer varios calendarios, de acuerdo, con las regiones, lo que permitirá lograr una mayor asistencia a las aulas durante todo el período escolar.

La educación media requiere un cambio total en su filosofía, adoptando los programas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Me-

dia diversificada "INEM", que procuran no preparar bachilleres con la única meta de ingresar a la Universidad sino que pretenden forjar hombres con personalidad que sean útiles a sí mismos y a la sociedad.

La necesidad de este cambio se aprecia, si se analiza la actual situación de los bachilleres egresados de los liceos de las poblaciones de Antioquia, que en su gran mayoría no pasan los exámenes de las universidades por su deficiente preparación académica y se encuentran al cabo de seis años de estudios sin ningún conocimiento o destreza que les permita atender a sus necesidades.

La diversificación de los estudios, sin disminuir su preparación humanística y cultural es indispensable y debe hacerse previo un estudio de las necesidades de la región.

Tal cambio debe hacerse gradualmente, previos estudios sectoriales que permitan el máximo acierto en la implantación de esta política y buscando la colaboración de los INEM, y del SENA, entidades que ya poseen alguna experiencia al respecto.

Los programas de bienestar estudiantil deben ir al unísono con el anterior: patrocinando el estado la apertura de residencias estudiantiles donde existan los institutos diversificados y hogares juveniles en todos los municipios para que el acceso de la población rural a la enseñanza media sea fácil y real.

Deben integrarse una serie de establecimientos que hoy existen en algunos municipios y que trabajan incoordinadamente como son las escuelas agrícolas, industriales, normales y liceos de bachillerato, para aprovechar mejor los recursos y racionalizar el sistema educativo.

Los planteamientos anteriores pueden sonar a utopía, pero son fruto de observación y de la experiencia. Pueden significar cambios demasiado radicales y aparentemente difíciles de efectuar, pero obedecen a reflexiones serenas sobre lo que tenemos y lo que debemos hacer para proseguir nuestro desarrollo.

Es claro que siendo el Ministerio de Educación Nacional, el que dicta las normas, debe ser el que autorice o patrocine los cambios propuestos, lo que no creo difícil de conseguir dado el prestigio y crédito de las entidades educativas de Antioquia. Ya en 1969 se había conseguido licencia para experimentar con los programas de escuela unitaria y de sextos grados de primaria".

"La administración departamental regida por el doctor Jorge Pérez Romero, trabajó con tres programas principales: Educación, Vías de Comunicación y Electrificación, por considerar que ellos eran

los principales medios para impulsar el desarrollo de Antioquia. Coinciden los dos primeros con los que hace un siglo procuraba el gobernador Berrío y esto es prueba fehaciente que persisten los problemas y que es necesario proseguir buscándoles solución.

Afortunadamente ya es aceptado por todos los economistas, que los gastos hechos en educación son una verdadera inversión y así deben tratarse dentro de los presupuestos, lo que indirectamente lleva a otra conclusión: que la obligación de colaborar con la educación de acuerdo con lo que se ha recibido, corresponde a todos los estamentos y personas de la comunidad.

El progreso y la conservación del lugar de Antioquia dentro de la república, depende de que mantengamos vigente el propósito de trabajar por la educación del pueblo".

En cuanto a la educación de adultos, podemos decir que apenas si se tienen noticias a partir de 1943* Presentamos un informe del Director de Educación Pública de aquella época, Ramón Jaramillo Gutiérrez al Gobernador Pedro Claver Aguirre, fechado el 17 de Abril de 1944.

"El índice de analfabetismo en Antioquia es desalentador si se somete a un proceso de comparación con otras secciones del país, pero es tan grave aquel problema que el pueblo antioqueño coloca su solución en primer término en el programa de realizaciones que confía a sus representantes en los cuerpos colegiados-. Aunque el problema no es exclusivamente instructorista porque es también una cuestión social, económica y política, la dirección de educación con los nuevos recursos fiscales que la Asamblea del 43 y los Concejos Municipales actuales apropiaron en sus presupuestos y el concurso desinteresado y patriótico de los ciudadanos ha iniciado una campaña que en el curso de pocos años disminuirá totalmente el analfabetismo si se fortifica paulatina mente el impulso inicial y la Nación contribuye a los gastos que demanda la campaña de tal magnitud". (1\$)

En esa época se dividió para el efecto de la campaña en dos grandes partes -los niños analfabetas en edad escolar, que podrían asistir a las escuelas nuevas creadas para ello y los analfabetas adultos para quienes se contaba únicamente con el esfuerzo y la buena voluntad estimulada por la mística creada por el cuerpo de visitantes escolares.

Los programas eran nocturnos, vespertinos o dominicales. A este respecto se dictó la resolución No. 121 de 1943, que organiza la campaña de cultura popular en el Departamento y que sirvió de guía a las actividades de la Visitaduría.

Gracias al nuevo concepto de la educación del hombre como parte integral del desarrollo de una sociedad, ha alcanzado en los últimos tiempos la importancia que le corresponde frente al proceso de cambios socio-económicos en que vive.

Colombia no ha sido ajena a este movimiento de renovación cultural y social de los adultos. Hace más de 2 décadas se iniciaron las actividades de alfabetización, entendiéndose en esa época por alfabetización, la enseñanza de la lectura y escritura. En 1944 estuvo en Colombia Frank C. Laubach y promovió una campaña de alfabetización.

En 1958 el Gobierno Nacional, por decreto No. 41 creó en el Ministerio de Educación, la sección de Alfabetización y Educación de Base, con las siguientes funciones:

- Orientar y dirigir la campaña de Alfabetización y de Educación de Base.
- Organizar clases especiales de alfabetización y de Educación de Base para Adultos en las Escuelas Municipales y privadas del país.
- Elaborar censos de analfabetismo.
- Convocar concursos para seleccionar métodos rápidos en la enseñanza de la lectura y escritura para adultos.

Ese mismo año se dictó la resolución reglamentaria del citado decreto en la cual se formulan los objetivos de la Campaña Nacional de Alfabetización y se definen los criterios para organización y administración de los cursos o clases de Alfabetización". (14)

Por decreto 0848 de 1959 en el gobierno del Dr. Alberto Lleras Camargo, se establecieron las escuelas de alfabetización para hombres y mujeres analfabetos mayores de 14 años. Estas escuelas reemplazaron a los llamados cursos de alfabetización que como vimos al principio no se desarrollaron con ningún método ni programa especial, sino tratando de acopiar experiencias para mejorar la enseñanza .

A partir de 1960 la Iglesia Católica y otras instituciones públicas y privadas se han venido sumando a los intentos de erradicación del analfabetismo. En octubre de 1960 se organizó el primer curso sobre alfabetización bajo la dirección de un experto de la UNESCO. Asistieron coordinadores de todo el país y maestros de Bogotá.

En Octubre de 1963 se elaboraron los primeros planes y programas de enseñanza para adultos, con contenidos para un ciclo escolar de una duración de dos años. Cada año corresponde al calendario escolar oficial, con una intensidad horaria de 10 horas semanales» terminado el primer año de estudios los alumnos se sometían a pruebas y eran promovidos al 2o. año, al final del cual recibían un certificado de alfabetización.

Los programas contenían las siguientes materias:

| <u>Materias</u> | <u>Horas de clase semanales</u> |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Educación Moral y Religiosa | 1 |
| Educación Cívica | 1 |
| Lectura-Escritura-Lenguaje | 5 |
| Matemática | 5 |
| Educación para la salud | 1 |
| Educación para el hogar | 1 |
| Educación agropecuaria e industrial | 1 |
| Recreación | 1 |
| Total | 16 horas |

Con muy poca experiencia en estas materias educativas de alfabetización, por parte de los legisladores, el decreto mencionaba algo así como Alfabetización inicial, luego Educación general Básica, Educación General Media, Educación Superior, Educación Universitaria, pero sin ninguna reglamentación.

Por decreto No. 1.830 de 1966, en el Gobierno de Guillermo León Valencia, se reglamentó la educación de adultos definiéndola como "un proceso integral y permanente" destinado a elevar el nivel cultural, profesional y social de quienes no recibieron los beneficios educativos en la etapa correspondiente ó de quién después de haber realizado estudios primarios y demás, necesitaba actualizarse.

Por decreto Ley 3.157 de 1968, reorgánico del Ministerio de Educación Nacional se creó la División de Educación de Adultos con dos secciones: Educación Fundamental y Educación Ciudadana y Operaciones Especiales. En 1969 se estructuró un Plan Nacional de Educación y uno de sus componentes fue el Plan Quinquenal. El mismo decreto dice que corresponde a la División de Educación de Adultos promover, a través de sus secciones y en cooperación con medios de opinión pública, con instituciones oficiales y privadas y en particular con las unidades administrativas y regionales, programas de educación fundamental y general para adultos y campañas de educación cívicas y patrióticas para lograr la participación activa de los colombianos en las tareas que requieren el desarrollo nacional". (15)

Para cumplir tal propósito se elaboró el primer plan quinquenal de educación de adultos 1970-1974, cuyos objetivos concretos son:

- Dar instrucción a 900.000 iletrados mayores de 14 años.
- Limitar la duración de la escolaridad de primaria a 5 semestres.
- Promover de 5o. de primaria a 600.000 adultos.
- Asegurar la continuidad de la educación para adultos mediante el servicio de capacitación y extensión.

El Plan Quinquenal contempla los siguientes programas:

Planeamiento, programación y evaluación.

Producción de materiales.

Supervisión.

Documentación y servicios bibliotecarios.

Promoción y difusión.

Servicio social al estudiantado.

Centros de educación funcional de adultos.

Promoción y desarrollo de la comunidad.

Capacitación técnica y extensión educativa.

SEMINARIOS Y CURSOS

Del 18 de Agosto al 5 de Septiembre de 1969, se llevó a cabo el Primer Curso-Seminario Nacional sobre Alfabetización Funcional y Educación para el Desarrollo, con el objetivo de integrar a los coordinadores Departamentales y jefes de equipos de educación para el Desarrollo y unificar los criterios técnico-docentes en materia de alfabetización, educación de adultos y desarrollo de la comunidad.

En el primer semestre de 1970 se realizaron en coordinación con CREFAL-UNESCO, tres jornadas Regionales de Educación para el Desarrollo, en Bogotá, Cali y Medellín, con delegados de todas las ciudades del país. En Julio del mismo año, se efectuaron seis reuniones con el fin de hacer una reflexión objetiva de las actividades programadas. A fines de 197^u se realizó la la. Reunión

Vecinal de Coordinadores de Educación para el Desarrollo con el objetivo de evaluar los programas de división y sus 23 oficinas coordinadoras.

Durante 1970 se efectuaron a escala nacional 45 cursos sobre educación funcional de adultos, 90 conferencias y mesas redondas y participaron rectores de planteles oficiales y privados, profesores de educación media, maestros de primaria y educadores de adultos, alumnos de 5o. y 6o. de educación media, dirigentes de empresas privadas y líderes cívico-sociales. Los cursos destinados a profesores específicamente en técnicas sobre alfabetización y educación primaria funcional, educación de adultos, integración y desarrollo de la comunidad, organización de centros educacionales y salas populares de lectura, educación en población, fomento de la recreación, supervisión y evaluación educativa.

PROGRAMAS EXPERIMENTALES

Elaboración; En cumplimiento del PLAN QUINQUENAL se elaboraron los programas experimentales de Educación Primaria para Adultos. Para la primera selección de contenidos de los programas se utilizaron como documentos de trabajo los Planes y Programas de los Centros de Alfabetización, los Programas Experimentales para Adultos del Valle, Antioquia y el Distrito Especial de Bogotá y los programas de Enseñanza Primaria. (Decreto 1710 de 1963).

En la elaboración de estos programas participaron especialistas y educadores de las siguientes Instituciones:

- Ministerio de Educación Nacional, con sus divisiones y secciones técnicas.
- Ministerio de Gobierno.
- Ministerio de Justicia.
- Secretaría de Educación del Distrito Especial de Bogotá.
- División de Educación de Adultos del Valle.
- Instituto Nacional de Nutrición.
- Centro Nacional de Catequesis.
- Institutos Nacionales de Educación Media Diversificada (INEM)

El Gobierno Nacional por medio del Decreto 378 de 1970 estableció el Plan de estudios de la educación primaria para adultos en todo el país así;

| | |
|-----------|-------------------------------|
| Lenguaje. | Intelección del Lenguaje Oral |
| | Expresión Oral |
| | Expresión Escrita. |
| | Lectura. |
| | Gramática. |

| | |
|------------------------|---|
| Matemática. | Aritmética Geometría |
| Estudios Sociales | Geografía Historia Educación Cívica Seguridad Industrial |
| Ciencias Naturales | Ciencias y Educación para la Salud, |
| Formación Religiosa | Religión Moral |

Este plan establece la primaria para adultos, de cinco ciclos, correspondiente a los cinco grados de la primaria regular. Cada ciclo tiene 372 períodos-clase.

El Decreto 378 se reglamentó con la resolución 5269 del 27 de Octubre de 1970. En su artículo 12 se adoptan con carácter experimental los programas elaborados por la División de Educación de Adultos del Ministerio de Educación y se determina que "cada dos períodos lectivos los programas se analizarán, revisarán y corregirán, con miras a su actualización y acorde con los avances de la didáctica, la ciencia y la tecnología. (16)

La estructura de los programas es la siguiente:

| | |
|-------------|-------------------------------|
| | Objetivos Generales |
| Area | Recomendaciones metodológicas |
| CICLO | |
| Asignatura. | Objetivos específicos |
| | Contenidos |

Los programas tienen las siguientes características:

Prescinden del sistema cíclico-concéntrico, aplicado en la educación primaria para niños y en su lugar ofrecen unidades temáticas de contenido lógico e integrado. Esta característica contribuye a que el año lectivo se reduzca a un semestre.

Son elásticos pueden intensificarse o reducirse, según las necesidades de cada grupo. Son adaptables, según las necesidades del medio.

No están sujetos a calendario especial. -En cualquier época del año en que se organice un grupo puede iniciarse el programa.

Implementación; Consciente de la necesidad de hacer conocer al país la nueva política del Ministerio en este campo de la Educación, el Plan Quinquenal y la aplicación de los nuevos programas de primaria, la División de Educación de Adultos, organizó, en colaboración con las oficinas coordinadoras departamentales, una labor de implementación que contempló dos aspectos: orientación y organización técnico-administrativa.

La orientación se realizó a través de:

- Seminarios
- Cursos
- Orientación escrita
- Materiales complementarios

Los Seminarios: Tienen por objeto divulgar la política de educación de adultos, dar orientaciones metodológicas en relación con la enseñanza de adultos, hacer evaluaciones sobre los diversos programas e introducir nuevas técnicas de trabajo. Se hicieron a escala nacional para dirigentes seccionales de educación de adultos, decanos de universidades, rectores de planteles oficiales y privados, dirigentes de la Empresa Privada^ Líderes cívico-sociales y profesores y alumnos de los últimos años de educación media.

Los Cursos: Están destinados específicamente a preparar el personal docente en los aspectos de la educación de adultos y en las técnicas didácticas para la aplicación de los programas experimentales, así como algunas orientaciones metodológicas para los demás programas de la División contemplados en el Plan Quinquenal. Los contenidos de los cursos incluyen temas relacionados con fundamentos y técnicas de educación de adultos, metodología para las áreas del plan de estudio, organización de Centros de Educación de Adultos y Salas Populares de Lectura, educación de la comunidad, supervisión y evaluación, (ver cuadro No. 1).

La orientación escrita: Tiene por objeto complementar los seminarios y los cursos. Se establece a través de publicaciones periódicas de la serie "Educación para el Desarrollo". De esta serie se han publicado 47 números desde 197^u y en cada número se presenta un tema relacionado con educación de adultos.

Material complementario: Se distribuyeron 200.000 ejemplares de juegos de cartillas de Juan y Luis para alumnos del Primer Ciclo, 20.000 guías didácticas sobre lectura y matemática con metodología especial y 2.000 juegos de la colección "La Raíz y la Espiga" con contenido propio para adultos.

El segundo aspecto de la implementación que se refiere a la organización técnico administrativa, se ha realizado a nivel regional, a través de las Secretarías Departamentales de Educación en las Oficinas Coordinadoras de Educación de Adultos.

CUADRO No. 1

FORMACION Y CAPACITACION DEL PERSONAL 1970-1974

| Año | Cursos | Beneficiados | Seminarios | Beneficiados |
|-----------|--------|--------------|------------|--------------|
| 1970 | 11 | 889 | 14 | 434 |
| 1971 | .. | | 2 | 121 |
| 1972 | 33 | 1.862 | 29 | 337 |
| 1973 | 36 | 2.076 | 38 | 655 |
| 1974 | 10 | 375 | - | |
| ler.quim. | | | | |
| T o t a l | 90 | 5.202 | 83 | 1.547 |

Aplicación de los Programas: El Plan Quinquenal contemplaba la iniciación de los programas del primer ciclo, en el sector B (Valle, Cauca y Nariño) a partir del segundo semestre de 1970 y en el sector A (resto del país) a partir del primer semestre de 1971 y continuar su aplicación gradual y sistemática. La labor de divulgación realizada por la División de Educación de Adultos y las oficinas coordinadoras, hizo cambiar las metas iniciales del Plan Quinquenal, ya que los adultos al conocer la bondad del programa que les permitía obtener el certificado de primaria, requisito indispensable para continuar estudios, acudieron en gran número a los centros para inscribirse. (Los adultos eran de diferente nivel académico, analfabetos o con algunos grados de primaria) lo que obligó a organizar grupos para todos los ciclos. Este hecho hizo que los centros iniciaran labores con dos, tres y hasta cinco ciclos. Los centros pudieron funcionar en esa forma, puesto que se contaba con el respaldo jurídico del Decreto 378 de 1970 y una estructura técnica administrativa así» división de Educación de Adultos, Oficina Coordinadora, 1.500 educadores de adultos y los programas experimentales de primaria.

Seguimiento de los Programas; La División de Educación de Adultos, preocupada por seguir cuidadosamente el desarrollo de los programas, ha utilizado algunos recursos tales como:

- Reuniones de trabajo con directores de centros y educadores de adultos para analizar los contenidos de los programas y su aplicación.
- Mesas redondas y grupos de trabajo en los cursos y seminarios de educadores de adultos, para estudiar e interpretar los contenidos de los programas.
- Visitas de supervisión y asesoría a los centros de diferentes lugares del país.
- Envío de circulares de orientación para el desarrollo de los programas.
- Elaboración y distribución de orientaciones metodológicas sobre las diferentes áreas.

Como resultado de las reuniones de trabajo, seminarios y mesas redondas se produjeron cambios en los contenidos de algunas áreas de los programas. Por ejemplo, la de matemática en el Distrito Especial de Bogotá, y las de Formación Religiosa en todo el país.

En cumplimiento del artículo 12 de la resolución 5269 del 27 de octubre de 197[^] ya citados, la División de Educación de Adultos quiso evaluar los programas a través de una encuesta dirigida a los educadores de adultos, pero por falta de planificación y de recursos para su adecuada aplicación la información obtenida careció de validez y confiabilidad. Todo el proceso metodológico aparece en la serie Educación y Desarrollo No. 48 de Febrero de 1975, páginas 12 a 52.

Como observamos únicamente en 1958 se empieza a pensar en forma en la educación de adultos en Colombia, pero parece que ya Antioquia hubiera emprendido una gran campaña de alfabetización desde 1943 e implementado sus programas en todas las regiones de Antioquia. Sin embargo parece que en 1944 el Dr. Frank C. Daubach, "autor del método Laubach (ó mas bien programa Laubach porque se fundamenta en el método psico-social[^], visitó por primera vez a Colombia, para ir luego a Brasil y Panamá. Este acontecimiento de la llegada del Dr. Laubach, influyó para que se creara un Comité Nacional de Alfabetización en Colombia, auspiciado por el O.C.C.A. (Organización Cívica Colombiana de Alfabetización con ayuda del Laubach Literacy Fund Inc. de los EE. UU.

La vinculación de Laubach con asidero legal se llevó a cabo inicialmente en 1961, por medio de una Oficina Coordinadora de todas las acciones que se emprendieran por este sistema.

Después de la promulgación y aplicación del decreto 378 de 1970, la Asamblea del Departamento de Antioquia aprobó la ordenanza No. 061 de 1972 creando escuelas sabatinas y dominicales.

Los planteamientos del Dr. Robledo Clavijo no fueron utópicos. Si analizamos hoy mayo de 1978, las predicciones educativas y metas suyas a las cuales deberíamos llegar, encontramos que muchos de sus deseos son hoy una realidad educativa. El hablaba de la demanda educativa en cuanto a la expansión, al contenido mismo de la educación y en cuanto al producto. El Dr. Robledo hablaba de ciertos cambios que deberían ocurrir y efectivamente hoy vemos como se han integrado liceos femeninos y masculinos buscando racionalizar los recursos existentes para que dichos establecimientos cumplan objetivos más funcionales con el fin de dar una educación integral a los antioqueños y a los colombianos. Se han abierto nuevas aulas escolares, se han construido nuevos establecimientos educativos, se han multiplicado las escuelas unitarias; se han cambiado los planes y programas de primaria, de educación media, académica y vocacional; se ha reestructurado el plan de estudios orientando la educación hacia el individuo. Tales demandas de que hablaba el Dr. Robledo Clavijo se referían a demandas educativas en todo el contexto nacional.

Con el Decreto 080 de 1975 por ejemplo, se espera que el estudiante salga de su ciclo, medio o medianamente preparado, no sólo para ir a la universidad, como era el único objetivo de planes anteriores, sino también para desempeñarse satisfactoriamente en la vida, estando en capacidad de demostrar conocimientos y destrezas en cualquiera de los mandos medios. Más tarde si le provocase pudiera muy bien seguir a la universidad, por lo menos ya produciendo su sustento y aportando al desarrollo del país.

La labor emprendida hoy por el Ministerio de Educación Nacional y todas las Secretarías de Educación Departamentales, con la cooperación de organismos internacionales, IIP, Instituto Internacional de Planificación Educativa y de la UNESCO con la elaboración del Mapa Educativo es precisamente para detectar las demandas educativas, esto es las necesidades reales y sociales de educación del pueblo colombiano.

El Departamento de Antioquia hoy a la vanguardia de esta investigación tiene ya un diagnóstico completo de la educación urbana, municipal y rural, y su propósito es por lo menos llevar la primaria a todos los antioqueños. Este plan indiscutiblemente va a evitar que el analfabetismo se entronice en el territorio antioqueño. Sin embargo como hoy por hoy existe un número bastante

crecido de iletrados en Colombia, a pesar de la intensa campaña alfabetizadora que se ha venido implantando en el país, sobre todo en los últimos 8 años, tendremos que seguir implementando nuevas técnicas y procedimientos para la educación de adultos, no sólo para los "iletrados", a los cuales hacíamos referencia arriba, sino para los que no pudiesen entrar a los "privilegiados" cobijados por el sistema "educativo vigente", aunque sabemos que las causas del analfabetismo no son propiamente impugnadas al sistema educativo, sino que se deben mas bien ó también- a situaciones de índole social, económico, político, familiar e industrial. El sistema les puede brindar la oportunidad de educación pero los niños, a veces por ignorancia, por falta de motivación, ó por fuerza mayor -como por ejemplo, cuando el padre de uno de estos niños de edad escolar le exige que le acompañe mas bien en la labranza del campo, en la recolección de la cosecha, ó que trabaje en otro sitio geográfico distante de su choza para que le ayude a sostener a los otros niños menores de 7 años; ó simplemente por ignorancia de sus padres quienes no lo motivan a aprender diciendo que ellos tampoco tuvieron educación ó que para que' sirve aprender a leer y a escribir, ó también porque los niños de edad escolar no se sienten suficientemente motivados para el aprendizaje y entonces rechazan de plano la oportunidad de estudiar que les brinda el Gobierno a unos 10 kilómetros ó a menos, como por ejemplo, 5 kilómetros, 3, 2, 1 mero kilómetro y mas bien prefieren convivir y trabajar únicamente en la parcela aledaña; ó porque también, aunque el núcleo educativo (escuela) esté cerquita, no afrontan la situación de presentarse en público con vestidos medianamente hilvanados, remendados, rotos, etc., ó talvez sin haberse podido alimentar siquiera una vez al día.

Estos son todos problemas que se pueden presentar en la urbe, municipio y en el campo y son indicadores de las causas del analfabetismo.

Quedan sobradas razones entonces para que en los planes de desarrollo se incluyan programas específicos de educación de adultos. A los iletrados no se les debe brindar únicamente la oportunidad de aprender a leer y a escribir, sino que se desarrollen íntegramente, ojalá dentro de su propio medio geográfico, con recursos propios y claro está con ayuda de organismos nacionales e internacionales involucrados en el proceso de desarrollo de la comunidad.

E. DISPOSICIONES LEGALES Y PROGRAMAS OFICIALES.

De los documentos que hablan de legislación mencionados en el presente trabajo, únicamente presentamos los textos completos de aquellos que apoyan nuestras conclusiones.

Al curioso lector que quiera informarse de toda la legislación disponible desde 1.936 hasta hoy en el campo de educación de adultos lo remitimos a los Nos. 34 y 56 de la serie "Educación para el Desarrollo" publicada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

DECRETO NUMERO 0378 DE 1970 (Marzo 13)

Por el cual se establece la educación primaria para adultos en todo el territorio nacional

El Presidente de la República de Colombia

En uso de sus facultades, en especial de las que le confiere el numeral 13 del artículo 120 de la Constitución Nacional,

D e c r e t a :

Artículo 1o.- Establécese el siguiente plan de estudios para la educación primaria de adultos en todo el territorio nacional:

Lenguaje:

Intelección del lenguaje oral, expresión oral, expresión escrita, lectura, gramática.

Matemáticas:

Aritmética y Geometría.

Sociales:

Geografía, Historia, Educación Cívica, Seguridad Industrial.

Ciencias Naturales:

Ciencias y Educación para la salud.

Formación Religiosa:

Religión y Moral.

Artículo 2o.- La educación primaria para adultos se cursará en cinco ciclos, cada uno de ellos con 372 períodos de clase.

Parágrafo.- El período de clase tendrá una duración mínima de treinta (30) minutos y máxima de cuarenta y cinco (45), según lo que establezcan las respectivas Secretarías de Educación.

Artículo 3o.- La distribución de asignaturas se hará en la siguiente forma, entre los cinco cursos:

| AREAS | I | | II | | III | | IV | | V | |
|-----------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|
| | Por Sem. | Por Cur. | Por Sem. | Tota- les | Por Sem. | Tota- les | Por Sem. | Tota- les | Por Sem. | Tot les |
| Lenguaje | 10 | 184 | 8 | 146 | 7 | 128 | 6 | 110 | 5 | 93 |
| Matemática | 5 | 94 | 5 | 94 | 5 | 94 | 5 | 93 | 5 | 93 |
| Sociales | 2 | 38 | 3 | 57 | 3 | 57 | 4 | 74 | 4 | 74 |
| Naturales | 2 | 38 | 3 | 57 | 3 | 57 | 3 | 57 | 4 | 74 |
| Et. y Rel. | 1 | 18 | 1 | 18 | 2 | 36 | 2 | 38 | 2 | 38 |
| Períodos | | | | | | | | | | |
| Totales: | 20 | 372 |

Artículo 4o.- Autorízase al Ministerio de Educación Nacional para reglamentar el presente Decreto.

Artículo 5o.- Este Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase

Dado en Bogotá, D.E., a marzo 13 de 1970.

(fdo.) CARLOS LLERAS RESTREPO

El Ministro de Educación Nacional
(fdo.) Octavio Arizmendi Posada

INTENSIDAD HORARIA SEMANAL Y TOTAL DE CADA CICLO

| AREAS | I | II | III | IV | V |
|-------|----------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
| | Hs. Clase sem. | Hs. Clase sem. | Es. Clase sem. | HsT Clase sem. | ris. Clase sem. |
| _____ | total | total | Total | Total | Total |

DIAS DE CLASE PARA CADA CICLO: Noventa y tres (93)

NOTAS:

Total de períodos-clase en cada ciclo: 372. La recreación se hará cada 15 días.

En todas las asignaturas el minero de temas es menor al número de períodos de clase de cada uno, teniendo en cuenta que para ciertos temas no es suficiente una sesión sino que se requieren dos, tres o más, para su desarrollo, ya sea por la extensión, o dificultad de los mismos, o por las condiciones especiales del sistema y particulares de los estudiantes.

IMPORTANTE:

La Educación Primaria para Adultos establecida por el Decreto No. 0378 del 13 de marzo de 197^u, tiene entre otras particularidades la de que el calendario lectivo puede o no coincidir con el oficial de la primaria tradicional.

En consecuencia, un ciclo o curso -cualquiera de los cinco- puede iniciarse cuando se estime conveniente, siempre y cuando se cumplan los requisitos previstos en la reglamentación del aludido decreto.

EJEMPLO DE CALENDARIO
Para las ESCUELAS SABATINO - DOMINICALES
(Centros de Capacitación Fundamental de Adultos)

Con su intensidad horaria de 10 clases en cada jornada sabatino-dominical, hasta completar 38 jornadas y dar cumplimiento a 372 períodos de clase para cada curso. (Decreto Nacional 0378 de 1970).

NOTA: Dos (2) jornadas sabatino-dominicales equivalen a una (1) de los Centros Nocturnos de Alfabetización.

| Áreas para los cinco cursos o ciclos | PRIMER CURSO | | | | SEGUNDO CURSO | | | | TERCER CURSO | | | | CUARTO CURSO | | | | QUINTO CURSO | | | |
|--|-----------------------------|---------|------------|---------|---------------|---------|------------|---------|--------------|---------|------------|---------|--------------|---------|------------|---------|--------------|---------|------------|---------|
| | 1a. SEMANA | | 2a. SEMANA | | 1a. SEMANA | | 2a. SEMANA | | 1a. SEMANA | | 2a. SEMANA | | 1a. SEMANA | | 2a. SEMANA | | 1a. SEMANA | | 2a. SEMANA | |
| | Sábado | Doming. | Sábado | Doming. | Sábado | Doming. | Sábado | Doming. | Sábado | Doming. | Sábado | Doming. | Sábado | Doming. | Sábado | Doming. | Sábado | Doming. | Sábado | Doming. |
| 1- Lenguaje | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 0 | 2 |
| 2-Matemática | - | 2 | - | 3 | 1 | 2 | - | 2 | 1 | 2 | - | 2 | 1 | 2 | - | 2 | 1 | 2 | 0 | 2 |
| 3-Sociales | 1 | 0 | 1 | - | 1 | 1 | 1 | - | 1 | 1 | 1 | - | - | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 0 |
| 4-Naturales | 1 | 0 | 1 | - | 1 | - | 1 | 1 | 1 | - | 1 | 1 | 2 | - | 1 | - | 1 | 0 | 2 | 1 |
| 5-Etica y Rel. | - | 1 | - | - | - | - | 1 | - | - | - | 2 | - | - | - | 2 | - | - | 0 | 2 | 0 |
| TOTAL en cada Sábado o Domin. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| TOTAL DE CLASES en cada jornada Sabatino-Dominical | 10 | | 10 | | 10 | | 10 | | 10 | | 10 | | 10 | | 10 | | 10 | | 10 | |
| Recreación | ----- EN TIEMPO EXTRA ----- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PROGRAMA EXPERIMENTAL DE LENGUAJE

OBJETIVOS GENERALES

a) Expresión Oral y Escucha.

Darle oportunidad al adulto de:

- 1) Expresar sus ideas en forma oral y vencer su natural timidez.
- 2) Manifestar sus opiniones como una resultante de la conciencia de su valía dentro del grupo.
- 3) Fomentar el trabajo en grupo para enriquecer actitudes de una verdadera escucha.
- 4) Que al expresar de a la voz diferentes matices, destaque palabras y transmita emociones.

b) Expresión Escrita.

Darle oportunidad al adulto de que:

- 1) Emplee la escritura como medio efectivo y necesario de comunicación.
- 2) Fomente el empleo de la escritura como un medio de expresar sus inquietudes, de auto-instruirse y de obtener los fines deseados.
- 3) Comprende el valor de la ortografía en las palabras, desarrolle capacidades y recursos que le permitan mejorarla
- 4) Analice el significado propio y figurado de las palabras para emplearlas convenientemente en el lenguaje hablado y escrito.

c) Lectura.

Darle oportunidad al adulto para que:

- 1) Incremente los recursos, con el objeto de hacer de la lectura un medio de recreación y de auto-instrucción.
- 2) Que mejore y amplíe su vocabulario.
- 3) Fomente su interés por lograr una lectura más comprensiva y pueda servirse de ella para mejorar sus condiciones de vida.
- 4) Mejore su capacidad crítica para valorar ideas aparecidas en periódicos, revistas, folletos, propagandas, etc.

d) Gramática.

Domine y comprenda más y mejor los mecanismos del lenguaje y perfeccione el manejo de las estructuras en forma oral y escrita.

e) Recomendaciones Metodológicas.

En cuanto a métodos de lectura se refiere, no se sugiere ninguno específicamente, pues consideramos que el maestro en el trabajo con adultos puede escoger, con buenos criterios, el que más convenga a su grupo. Se ha comprobado, sin embargo, que debido a las condiciones de aprendizaje del adulto, éste inicia mejor su lectura con base en unidades significativas, como son las palabras, frases, oraciones, carteleras, etc., es decir, se aconseja lo que se ha denominado METODOS GLOBALES. Es importante aclarar que en alguna etapa de la lectura el adulto debe llegar hasta el aprendizaje sistemático de sílabas y letras.

Cada maestro puede sacar el mejor provecho de su método, valiéndose de los recursos (procedimientos, técnicas, ayudas, materiales, etc.), que estén a su alcance. Estos, manejados en forma oportuna y técnica, dan generalmente excelentes resultados. El conocimiento claro de los principios, objetivos y destrezas de la lectura y de las características del adulto, será uno de los mejores recursos en el desarrollo de este programa.

Las destrezas de la lectura se desarrollarán en forma integrada y correlacionada en todas las áreas, muchas de estas destrezas, se inician, conforme se indica en el programa, en los primeros semestres, como en el caso de la expresión oral y escrita, pero su desarrollo y aplicación debe continuar en los demás.

Para una clase de lectura dirigida el maestro puede tener en cuenta algunos pasos importantes como los siguientes:

Preparación; lectura silenciosa; interpretación y repetición oral de la lectura; aplicación.

En el caso de la escritura, el adulto requiere un aprendizaje de aplicación inmediata. En consecuencia, es importante que para estas prácticas se tomen ejemplos que se relacionen con sus intereses y necesidades.

En una clase de escritura dirigida, generalmente se atienden los siguientes pasos:

Demostración por parte del maestro; práctica en el pizarrón; escritura dirigida; práctica independiente.

La enseñanza de la gramática debe ser inductiva y simplificada. Es decir, la norma debe derivarse de ejemplos tomados del lenguaje vivo, oral y ocasional y no de ejemplos rebuscados. Por otra parte, el aprendizaje de esta norma debe ser claro y no insistir en su memorización.

En el caso de la enseñanza del sustantivo, del adjetivo y del verbo no se deben hacer clasificaciones mecánicas» por el contrario, debe insistirse en el uso adecuado de éstos, tanto en el lenguaje hablado como en el escrito.

P R I M E R C I C L O

I. OBJETIVOS ESPECIFICOS

El adulto debe ser capaz de:

- 1) Participar espontáneamente en las actividades de expresión oral de este ciclo.
- 2) Demostrar capacidad para ordenar las ideas en una composición oral.
- 3) Identificar las ideas importantes en una charla.
- 4) Copiar al dictado.
- 5) Leer e interpretar órdenes.
- 6) Poseer el vocabulario básico correspondiente a su nivel.

II. CONTENIDO

a) Expresión oral y escucha.

- 1) Conservación: Sobre sus experiencias. Lugares conocidos. Actividades y ocupaciones. Identificación personal.
- 2) Composición oral: Composición en grupo sobre temas conocidos. Técnicas de la composición oral» orden lógico en las ideas. Selección de ideas importantes. Ordenación de hechos. Relación de ideas escuchadas.

Descripción:

Temas relacionados con ocupaciones. Sencillas técnicas de la descripción. La observación en la descripción.

Narración:

Anécdotas y sucesos de su vida. Cuentos y leyendas regionales. Caracterización de personajes en cuentos y fábulas. Orden cronológico en los hechos narrados. Técnicas sencillas de la narración. Diferencias y semejanzas con la descripción.

- 3) La entonación en la expresión oral.
La oración afirmativa, interrogativa y exclamativa.
Las pausas largas en la expresión oral. El punto.

b) Expresión Escrita.

Pre-escritura. Copia de órdenes. Carteles de experiencias.

Técnicas de la forma y alineamiento de la escritura de oraciones. Uso de mayúsculas y minúsculas. Uso del punto final. División de palabras en sílabas, monosílabas, bisílabas, trisílabas y más de tres sílabas.

c) Lectura.

Lectura de oraciones con el vocabulario básico. Lectura de las palabras del vocabulario básico. Interpretación de órdenes escritas. Lectura silente de órdenes. Lectura oral de oraciones, empleando el punto final.

d) Vocabulario.

Su nombre y el de los alumnos. Nombre de los objetos del aula. De algunas herramientas de trabajo. De las partes del cuerpo. De las prendas de vestir.

Técnicas de identificación de vocabulario: Por el contexto. La derivación. La configuración de la palabra.

Las familias de palabras. Antónimos (contrarios) y sinónimos.

S E G U N D O C I C L O

I. OBJETIVOS ESPECIFICOS

El adulto debe ser capaz de:

- 1) Utilizar la lectura y la escritura en la solución de sus propios problemas.
- 2) Integrar a su vocabulario las palabras aprendidas en este ciclo.
- 3) Opinar sobre un tema en discusión.

II. CONTENIDO

a) Expresión Oral y Escrita.

Conversación: Conversaciones sobre necesidades personales, familiares y comunales. El diálogo. Su importancia. La mesa redonda. Sencillas normas.

- 2) Composición oral: Composiciones individuales. Temas conocidos. Capacidad de selección. Relación de ideas escuchadas, con temas propuestos. Ideas que se refieren a un tema específico.

Capacidad de síntesis: Resumen de clase. Resúmenes de párrafos.

3) Corrección al hablar, (de acuerdo con las normas más comunes):

a) fin la pronunciación. Estudio sistemático de algunos grupos de palabras de difícil pronunciación.

Palabras que lleven diptongo y hiato. Requisitos que deben llenar las dos vocales en estos casos.

b) En la entonación: Los sonsonetes. Entonación de la oración imperativa, desiderativa y budiativa. Características de estas oraciones.

c) En el vocabulario: Omisiones de palabras. Expresiones incorrectas, (de acuerdo con la norma común). Empleo adecuado del significado de las palabras.

Expresión Escrita.

Composiciones individuales. Copia de órdenes. Rotulación de objetos, cuadros, etc., redacción de órdenes y carteles.

Los signos de puntuación más comunes y su importancia en la expresión escrita. El punto. La coma. El paréntesis. Otros que se consideren importantes.

Lectura.

Significado de lo leído. Importancia de la buena entonación en la lectura. Destrezas para seguir direcciones en recetas, fórmulas, instrucciones.

Interpretación de carteles, órdenes, afiches, propagandas. Lectura recreativa, silente y oral; cuentos, adivinanzas, poesías sencillas y fábulas.

Vocabulario.

Empleo de técnicas de identificación de vocabulario: Contexto. Derivación. El diccionario. La composición de la palabra. La división en sílabas. Palabras con diptongos y triptongos.

T E R C E R C I C L O

I. OBJETIVOS ESPECIFICOS

El adulto debe ser capaz de:

- 1) Participar activamente en mesas redondas y debates-
- 2) Demostrar una mejor comunicación oral y escrita en trabajos de grupo.
- 3) Escribir con buena ortografía el vocabulario básico.
- A) Dar su opinión sobre lecturas tomadas de periódicos.
- 5) Aplicar los conceptos gramaticales aprendidos en la expresión oral y escrita.
- 6) Emplear correctamente el vocabulario nuevo.

II. CONTENIDO

a) Expresión Oral y Escucha.

- 1) Conversación: Normas para hablar en público. Patrones de conversación fijos, que son empleados de la misma manera en diferentes circunstancias. Mesa redonda y debates.
- 2) Composición oral: Capacidad de síntesis. Conocimiento y aplicación de normas sencillas.

El informe. Preparación y presentación de trabajos. Narración; cuentos y fábulas.

b) Expresión Escrita.

Cartas familiares y otras.

Concepto y acentuación de las palabras: agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas.

- 1) Significado de lo leído: Desarrollo de la capacidad de síntesis. Resumen de un texto (trozo). Ideas principales y secundarias. Normas sencillas para encontrar estas ideas. Conclusiones de lo leído. Síntesis general de lo leído.

Lectura crítica: Lectura e interpretación del contenido de los periódicos.

- 2) Aspectos que se consideran en la mecánica de la lectura
Desarrollar destrezas para: Pasar de un renglón al siguiente con rapidez y exactitud. Leer sin señalar las palabras. Leer en silencio sin mover los labios. Entonación de la voz cuando se lee: tono, volumen y timbre Leer correctamente las ideas, teniendo en cuenta los signos de puntuación más usuales.
- 3) Aplicación de la lectura: La información. Partes principales de un periódico. El periódico como medio de información, instrucción y recreación. Conclusiones de uso práctico.

d) Vocabulario.

Empleo del diccionario. Ordenación alfabética de nombres por la primera letra.

Palabras antónimas, sinónimas, homófonas, primitivas y derivadas. Concepto y desarrollo de destrezas para su empleo

e) Gramática.

La oración en el lenguaje oral. Elementos principales: Sujeto y predicado. Concepto de sustantivo (nombre; y su función principal en la oración. Nombres comunes. Masculino, femenino, singular y plural.

Conceptos del adjetivo como parte dependiente del sustantivo. Cualidades de los objetivos. El adjetivo cualitativo y determinativo. Concepto de los grados de significación del adjetivo y su empleo en la oración: positivo, superlativo y comparativo.

C U A R T O C I C L O

OBJETIVOS ESPECIFICOS

El adulto debe ser capaz de:

- 1) Intervenir espontáneamente con sus opiniones en las discusiones sobre diferentes temas.
- 2) Emplear en la expresión oral y escrita, los componentes de oración.

- 3) Manejar el diccionario como un recurso para mejorar la ortografía.
- 4) Aplicar en clase las normas aprendidas en la narración y descripción.
- 5) leer con sentido crítico y opinar en relación con los textos de \m periódico o revista.

CONTENIDO

a) Expresión Oral .y Escucha.

- 1) Conversación. Diálogos sobre temas conocidos. Ademanos correctos.
- 2) Exposiciones: La conferencia y la mesa redonda. Normas sencillas para participar efectivamente. Prácticas de una buena escucha.
- 3) Composición oral: Normas sencillas para expresar un informe. Intervenciones en público: preparación del plan.

b) Expresión Escrita.

Diversas clases de comunicaciones: Solicitudes de empleo. Cartas comerciales. Cartas de pésame. Tomas apuntes sencillos con rapidez.

c) Lectura.

- 1) Significado de lo leído: La oración clave (o directriz) de un párrafo. Detalles en que se apoyan las ideas principales. Relaciones entre estas ideas. La entonación.
- 2) Aspectos que se consideran en la mecánica de la lectura. La entonación. La puntuación.
- 3) Aplicación de lo leído: La lectura con el fin de encontrar una información. Síntesis biográfica de hombres importantes en Colombia. Datos y hechos más importantes. Aspectos generales que comprende una síntesis biográfica.

d) Vocabulario.

Significado específico de las palabras en el contexto. Los prefijos y sufijos más frecuentes. Su valor en las palabras. Empleo correcto del diccionario y la enciclopedia como recursos, en definiciones, en la ortografía e información en general.

e) Gramática.

La oración. Componentes: Sujeto. Sus articulaciones.
El sustantivo y su función principal en la oración.

El predicado. El verbo y su función principal en la oración.

Tiempos fundamentales. Los complementos directo, indirecto y circunstancial.

Valor de los complementos, en la expansión del significado en la oración.

Los enlaces: preposición y conjunción. El pronombre. Su función en la oración, en el lenguaje hablado y escrito. Posesivos demostrativos.

Q U I N T O C I C L O

I. OBJETIVOS ESPECIFICOS

El adulto debe ser capaz de:

- 1) Utilizar la expresión oral y escrita para presentar en forma ordenada y lógica sus pensamientos.
- 2) Reconocer las partes de la oración y emplearlas correctamente en la expresión oral y escrita.
- 3) Auto-evaluar su ortografía en dictados y copias.
- 4) Emplear correctamente el diccionario y las partes del libro en la consulta.
- 5) Redactar diferentes tipos de comunicaciones y documentos varios, según sus necesidades.
- 6) Demostrar que emplea como medio de auto-instrucción bibliotecas, radio, televisión, cine, teatro, conferencias, recitales, etc.
- 7) Emplear la lectura como recurso de superación individual.

II. CONTENIDO

- a) Expresión Oral y Escucha.

Recitales: su valor literario. Noticias del día. Su importancia. Comentarios. Críticas. Conclusiones.

b) Expresión Escrita.

Redacción de actas de reuniones. De telegramas. De excusas. De documentos varios: cheques, facturas, recibos, declaraciones de renta, etc., copias y dictados con aplicación de la ortografía aprendida.

c) Lectura.

Significado de la lectura como medio de recreación, información, auto-instrucción y de satisfacción de necesidades e intereses.

Concepto de lectura funcional: Necesidades de la lectura funcional. Lectura de interpretación de ideas. Reacción ante ellas.

Selección de las ideas para sacar normas de conducta. La biblioteca y su función. Breve estudio y aplicación de estos conocimientos. Fines. Clases. Proceso de solicitud de un libro.

La ficha bibliográfica. La biblioteca como recurso indispensable para la auto-instrucción. Formas de promoción y organización de bibliotecas.

Empleo funcional de diccionario y enciclopedias. Diferencias entre enciclopedias y diccionarios. Ordenación alfabética en el diccionario y en la enciclopedia.

Directorios y guías. Conocimiento del empleo y fines de los mismos. Diferentes publicaciones, su empleo y fines como medio de información, instrucción y recreación (periódicos, revistas, folletos, hojas volantes, etc.)

El manejo de un libro. Estructura física: tapa (carátula o pasta; . Portada. Contra-portada. Prólogo (presentación). Tabla del contenido e índice general. Contenido del libro. Capítulos.

Títulos, Subtítulos, Índice.

Empleo y fines de cada una de las partes.

d) Gramática.

El verbo como núcleo del predicado. Modos. Formas más

usuales del indicativo y del subjuntivo. Conjugación de verbos regulares e irregulares más usuales. Formas no conjugables: gerundio y participio.

El adverbio. Su función en el lenguaje y escrito.

PROGRAMA EXPERIMENTAL DE MATEMATICA

Objetivos Generales.

- 1) Conocer las experiencias, mecanismos y destrezas del adulto en cuanto a cantidades, medida y forma.
- 2) Capacitar al adulto para resolver problemas matemáticos de su vida cotidiana.
- 3) Proyectar la matemática hacia las distintas ramas de la enseñanza para adquirir nuevos conocimientos y relacionar conscientemente esta ciencia con las demás.
- 4) Fomentar en el adulto hábitos de razonamiento, análisis, investigación y previsión de resultados y consecuencias.
- 5) Desarrollar en el adulto capacidad para comprobar las operaciones matemáticas, mediante la aplicación de medidas exactas, cálculo y combinaciones numéricas.
- 6) Dar al adulto el dominio completo del uso de las operaciones matemáticas fundamentales más necesarias en la vida diaria.
- 7) Lograr que el adulto calcule con rapidez, precisión y seguridad, en forma oral y escrita para que se convierta en el hombre práctico que necesita la sociedad.

Recomendaciones Metodológicas.

- 1) La matemática debe enseñarse basada en la realidad. Utilizar siempre problemas tomados de la vida diaria.
- 2) En el primer ciclo se hace indispensable el uso de material objetivo.
- 3) Antes de enseñar un nuevo tema, el maestro debe comprobar si los alumnos han captado los conceptos anteriores.
- 4) El maestro debe tener especial cuidado en la enseñanza de esta asignatura pues es el eje sobre el cual gira la mayoría de las actividades de la vida del adulto.

- 5) La presentación de cada concepto matemático debe partir de problemas sencillos de la vida práctica del adulto, (ventas, compras, siembras, recolecciones, jornales, etc.)
- 6) Los pasos que se deben seguir en la enseñanza-aprendizaje de las operaciones son los siguientes:
 - a) Presentación de un problema sencillo y real.
 - b) Análisis del problema.
 - c) Cálculo mental del mismo.
 - d) Representación escrita del problema.
 - e)** Resolución escrita de la operación que debe realizarse para resolver el problema. Respuestas.
- 7) En la enseñanza de la multiplicación y de la división el maestro debe recordar que una de las bases de esta enseñanza es el dominio de las tablas de multiplicar y que es indispensable la memorización, después de una correcta comprensión de las mismas.
- 8) El dominio de la composición y descomposición de los números en unidades, decenas, centenas, etc., permite abordar con mayor facilidad las operaciones que con ellos se realicen.
- 9) El maestro debe inculcar en los adultos el hábito de escribir los componentes de una operación ordenadamente.
- 10) Para la enseñanza de las diferentes medidas se recomienda al maestro presentarlas en forma objetiva e interesante para el adulto.
- 11) En cuanto a las reducciones de unidades mayores a menores y viceversa, debe procurarse que las medidas con las cuales opere, se ajusten a los requerimientos reales de la vida diaria.
- 12) Conviene presentar a los alumnos situaciones concretas a través de las cuales puedan derivar el concepto de fracción. Sustituyase de manera definitiva el vocablo "quebrado" por el de "fraccionario" que es el más preciso dentro del lenguaje matemático.
- 13) Es de gran importancia que el maestro cumpla una etapa de aprestamiento que permita a los alumnos comprender los principios matemáticos en que están basadas las operaciones con fraccionarios.
- 14) Al aplicar las nociones contables y documentos comerciales, el maestro debe hacerlo en una forma práctica, utilizando material real y de interés para el adulto.

- 15) Es necesario que durante el transcurso de los cinco ciclos se realicen continuamente ejercicios, utilizando las cuatro operaciones con números naturales.

P R I M E R C I C L O

I. OBJETIVOS ESPECIFICOS

El adulto debe ser capaz de:

- 1) Ampliar los conocimientos y habilidades matemáticas que posee en cuanto a adición y sustracción.
- 2) Adquirir el conocimiento de la representación simbólica los números.
- 3) Resolver problemas sencillos de la vida diaria, utilizando las operaciones vistas en este ciclo.

II. CONTENIDO

- a) Concepto de conjunto y elemento. (Representación objetiva, gráfica y simbólica).
- b) Correspondencia de elementos entre conjuntos.
- c) Concepto de mayor que, menor que, igual a, (signos de comparación).
- d) El número natural como consecuencia de la propiedad común de conjuntos iguales.
- e) Círculos de los números naturales (cardinales) del 10 al 100. Concepto de decena y centena.
- f) Adición de números naturales del círculo de 1 a 100. Conocimiento del signo más. Propiedades de la adición: conmutativa, asociativa y modulativa.
- g) Conjuntos iguales y menores de los números naturales en el círculo de 1 a 10.
- h) Descomposición y composición de números naturales en el círculo de 1 a 10.
- i) La sustracción de números naturales como operación inversa de la suma. Círculo de 1 a 100. Conocimiento del signo menos (-). Propiedad modulativa[^].
- j) Prueba de la adición y la sustracción,
- k) Suma y resta combinadas. -
- l) Concepto de longitud: Principales medidas.
 - 1) El metro
 - 2) El decámetro . ->s
 - 3) El kilómetro
 - 4) El decímetro
 - 5) El centímetro
 - 6) El milímetro (en forma objetiva).**

- m) Concepto de punto y línea.
- n) Clases de líneas. (Curva, quebrada, mixta, vertical, horizontal y paralela),
- o) Conocimiento de algunas figuras geométricas: Cuadrados, rectángulo y triángulo,
- p) El perímetro.

S E G U N D O C I C L O

I. OBJETIVOS ESPECIFICOS

El adulto debe ser capaz de:

- 1) Afianzar los conocimientos adquiridos en el primer ciclo.
- 2) Desarrollar capacidades para resolver los problemas numéricos, utilizando las cuatro operaciones fundamentales en el círculo de 1 a 1.000.
- 3) Demostrar capacidad para emplear las medidas de superficie.

II. CONTENIDO

- a) Ampliación del círculo de 100 a 1.000.
 - 1) Concepto de millar.
 - 2) Suma y resta con el círculo de 1 a 1.000.
- b) Concepto de la multiplicación, como una suma abreviada, en el círculo de 1 a 100.
 - 1) Tablas de multiplicación.
 - 2) Propiedades de la multiplicación: conmutativa, modulativa, anulativa.
 - 3) Multiplicaciones abreviadas por el número 1 seguido de ceros.
- c) Concepto de múltiplos y divisores.
- d) Concepto de división como operación inversa de la multiplicación, en el círculo de 1 a 100.
 - 1) División exacta. Una cifra en el divisor.
 - 2) División con residuo o inexacta.
- e) Prueba de la multiplicación y de la división.
- f) Medidas de superficie. El metro cuadrado, la vara cuadrada, la fanegada y la hectárea.
- g) El ángulo. Clases.
- h) Concepto de área. Área del cuadrilátero y del rectángulo. (Problemas prácticos).
- i) Concepto de círculo y circunferencia.

T E R C E R C I C L O

I. OBJETIVOS ESPECIFICOS

El adulto debe ser capaz de:

- 1) Demostrar dominio perfecto en la utilización de las cuatro operaciones fundamentales, con números naturales en el círculo de 1 a 1.000.
- 2) Dominar el concepto de la lectura y escritura de números fraccionarios y decimales.
- 3) Realizar operaciones con números decimales.
- 4) Comprender el concepto de longitud y sus modalidades: largo, ancho y alto.
- 5) Establecer la relación entre las medidas de volumen y las de peso.

II. CONTENIDO

- a) División exacta con varias cifras en el divisor.
- b) Concepto de número fraccionario.
- c) Concepto de número decimal. Las diferentes órdenes decimales, escritura y lectura de número decimales.
- d) Suma, resta, multiplicación y división de decimales como aplicación de los problemas en la vida real.
- e) Medidas de volumen. Forma práctica de hallar el volumen de un cuerpo conociendo el largo, ancho y alto del mismo.
- f) Medidas de peso. El gramo, múltiplos y submúltiplos.
- g) Medidas de capacidad, más utilizadas en la región.
- h) Figuras geométricas:
 - 1) El triángulo (definición, líneas, área).
 - 2) Clasificación de los triángulos según sus ángulos y sus lados.

C U A R T O C I C L O

I. OBJETIVOS ESPECIFICOS

El adulto debe ser capaz de:

- a) Demostrar comprensión del concepto de número fraccionario y a la vez dominar el vocabulario propio del mismo.
- b) Entender el proceso que se sigue en las diferentes operaciones con números fraccionarios.
- c) Aplicar los conocimientos adquiridos a la solución de problemas de la vida real.

lí. CONTENIDO

- a) Concepto de fracciones ordinarias. Formas diferentes de presentar un fraccionario. Simplificación y amplificación de fraccionarios.
- b) Suma de fraccionarios con igual denominar y con distintos denominadores.
- c) Resta de fraccionarios con igual y distinto denominador.
- d) Medidas de tiempo. Reducción de unidades superiores e inferiores y viceversa.
- e) Problemas de aplicación con números enteros en las cuatro operaciones y sus abreviaturas.
- f) Concepto de plano y segmento.
- g) Concepto de radio, diámetro, cuerda, cuadrante, arco, tangente y secante),

Q U I N T O C I C L O

I. OBJETIVOS ESPECIFICOS

El adulto debe ser capaz de:

- a) Aplicar el concepto de tanto por ciento.
- b) Aplicar algunos principios sobre nociones contables y documentos comerciales.
- c) Demostrar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas reales.

II. CONTENIDO

- a) Tanto por ciento o porcentaje. Deducción de fórmulas.
- b) Concepto de: interés, tiempo, porcentaje, capital, descuento.
- c) Nociones contables:
 - 1) Manejo del libro diario.
 - 2) Elaboración de un inventario.
 - 3) Elaboración de un balance.
 - 4) Establecimiento de pérdidas y ganancias.
- d) Conocimiento y elaboración de los principales documentos comerciales.
 - 1) Letra de cambio
 - 2) Cheque
 - 3) El bono
 - 4) El pagaré
 - 5) La hipoteca
 - 6) El vale
 - 7) La factura
 - 8) La moneda y sus equivalencias.

- e) Principales cuerpos geométricos. Poliedros regulares, el prisma"y la pirámide.
- f) Volumen de los cuerpos rectangulares:
 - 1) Deducción de fórmulas.
 - 2) Problemas de aplicación.

ORDENANZA No. 061 DE 1972

(Noviembre 30)

"Por la cual se crean en el Departamento de Antioquia las escuelas Sabatino - Dominicales, para capacitación fundamental de adultos".

La asamblea departamental de Antioquia en uso de sus atribuciones legales,

ORDENA:

Artículo 1o.- Créanse en todos los municipios del Departamento las escuelas Sabatino-Dominicales para capacitación fundamental de adultos mayores de 14 años, hombres y mujeres.

Artículo 2o.- Los planes, programas y normas reglamentarias que se cumplirán en estos centros docentes, serán los que el ministerio de educación nacional y la secretaria de educación del Departamento, tengan vigentes actualmente de acuerdo con el decreto nacional No. 378 de 197[^], reglamentado por la resolución No. 5269 del mismo año.

Artículo 3o.- Las escuelas Sabatino-Dominicales podrán desarrollar, además de los programas sobre educación primaria para adultos, cursos de capacitación artística, manual y artesanal.

Artículo 4o.- La jornada de estudios será de diez (10) períodos de clase durante sábado y domingo.

Artículo 5o.- En las citadas escuelas cada maestro alfabetizador encargado de un grupo y el coordinador tendrá una prima mensual durante diez (10) meses lectivos, más una prima anual equivalente, por lo menos, a una prima mensual.

Artículo 6o.- El fondo departamental de alfabetización, atenderá en asocio de la comunidad, a los gastos de materiales y suministros que estas escuelas demanden.

Artículo 7o.- Las escuelas Sabatino-Dominicales funcionarán en el lugar o lugares que determine la secretaría de educación y cultura del Departamento, de preferencia en los locales o edificios de establecimientos educativos que pertenecen al Departamento, o a los municipios.

Artículo 8o.- En cada una de las escuelas Sabatino-Dominicales que funcionen en las cabeceras municipales, corregimientos o veredas, habrá una junta coordinadora "proeducación de adultos", la que tendrá como principales funciones colaborar en el buen desarrollo de este programa y estudiar anualmente la lista de los mejores candidatos para desempeñar el cargo de alfabetizadores o maestros de capacitación artística, manual y artesanal, a fin de sugerir su nombramiento a la secretaría de educación y cultural del Departamento.

Artículo 9o.- La junta coordinadora "proeducación de adultos", estará integrada así:

El Presidente del Concejo Municipal o su delegado.

El Alcalde Municipal o su delegado.

El señor Cura Párroco o su delegado.

El Presidente de la Coordinadora de Acción Comunal, o su delegado.

El Presidente del Centro de Estudios Pedagógicos. (O quien ejerza sus funciones), o su delegado.

El Coordinador de la escuela Sabatino-Dominical o su delegado; y Dos representantes del alumnado de la escuela Sabatino-Dominical.

Artículo 10.- El período de las juntas coordinadoras será de un año, pero sus miembros pueden ser reelegidos o nojbrados indefinidamente cada año por la entidad que representen. Sus determinaciones se tomarán por mayoría absoluta de los componentes de la junta.

Artículo 11.- El señor gobernador apropiará en el presupuesto de cada año, las partidas necesarias para el cumplimiento de esta Ordenanza.

Artículo 12.- La presente Ordenanza rige desde su sanción.

Dada en Medellín, a los treinta (30) días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos (1972).

TULIO OSPINA PEREZ
Presidente

LIGIA URIBE DE GUTIERREZ
Vicepresidente lo.

ALFREDO GUTIERREZ M.
Secretario General

Recibida para sanción del señor gobernador en diciembre 4 de
1972 a las 6.30 p.m.

LUCERO VASQUEZ H.
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Medellín, Diciembre 5, 1972

Publiquese y ejecútese la Ordenanza 061 expedida por la Asamblea Departamental de Antioquia en noviembre 30 de 1972, "por la cual se crean en el departamento de Antioquia las escuelas Sabatino-Dominicales, para capacitación fundamental de adultos".

DIEGO CALLE RESTREPO
Gobernador de Antioquia

RENE URIBE PERRER
Secretario de Educación

PROGRAMA EXPERIMENTAL DE RECREACION

RECOMENDACIONES METODOLOGICAS.

- 1) El programa de recreación aparece en forma general y no dividido en ciclos como los demás, ya que la recreación no debe ser sistematizada sino informal y espontánea.
- 2) Toda la actividad recreativa debe girar alrededor de las horas sociales. En ellas debe darse oportunidad de que participe en la mayoría y cuidar de que no sean siempre las mismas personas; se presenta el caso de alumnos que monopolizan los programas.
- 3) En los planes no aparece tiempo especial para recreación, por lo cual se recomienda que las horas sociales se hagan quincenalmente, los viernes, después de la última clase, los sábados y domingos.
- 4) Es conveniente que se responsabilice a un profesor para que coordine estas actividades ayudado de un comité de alumnos.
- 5) La murga o conjunto musical debe ser organizado con los alumnos del mismo centro y tener también un coordinador o jefe.
- 6) Los puntos del programa deben ser revisados por el coordinador para asegurarse de que reúnan las condiciones para ser presentados en público y que cumplen el objetivo de recrear.
- 7) Quienes van a intervenir en las horas sociales deben estar suficientemente preparados para que su intervención sea exitosa y no hagan el ridículo. Una actuación con equivocaciones o poco agradable, puede afectarlos psicológicamente. Es tarea de los centros de adultos despertar el gusto por la recreación; para lograrlo, hay necesidad de procurar que todas las actividades de este tipo satisfagan plenamente.

I. OBJETIVOS

- a) Lograr que se reconozca la importancia de la recreación en la vida de la persona y la influencia notable en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales;
- b) Propiciar al adulto ratos de sana expansión que le proporcionen el descanso que necesita para mantener su equilibrio espiritual.

- c) Fomentar las relaciones sociales entre los estudiantes del centro, facilitando el intercambio y alteración permanente alrededor de actividades recreativas.
- d) Dar oportunidad a los alumnos para desplegar su actividad y poner de manifiesto su iniciativa, entusiasmo, dotes artísticas, ingenio y capacidad de organización.
- e) Llevar al estudiante a convencerse de que él puede por sí mismo proporcionarse una recreación económica y adecuada a base del aporte personal, de los miembros de su familia y de su grupo.
- f) Lograr que los adultos hagan buen empleo de sus horas libres.

IT. ASPECTOS

Teatro, Danzas, Música, Deportes, Juegos de mesa, Juegos organizados, Coplas y Chistes, Declamaciones.

a) Teatro:

- 1) Humano.
 - Obras teatrales sencillas y cortas.
 - Sáinetes cómicos y otras piezas humorísticas, con escenarios naturales y prácticos.
- 2) De títeres.
 - Obras con sentido humorístico y educativo. Temas de salud, nutrición, economía y otros aspectos de la educación funcional, se prestan para el arreglo de obras que a la vez que recrean al adulto le llevan un mensaje educativo para su vida práctica.

b) Danzas:

- 1) Organización de grupos folclóricos del respectivo centro. Interpretaciones de: Bambuco, Guabina, Cumbia, Torbellino, Galerón Llanero y otros.

Presentación de grupos folclóricos de: colegios, academias, etc.

Presentación de bailes modernos.

c) Música:

- Organización de conjuntos musicales de carácter permanente.

- Presentación de conjuntos de otros centros de adultos, de colegios, etc.
- Audiciones de música escogida, acompañadas de las biografías respectivas.
- Presentación de artistas cuando haya la oportunidad.

d) Deportes:

Organización de equipos de basquetbol y fútbol, con los alumnos del centro. (El entrenamiento puede quedar por cuenta de ellos).

- Propiciar encuentros con los equipos de otros centros, de colegios, batallones, etc.

e) Juegos de Mesa:

- Horas de juego y concursos de:

Damas Chinas
Damas Españolas
Parkés
Monopolio

Nudo y otros.

- Fabricaciones de los elementos de juego (tablero, fichas), para utilizarlos en la recreación familiar.

f) Juegos Organizados:

Enseñanza de juegos organizados:

La Candela
El Tres
El Patíbulo
El Banquillo
Imitaciones

g) Adivinanzas:

Todas las que vayan surgiendo del grupo.

h) Coplas y Chistes:

La hora de la copla.

Publicación de las mejores.

Indicaciones generales para hacerlas, suprimiendo el sarcasmo y la burla mal intencionada.

i) Chistes:

Sesiones de chistes y adivinanzas seleccionadas.

j) Declamación:

En coordinación con la clase de español, hacer que aprendan trozos literarios escogidos y los declamen conforme a las normas generales de la declamación.

k) Exposiciones:

Las exposiciones de pinturas, postales, manualidades, flores, documentales históricos y geográficos, tienen un gran valor educativo y recreativo.

l) Hora de Lectura:

Gomo la lectura debe llegar a ser un medio de recreación, conviene organizar horas semanales de lectura libre, de acuerdo con el interés de los alumnos.

RESOLUCION NO. 5269 DE 1970

(Octubre 27)

Por la cual se reglamenta una disposición

El Ministerio de Educación Nacional en ejercicio de las facultades contenidas en los decretos 1830 y 378 de 1970,

RESUELVE:

Artículo 1o.- La educación primaria funcional para adultos difiere sustancialmente de la elemental para niños por los aspectos cronológicos, sicológicos, culturales, sociológicos, ocupacionales y prácticos de los nuevos sujetos de este tipo de instrucción y cultura.

Artículo 2o.- Establécese el funcionamiento de centros de educación de adultos así:

- a) Oficiales, que sustituyen a los tradicionales centros de alfabetización.
- b) De voluntariado, que estarán adscritos a los establecimientos que cuenten con los dos últimos años de educación media normalista y superior universitaria.
- c) De proyectos, organizados por empresas, instituciones descentralizadas, universidades, grupos de fuerzas armadas, juntas de defensa civil, acción comunal, patronatos, asociaciones, etc.

Parágrafo 1o.- Según lo disponga el Ministerio de Educación en algunos establecimientos podrán funcionar proyectos especiales o experimentales para lograr a través de ellos el perfeccionamiento técnico-didáctico y operacional del sistema.

Parágrafo 2o.- Los centros de que trata el presente artículo deberán inscribirse en las oficinas coordinadoras de educación de adultos, dependientes de las Secretarías de Educación.

Parágrafo 3o.- Los centros a que se refieren las letras "b y c del presente artículo, una vez organizados, deberán solicitar licencia de funcionamiento a las respectivas secretarías de educación, acreditando adiciones mínimas indispensables en el orden locativo, de maestros y de material de enseñanza, que garanticen su normal funcionamiento.

Parágrafo 4o.- La aprobación la impartirá el Ministerio de Educación, previa visita de inspección realizada por la oficina de inspección y evaluación educativa de dicho Ministerio, en coordinación con la División de Educación de Adultos, los inspectores departamentales de educación y el personal técnico de las oficinas coordinadoras.

Parágrafo 5o.- Cada dos períodos lectivos los programas se analizarán, revisarán y corregirán, con miras a su actualización acorde con los avances de la Didáctica, la Ciencia y la Tecnología.

Artículo 13.- La supervisión y evaluación general y específica del sistema de educación funcional para adultos, en sus diversas modalidades, se efectuará por el Ministerio de Educación en colaboración con los Departamentos, Territorios Nacionales, y Distrito Especial de Bogotá. Copia de los resultados de la evaluación será enviada por éstos a la División de Educación de Adultos del Ministerio de Educación, con el fin de interpretarla cualitativamente y cuantificarla estadísticamente.

Artículo 14.- Los educadores de los Centros de Educación de Adultos, sean profesionales, universitarios, profesoras, maestros, estudiantes o voluntarios, deben recibir cursos de capacitación sobre esta nueva modalidad educativa con el objeto de que desempeñen idóneamente su labor.

Parágrafo.- Los cursos de capacitación a que se refiere el presente artículo serán promovidos por la División de Capacitación del Magisterio del Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con la División de Educación de Adultos y las oficinas coordinadoras regionales.

Artículo 15.- Los Centros de Capacitación Funcional para Adultos deberán llevar los siguientes libros regla-

mentarios.

1. De matrícula, con estas especificaciones:
 - a) Número y fecha de matrícula.
 - b) Nombre completo e identificación del alumno matriculado.
 - c) Años de estudios cursados
 - d) Edad
 - e) Lugar de nacimiento
 - f) Residencia actual
 - g) Profesión u oficio
 - h) Dirección donde trabaja
2. De Asistencia:
3. General de calificaciones para registrar los promedios mensuales, que entreguen los profesores de cada grupo.
4. Anotador de clases. En el cual el profesor registrará fecha, materia, tema tratado y resultados obtenidos.

Parágrafo.- Los alumnos matriculados en los Centros de Educación Funcional llevarán a lo sumo dos cuadernos en los ciclos 1o. y 2o. y tres en los demás ciclos.

Los centros de educación funcional para adultos funcionarán en los locales de escuelas y colegios oficiales. También en los locales de las empresas, entidades o instituciones del sector privado que reúnan las condiciones de higiene y dotación adecuados.

Artículo 16.- La aplicación de las normas orgánicas de la educación primaria funcional para adultos en las zonas rurales se llevará a cabo a través de los núcleos escolares, escuelas hogar, vocacionales, agrícolas y demás instituciones educativas que funcionen en tales zonas.

Artículo 3o.- Reconócese por el año de 1970, los estudios realizados en los Centros de Alfabetización de Adultos con anterioridad a la vigencia de la presente providencia siempre y cuando se hubieren ceñido a las normas del Decreto 378 de 1970.

Artículo 4o.- La dirección técnica del programa estará a cargo de la División de Educación de Adultos del Ministerio de Educación con la colaboración de las Oficinas Coordinadoras Seccionales.

Artículo 5o.- La apertura de Centros de Educación Funcional para Adultos o la de uno o varios ciclos puede

efectuarse en cualquier época del año, sin consideración del calendario escolar vigente en el respectivo sector, siempre y cuando se puedan superar y sin perjuicio del previo cumplimiento de los requisitos exigidos para su correcto funcionamiento.

Artículo 6o.- Tienen acceso a los Centros de Educación Funcional para Adultos las personas que hayan cumplido 14 años de edad.

Artículo 7o.- Establécese la siguiente escala de calificaciones para la educación primaria funcional:

Cinco (5) que equivale a excelente
Cuatro (4) que equivale a bueno
Tres (3) que equivale a aceptable
Dos (2) que equivale a deficiente

Una área se considera aprobada con la calificación de tres (3)»

Cuando la nota definitiva en una sola área, distinta de matemáticas o lenguaje, es superior a tres (3)» Habrá lugar de habilitarla.

Parágrafo 1o.- Durante el período lectivo habrá cinco calificaciones parciales a las cuales se sumará la calificación obtenida en la evaluación final. La nota definitiva será el promedio de dichas calificaciones.

Las calificaciones parciales definitivas se consignarán en la libreta individual de los alumnos.

Artículo 8o.- La improbación de dos áreas que integran el plan de estudios acarrea la pérdida del ciclo respectivo.

Artículo 9o.- Diez faltas de asistencia no justificadas y quince justificadas son causales de pérdida del ciclo.

Artículo 10.- El adulto que tenga algunos conocimientos instruccionales al ingresar al Centro podrá matricularse en el ciclo para el cual se crea preparado previa evaluación por parte del maestro.

Artículo 11.- El certificado de estudios del quinto ciclo expedido por Centros de Educación Primaria Funcional para Adultos con aprobación oficial, tendrá el mismo valor que el certificado del quinto grado de enseñanza primaria, y da

derecho a sus titulares para ingresar al primer curso de enseñanza media, diurna o nocturna sin previo examen de admisión.

Artículo 12.- Adóptase con carácter experimental los programas elaborados por la División de Educación de Adultos del Ministerio de Educación Nacional.

Con base en los recursos del lugar (maestros, locales, etc) y de las diversas instituciones, el Centro de Educación Funcional para Adultos se iniciará con los cielos para los cuales haya mayor número de solicitantes.

Artículo 17.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá D.E., a 27 de octubre de 1970.

El Ministerio de Educación Nacional, encargado (Fdo) IRENE JARA DE SOLÓRZANO

El Secretario General, (Fdo). CARLOS VIVIESCAR PINZON

Hemos incluido en este folleto -estudio legal metodológico- el programa experimental de lenguaje y de matemáticas, que son fundamentales para el fin que el equipo se propone, cual es la posibilidad de plantear una investigación en torno a la iniciación en la lectura y escritura del adulto.

Los otros programas experimentales de que habla el decreto 378 aunque son muy importantes no juzgamos que puedan aportar mucho a nuestra inquietud, al menos por ahora; sin embargo, sí nos parece conveniente incluir el programa experimental de recreación que se podrá implementar desde el primer ciclo de enseñanza.

Estos programas fueron cuidadosamente elaborados por un grupo de expertos, de conformidad con las últimas recomendaciones pedagógicas de: UNESCO, OEA, OEI, CREFAL y de acuerdo a la realidad cultural colombiana.

F. Retrospección - Diagnóstico de Necesidades Generales en la Educación de Adultos.

El profesor uruguayo Miguel Soler postula enfáticamente algunas soluciones que nos llevarán una vez más a comprender que un esfuerzo educativo dirigido a los adultos no puede únicamente enmarcarse en moldes administrativos ó puramente pedagógicos.

Educar a un adulto, ó proponérselo como tarea común del sistema, conlleva introducir una condición orífica contra la propia realidad socio-económica, y la conexión de muchas disciplinas bajo el común objetivo de hacer que la formación del adulto responda a los requerimientos generales del desarrollo de una sociedad distinta.'

- Nos falta educación de adultos.

La educación que se imparte a los adultos es inadecuada. No es una respuesta certera a las necesidades de los adultos.

- Inadecuación del contenido.

Necesitamos una alfabetización que integre los procesos de adquisición, descubrimiento, de búsqueda de conocimientos y actitudes para el desarrollo de su personalidad en términos de respuesta actuante, tal como él los vive. Tiene necesidad de una respuesta a su inquietud, que el sistema tradicional de educación soslaya porque no forma parte de los sistemas de enseñanza.

Nosotros vemos la educación de adultos como un reto, un desafío para que se desarrollen programas ambientales que permitan la participación para lograr la superación. No una alfabetización para simple dominio de la lectura y escritura, sino al servicio de un conjunto de necesidades vitales para aprovechar el beneficio. De allí que sea necesario una gran flexibilidad en los contenidos, para poder impartir una educación de acuerdo a las necesidades concretas del educando.

La educación de adultos que se imparta deberá ser inquietante, despertadora del deseo del alumno de aprender y utilizar todos los recursos a su alcance para continuar su adaptación y perfeccionamiento.

Tenemos que operar a través de un conjunto de instituciones más ágiles donde el adulto acuda no a sentarse y recibir clases, sino a analizar sus problemas en términos más libres y lograr que haya una mayor relación entre el lugar donde el hombre trabaja y aquel donde aprende; y no vemos inconveniente para que el núcleo sindical, cooperativo y religioso se convierta en centros donde los problemas de la educación se analicen y donde el hombre pueda aprender y enseñar.

En las instituciones escolares aparece una laguna en cuanto a la orientación educativa. En esta debilidad de las instituciones escolares es donde aparece la responsabilidad y magnitud de la tarea de la educación con otras modalidades de las que hace 15 ó 20 años nos señalaba; donde juega un papel importante la palabra

impresa, para que quien sepa leer, pueda practicar la lectura y seguir cursos por correspondencia, que deben ser explotados al máximo, la radio y la T.V. que no pueden tener otra orientación que el bien común, de servicio a la comunidad, por lo que todo mensaje debiera estar imbuido de un esfuerzo educativo, no escolarizante, sino preocupado por llevar a todos los seres una posibilidad de remodelación, de perfeccionamiento, de análisis, de profundización de los problemas.

Gomo vimos anteriormente, en "las características psicológicas del adulto", necesita estar fundamentada sobre unas bases sólidas del conocimiento psicológico de los adultos. Los resultados de ese análisis determinan el tipo de métodos que deben aplicarse, ya que es inadecuado emplear con personas "adultas", los mismos métodos empleados con los niños. La jerarquía o prioridad del aprendizaje de la escritura en los adultos radica en el desarrollo o evolución socio-económica, cultural, política y religiosa de los pueblos y comunidades, para cuyos habitantes el desconocimiento de la escritura implica una limitación que los coloca al margen de las conquistas y progresos de nuestra época.

G. Recomendaciones sobre Métodos, Medios, Investigación y Evaluación.

En los métodos de educación de adultos se debiera tener en cuenta:

- 1o. Las motivaciones para la participación y el aprendizaje propias del adulto y los obstáculos que se le oponen.
- 2o. La experiencia adquirida por el adulto en el marco de sus obligaciones familiares, sociales y profesionales.

Es necesario proceder a una evaluación sistemática de las actividades en materia de educación de adultos para lograr que los recursos que se les destinan den resultados óptimos.

Los Estados miembros de la O.E.A. debieran alentar activamente las investigaciones cooperativas relativas a todos los aspectos y todos los objetivos de la educación de adultos. Los programas de investigación deberían tener una base práctica y ser aplicados por las universidades y los organismos de educación de adultos y de investigación mediante decisiones en todos los niveles del proceso de educación, en particular, en la determinación de las necesidades, en la elaboración de programas de estudios, en la ejecución y evaluación y en la determinación de las actividades educativas con arreglo a la transformación del medio laboral y de la vida de los adultos.

- Reconocer como parte integrante del proceso educativo las formas de organización colectiva creadas por los adultos, con miras a resolver sus problemas cotidianos.
- Reconocer que cada adulto y en virtud de su experiencia vivida, es portador de una cultura que le permite simultáneamente ser educando y educador a la vez, en el proceso educativo en que participa.
- Los objetivos y las metas de la política de educación de adultos deberían tener cabida en los planes nacionales de desarrollo. Deberían definirse en relación con los de la totalidad de la política de educación y de la política de desarrollo, social, económica y cultural.

Consideraciones sobre Metodología y Materiales Didácticos.

En el campo de la metodología de la alfabetización funcional se distinguen dos aspectos: el de formación y el de enseñanza.

En cuanto al primero se trata de lograr en forma paulatina la realización de un proceso integrado dentro del cual se interrelaciona con los contenidos de carácter práctico (referidos a agropecuarias, salud, actividades de taller), con los de orden cultural y social y a los cuales corresponden la lectura, la escritura y el cálculo. A medida que avanza la capacitación del personal, de los equipos, se aplica lo esencial del método de alfabetización funcional, que esquemáticamente comprende las siguientes fases:

- a) Partir de la realidad, con base en la demostración, la observación, e interpretación de un hecho, situación ó actividad de auténtico interés para los adultos.
- b) Conceptualizar el hecho ó situación a través del diálogo, el análisis y la reflexión, así como el uso de símbolos escritos.
- c) Facilitar la práctica, por parte de los adultos en determinados aspectos que tiendan a desarrollar sus habilidades y aptitudes.
- d) Volver a la realidad con una nueva conducta utilizando conscientemente lo aprendido.

En cuanto a la función y comportamiento de los alfabetizadores pertenecientes al programa, se procura que apliquen principios ya consagrados en materia de educación de adultos:

la participación activa del adulto en el proceso de su formación, la relación horizontal entre educador y educando y el diálogo creativo, frecuente, la utilización de las experiencias, del adulto, el trabajo en equipo, etc.

En lo que respecta a la enseñanza de la lectura y la escritura y el cálculo, que constituyen punto de particular interés en el programa, se hace lo posible para que los alfabetizadores apliquen los criterios básicos que corresponden a los métodos analíticos, esto es: partir de la palabra o la oración con significado social ó práctica para los adultos y relacionados directamente con su trabajo y su vida; pasar luego al análisis ó descomposición de las unidades lingüísticas, sin llegar a los fonemas o letras; leer textos de dificultad creciente y expresar sencillas ideas por escrito.

La aritmética estará también presente en relación directa con las actividades y necesidades concretas de los adultos, en las diferentes situaciones de trabajo y en su vida diaria.

Para lograr que se apliquen estos criterios metodológicos demanda por una parte, la capacidad y supervisión sistemática de los alfabetizadores, y por otra, la elaboración y entrega de materiales apropiados para adultos:

- a) Láminas para trabajar con el significado de las palabras del vocabulario básico.
- b) Hojas individuales para la enseñanza de lectura escrita y aritmética, (o muestras de ellas para que el alfabetizador las produzca en el trabajo).
- c) Monografías en los niveles de dificultad sobre los temas de interés en el área rural y urbano respectivamente.

Con el nuevo enfoque de la alfabetización funcional se hace necesario crear una metodología para la formación integral, no para leer y escribir. La Unesco por medio de sus proyectos experimentales tiene ya algunas experiencias valiosas y se espera que en tiempo cercano haya unas normas que puedan seguirse en todo el mundo. La más importante es el conocimiento del adulto iletrado. Es diferente al niño en su naturaleza y psicología, y generalmente no se trata como adulto y los materiales y contenidos que se emplean son incipientes.

El analfabeto no es ignorante, en su campo de trabajo puede saber más que el maestro.

Como principios generales en la educación de adultos se pueden anotar:

- Partir de sus conocimientos y experiencias; es decir utilizarlos en la enseñanza-aprendizaje.

Hacer de él un participante activo. Formar no es dar, es desarrollar capacidades y orientarlas hacia los mejores resultados.

- Favorecer la observación, experimentación, reflexión y pensamiento crítico.
- Fomentar el diálogo, el debate y la discusión, los viajes organizados, las visitas y demostraciones, son recursos de trabajo que tienen que incorporarse activa y sistemáticamente en la metodología de la alfabetización de adultos.

La evolución de la escritura coincide de una manera muy especial con la lectura. Puede decirse que las técnicas para la enseñanza de la lectura y de la escritura han corrido parejas a través de los siglos y los mismos métodos, iguales procedimientos, materiales similares, objetivos parecidos e idénticos resultados.

En cuanto a métodos puede decirse que se caracterizan tres épocas clásicas, que corresponden a métodos antiguos, métodos modernos, y a nuevas tendencias. Cada época a su vez equivale a la utilización de procedimientos sintéticos, analíticos y eclécticos.

Importancia de la escritura para adultos.

La lectura y la escritura como instrumentos básicos de comunicación cobran preponderancia muy especial en el desarrollo de nuestra sociedad contemporánea.

La educación de adultos en la época actual va más allá de la mera enseñanza de las primeras letras a los analfabetos que se muestran interesados en adquirir tales destrezas. La imperiosa necesidad de la comunicación escrita se hace cada vez más y más imprescindible a medida que las distancias aumentan y se dificultan o imposibilitan la comunicación oral y directa.

La Conferencia General de La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y La Cultura, reunida en Nairobi del 26 de octubre al 3^o de noviembre de 1976, en su

19a. reunión, entre otros planteamientos como el derecho a la educación por parte de los adultos, declaración universal de los derechos humanos, que garantizan y especifican el derecho de toda persona a la educación y a una libre participación en la vida cultural, artística, y científica así como los principios enunciados en los artículos 13 y 15 del Pacto Internacional relativo a los derechos económicos, sociales y culturales, recomienda lo siguiente:

- El desarrollo de la educación de adultos, en la perspectiva de la educación permanente puede contribuir de modo decisivo al desarrollo económico y cultural, al progreso social y a la paz del mundo, así como al desarrollo de los sistemas educativos.
- La experiencia adquirida en materia de educación de adultos debe contribuir constantemente a la renovación de los métodos educativos, así como a la reforma de los sistemas educativos en su conjunto.
- La alfabetización está universalmente reconocida como un factor inicial del desarrollo político y económico, del progreso técnico y de los cambios socio-culturales, y que por eso debe formar parte integrante de todo plan de educación.
- La consecución de semejante objetivo requiere pasos definidos para la creación de unas situaciones que permitan al adulto escoger entre toda una serie de acciones educativas, cuyos objetivos y contenido habrá contribuido a definir, los que mejor respondan a sus necesidades y esten más directamente relacionados con lo que le interesa.
- La educación de adultos deberá estar concebida en función de las necesidades de los participantes, aprovechando sus diversas experiencias y originando la más alta prioridad a los grupos menos favorecidos, desde el punto de vista educativo, dentro de una perspectiva de promoción colectiva.
- Lograr la participación de los adultos, de los grupos y de las comunidades en la adopción de métodos, integración de curriculum, materiales, recursos, etc.

Con base en estas apreciaciones de las Naciones Unidas se han elaborado y reelaborado algunos pasos metodológicos en la enseñanza de la lectura y escritura. Sirvan como ejemplo, las etapas de la lectura funcional y sus diversos pasos metodológicos, el método psicosocial de Preire y el sistema Laubach.

La Lectura Funcional - Etapas.

Para que la enseñanza de la Lectura y la Escritura llegue a ser funcional, es necesario que el maestro tenga en cuenta cubrir las etapas para lograr este objetivo.

Estas etapas son:

Aprestamiento

Enseñanza sistemática

Afianzamiento

Lectura instrumental

Lectura recreativa.

1. Primera Etapa de la Lectura .funcional: Aprestamiento.

Gomo su nombre lo dice, es un período de preparación: un alistarse para algo definido en el cumplimiento de un objetivo determinado.

El aprestamiento en la enseñanza es indispensable al alumno, cualquiera que sea su edad, para que pueda aprovechar mejor el conocimiento que se le va a impartir.

El aprestamiento facilita al alumno la adquisición del conocimiento puesto que durante esta etapa se inicia el desarrollo gradual de destrezas y habilidades.

De acuerdo con las consultas de autores respetables y con experiencia en la práctica directa de la enseñanza de adultos, el aprestamiento comprende tres aspectos:

- Preparación anímica o motivación.
- Preparación mental
- Preparación manual o psicomotora.

Preparación Anímica; Se refiere a la disposición del ánimo para el aprendizaje y despertar en el adulto el deseo de aprender y el interés por mejorar; tratar de motivarlo por necesidades o ideales de superación.

Sin esta condición es muy difícil obtener buenos resultados. Hasta tanto no exista el convencimiento o motivación suficiente, no debe iniciarse la enseñanza.

El Aprestamiento de la Mente: No olvidemos que el adulto analfabeto no está adaptado para el proceso del aprendizaje; a él se le dificultan las percepciones rápidas, las abstracciones y las relaciones.

SI Aprestamiento Psicomotor (Referente a los efectos motores o de movimiento dirigidos por proceso mental).

El analfabeto por lo general está dedicado a trabajos rudos; el manejo de picas, palas, maquinaria pesada, etc. que no le da oportunidad de realizar acciones suaves y delicadas como las que exige el manejo del lápiz para la escritura.

Para conseguir un aprestamiento eficaz se sigue una serie de pasos muy importantes, relacionados entre sí, a saber:

Desarrollo de las habilidades verbales:

Se logran a través de presentaciones, charlas sobre pro"cedencia de cada uno de los presentes, lugar donde trabaja y acontecimientos del día.

Esto cumple dos fines: el desarrollo del lenguaje y otro muy importante: iniciar la amistad; se dé oportunidad de entablar charlas una vez terminada la clase, aprovechando cualquier detalle de afinidad que encuentre en la conversación realizada en el salón. Esto contribuye a la adaptación del individuo dentro del grupo, lo cual es definitivo para el éxito del aprendizaje.

Determinación de los objetos del salón o elementos de trabajo:

La finalidad de ese paso, es orientar al alumno hacia la búsqueda del vocabulario básico que se va a emplear en la enseñanza de la lectura y la escritura. Si se van a emplear las cartillas "Juan y Luis", es necesario encastrarlo para que citen el vocabulario empleado en ellas.

Relación entre los objetos mencionados y su nombre:

Es muy necesario que establezcan la relación que hay entre un objeto y su nombre, ejemplo: entre lo que es una mesa y cómo se llama ese elemento. Un objeto de madera, metal o cualquier otro material, que presta diferentes usos: como comedor, escritorio, etc., y su nombre es mesa.

Lo mismo con Juan o Luis, el hombre, Luis o Juan es el nombre de ese señor.

Esta relación es todavía oral. Relación entre el objeto y la palabra hablada.

Relación entre el objeto y su nombre escrito:

Para este paso el maestro debe ir provisto de los nombres de los objetos que crea conveniente, escritos en cartulinas y con letra script. Hará nombrar el objeto o persona, al mismo tiempo va colocando frente a él su nombre (con cinta pegante o chinchas) si se trata de objetos; o que los tenga con las manos si se trata de personas.

El maestro hará que los alumnos lean el nombre que está frente al objeto, lo que harán por asociación.

Después de leído, el maestro lo escribe en el tablero vuelve a leerlo los alumnos y a explicar su significado.

Luego hace que se fijan en su estructura (cuántas sílabas y letras tiene cada palabra).

Los lleva luego a fijarse en la forma de la palabra. Si las letras son todas iguales, si se prolonga hacia arriba o hacia abajo.

Hay un sistema que ayuda mucho a formar estas ideas, es encerrar la palabra entre líneas rectas así:

Esto les hará ver que muy claramente la palabra mesa tiene todas las letras en un solo "cuerpo".

Su forma es distinta; tiene unas letras que se prolongan hacia arriba.

Así se hacen varios ejercicios hasta cuando el maestro lo crea necesario.

. Segunda Etapa de la Lectura Funcional: Enseñanza Sistemática.

Esta transición ha de ser hábil para que el alumno no la pef ciba; no debe darse cuenta del paso a una nueva etapa. El maestro si debe estar muy consciente de ello.

En caso de que el maestro tenga el primer libro se maneja a través del siguiente proceso:

Primera Lección:

Observación y descripción dirigidas y cuidadosas de la ilug. tración.

1. Qué representa? qué es un agricultor? cómo está vestido? estatura, etc.
2. Nombre del señor de la ilustración (aplicación del paso, relación nombre, persona).
5. Observación detenida del nombre escrito al pie de la lámina, significado, estructura, forma»
4. Escritura por el maestro del nombre en el tablero, empleando la letra script.
5. Los alumnos lo leen y lo analizan como lo hicieron con el nombre del libro, para concluir que es el mismo.
6. El maestro presenta el mismo nombre en cartulina, lo más semejante que le sea posible al que escribió en el tablero.
7. Comparación de los dos, utilizando el análisis.
8. Pasar cuatro o cinco voluntarios a escribirlo en el tablero, primero sobre la muestra del profesor, luego debajo y por último sin muestra.
9. Los alumnos lo escriben en sus cuadernos.
10. Los escriben nuevamente en sus cuadernos de cuatro a
11. El maestro los revisa individualmente y hace las correcciones del caso.
12. Tarea: escribirlo varias veces.

Nota: Debe advertirse que el ejercicio es voluntario.

Segunda Lección:

1. Ejercicios para comprobar si realmente aprendieron a distinguir y escribir el nombre Juan.
2. Observación dirigida y descripción de la segunda lámina de la cartulina.
3. Nombre del amigo de Juan; Luis.
4. Se sigue el mismo procedimiento que con el anterior.
5. Ejercicios para distinguir los dos nombres tanto para leerlos como para escribirlos {utilizando los nombres en tiras de cartulina}.

Tercera Lección:

1. Ejercicios para comprobar si distinguen perfectamente los dos nombres enseñados.
2. Deducción de la y en la frase Juan y Luis.
3. Agregando una a formar nuevamente palabras:
Luis - a - Luisa.
4. Lectura y escritura de las frases completas:
Juan - a - Juana; Luis - a - Luisa; Juan y Luis - Juana y Luisa.
5. Mecanización utilizando el tablero con tiras de cartulina en las frases y los cuadernos de los alumnos hasta asegurarse que distinguen perfectamente las tres palabras aprendidas y las combinadas que con ellas pueden hacerse en:

Juan y Luis
Luis y Juan
Juana y Luisa
Luisa y Juana
Luisa y Luis
Juan y Juana
Juan y Luis
Juana y Luisa

Si hay necesidad de emplear dos o más clases en estos ejercicios debe hacerse. El alumno no se cansará si el maestro hace

dinámica y agradable la lección. Por lo tanto, no se enumera la lección que sigue, porque puede ser la tercera, la cuarta o la quinta.

Siguiente lección:

1. Observación y descripción de la tercera ilustración (Luis trabaja).
2. Descubrimiento de las palabras nuevas: trabaja.
3. Con las palabras nuevas se sigue el mismo procedimiento que se realizó con Juan y Luis.

Es en esta lección en donde puede combinarse el método global con el de palabras normales o generadoras, descomponiendo la palabra horizontal o verticalmente y formando otras palabras que hacen sentir al alumno como creador de su propia cartilla, es aquí donde la participación y actividad del alumno ofrece un cambio de trabajo, haciendo que el maestro sea solamente un orientador del mismo.

| | | | | |
|----------|---------|-----|----|----|
| Ejemplo: | Trabaja | tra | ba | ja |
| | | tre | be | je |
| | | tri | bi | ji |
| | | tro | bo | jo |
| | | tru | bu | ju |

Con las nuevas palabras que se forman se pueden realizar numerosos ejercicios del lenguaje.

Tercera Etapa de la Lectura Funcional: Afianzamiento.

El segundo Libro "La Parcela" afianza las habilidades y destrezas logradas en el primer libro.

Se emplea después el tercer libro "La Familia". Este contiene todo el vocabulario que ha aprendido en los dos libros anteriores y naturalmente también nuevas palabras.

La parte escrita es mayor que la ilustración, utiliza el estilo narrativo, historietas, cartas, pero con sentido completo.

Son episodios de la vida familiar de Juan y Luis, que son los mismos que las de cualquier campesino colombiano.

En el cuarto libro "La Comunidad", la parte escrita es todavía mayor que en el tercero; la ilustración casi desaparece.

Presenta a Juan dentro de su comunidad, en sus actividades con el grupo a que pertenece. Al terminar este libro, debe estar en condiciones de leer muy bien, en lo referente a interpretación, entonación y puntuación.

Viene otro paso muy importante que es la de transición entre esta lectura sometida a temas, vocabulario y tipo de letra especial y la lectura independiente; o sea la que se realiza libremente en periódicos, revistas, libros, etc.

4. Cuarta Etapa de la Lectura Funcional: Lectura Instrumental.

Si se han logrado los objetivos propuestos en las tres etapas anteriores, el alumno debe ser capaz de utilizar la lectura como instrumento para su auto-educación y mejoramiento. Es decir debe haber llegado al nivel de la lectura funcional tema del presente capítulo.

Un campesino por ejemplo, debe ser capaz de preparar y aplicar el "abono aconsejado a un suelo, o un remedio a un animal, siguiendo las instrucciones escritas que acompañan al producto.

El empleado de una fábrica debe realizar cualquiera de los trabajos de su fábrica siguiendo el manual indicado.

5. Quinta Etapa de la Lectura Funcional: Lectura Recreativa.

Este es el ideal a que debe aspirarse para que el adulto utilice la lectura como un medio de recreación.

Que le sea tan agradable leer que lo considere no como una tarea sino como un placer. Además que llegue el lector a crear nuevas formas de expresión.

Pasos para una Clase de Lectura dirigida del 2o. Ciclo en adelante:

Preparación. Esta debe cubrirla el profesor teniendo en cuenta:

a. Tema que atienda intereses de los alumnos.

- b. Análisis global del contenido.
- c. Significado y aplicación de palabras desconocidas.
- d. Informar el propósito de la lectura.
- e. Elaborar pequeño cuestionario para ayudar al alumno en la interpretación de lo leído.

Lectura silenciosa vigilada por el maestro para corregir defectos de la misma,

- a. Repetición oral designando previamente al utilizar el cuestionario elaborado por el maestro en la preparación.
- b. Interpretación.
- c. Repetición de la lectura silenciosa y oral.
- d. Aplicación en la vida práctica de las ideas que cada alumno considere útiles.

Con el fin de que los adultos que aprenden a leer por primera vez o iniciación, no regresen al estado de "analfabetos por regresión", se requiere un plan de post-alfabetización que los integre dentro de un centro especial para adultos.

Se hace necesaria esta etapa de la alfabetización para lograr la adquisición definitiva de destrezas, para lo cual se hace necesario desarrollar una serie de actividades que logren fijarlas definitivamente, de modo que no se olviden más tarde. En esta etapa debe ampliarse el caudal de vocabulario, mejorar la calidad de la lectura oral, acentuar la lectura silenciosa, y de manera especial, recalcar sobre la comprensión de los textos con sus sentidos literal-complementación e implícito.

Existe una etapa ulterior que es el contacto que debe seguir teniendo con algún centro de alfabetización cercana. Se hace necesario poner en manos de los adultos recién alfabetizados, materiales impresos, libros sencillos, folios, revistas, etc., sobre temas que se refieran a aspectos útiles de la vida. Deben ser prácticos para que les ayuden a su mejoramiento integral, que contenga temas de salud, técnicas de trabajo, mejoramiento del hogar, conocimientos útiles generales, recreación, etc.

J. La Enseñanza de la Escritura en la Alfabetización Funcional.

1. Generalidades:

La evolución de la escritura coincide de una manera muy especial con la lectura. Puede decirse que las técnicas

para la enseñanza de la lectura y de la escritura ha corrido parejas a través de los siglos los mismos métodos, iguales procedimientos, materiales similares objetivos parecidos e idénticos resultados.

En lo que a métodos se refiere, puede decirse que se caracteriza tres épocas clásicas que corresponden a métodos antiguos, métodos modernos y nuevas tendencias. Cada época a su vez equivale a la utilización de procedimientos: Sintéticos, analíticos y eclécticos.

La lectura y la escritura como instrumentos básicos de comunicación cobran preponderancia muy especial en el desenvolvimiento de nuestra sociedad contemporánea.

La Educación de Adultos en la época actual, va más allá de la mera enseñanza de las primeras letras a los analfabetos que se muestran interesados en adquirir tales destrezas.

La imperiosa necesidad de la comunicación escrita se hace más y más imprescindible a medida que las distancias aumentan y se dificulta o imposibilita la comunicación oral o directa. La jerarquía o prioridad del aprendizaje de la escritura en los adultos radica en el desenvolvimiento o evolución socio-económica, cultural, política y religiosa de los pueblos y comunidades, para cuyos habitantes el desconocimiento de la escritura implica una limitación que los coloca al margen de las conquistas y progresos de nuestro tiempo.

En los adultos prima el deseo de saber escribir aunque sea su nombre antes de leer. Y esta necesidad es precisamente la que los hace concurrir a los Centros de Educación por cuanto suponen que la escritura les depara una utilidad más inmediata y práctica. El escribir, para los adultos constituye en su medio, una necesidad sentida.

La práctica de la escritura por parte de las pocas personas que saben hacerla en una comunidad insuficientemente desarrollada, se traduce en mejoramiento general, mayor eficiencia individual y en el status social.

La Escritura Script.

Es hasta ahora el tipo de escritura manuscrita e impresa más sencilla que se conoce, una de sus características es la de conservar solamente los rasgos básicos y tradicionales de las letras: Los círculos y las líneas rectas.

Esta nueva forma, de letra ha tenido por sus cualidades pedagógica-didáctica una acogida muy favorable para la enseñanza de la lectura y la escritura con niños, en los dos primeros grados y con adultos en la primera y segunda etapa de la alfabetización.

Origen de la Escritura Script.

Es otra de las conquistas de nuestro tiempo, muy acordes con el ritmo acelerado de evolución técnica que caracteriza la época actual. Surgió de la necesidad de simplificar de la mejor manera posible el arte caligráfico y como una réplica a la escritura inclinada y vertical. El tipo de letra script favoreció de igual manera la tendencia a escribir por tracción y no por presión como era más usual.

Reseña cronológica de la evolución del Método Script:

Este método de escritura se cimenta en las recomendaciones fruto de las investigaciones realizadas por los pedagogos y psicólogos ingleses: Harris y Johnton, Eduardo Smith, G. Power, Graing y Bridges, N. Quien en 1913 publicó su libro titulado "Un método de escritura" en la cual condenó algunas de las experiencias y observaciones de sus colegas y expuso sus propias realizaciones y sugerencias didácticas.

En 1927 los educadores Sena y Oiss dirigieron la publicación de folletos titulados: La Escritura Script que constituyeron un aporte más decisivo a la divulgación de esta nueva técnica para el aprendizaje de la escritura. Después de que en Londres fueron perfeccionadas las técnicas de este llamado "Método más Moderno" pasó a las escuelas de práctica por un grupo de maestros que se autodenominaron "Los Precursores de una Nueva Educación".

A principios de la tercera década del presente siglo, el pedagogo español Cuyás M. recomendó a los maestros de su patria el uso de la escritura script. Por esa misma época esta nueva modalidad de escrituras hizo su aparición en el resto de los países europeos que empleaban caracteres romanos.

En **1948**, se realizó una exhaustiva investigación sobre las prácticas más corrientes en la enseñanza de la escritura script. Como los resultados fueron positivos se extendió a muchos otros países con algunas ligeras variaciones en sus trazos para hacerlos más sencillos. Como en la investigación participaron numerosos países del mundo, el método fue adoptado en forma oficial.

Dos años más tarde (1950), de haberse oficializado el método script, Francia y Guiza tomaron mayor interés en la práctica de sus técnicas.

Otro tanto hizo Estados Unidos y de paso México y Guba, para extenderse luego a los demás países latinoamericanos. Este método que ha despertado especial interés por sus afortunadas ventajas y escasa limitación hizo su aparición formal en Colombia a comienzos de 1960.

Este novedoso sistema de escritura caracterizada por la sencillez armonía y simplicidad de sus rasgos, cuenta para su enseñanza y perfeccionamiento con una metodología que pudiera llamarse propia, por cuanto difiere en parte de la que se emplea para el aprendizaje de la escritura tradicional o común y corriente. Tales diferencias van desde el tiempo empleado en cada sesión de escritura, hasta los materiales más aconsejables, que deben usarse.

4. Duración de las clases o sesiones.

Thordike recomendaba que el tiempo máximo semanal, dedicado a las clases o períodos de escritura no debía exceder de 75 minutos, distribuidos de lunes a viernes. Distinguidos educadores acogieron como muy benéficas y saludables las anotaciones de Thordike, puesto que el alumno niño y adulto no se somete a los largos y tediosos ejercicios que son causa de cansancio y su secuela de malestares que hacen del aprendizaje de la escritura una práctica desagradable. Hay quienes aseguran y se cree que es lo más acertado, cuando se trabaja con mayores de 15 años con Freeman y Brookes, "que cuando los ejercicios son dirigidos con toda intensidad durante cincuenta minutos distribuidos en la semana, los frutos son maravillosos" *

5. Amplitud y libertad en las clases:

No debe perderse de vista que estas ideas se refieren a los programas de alfabetización que son exclusivamente para jóvenes y adultos, por razones biológicas y psicológicas se les debe prodigar a los estudiantes el máximo de libertad e independencia y ofrecerles mayores garantías posibles. Luego en las clases de escritura primordialmente los alumnos han de disponer de libertad para cambiar de sitio o de postura, para mejorar su ubicación o coordinar fácilmente los movimientos de la mano. Estas condiciones favorables de trabajo no sólo influyen en las cualidades de buena escritura, sino también en la salud física y mental de los educandos.

6. Condiciones de aula:

Se requiere un ambiente sano, aireado y lleno de luz, con mobiliario cómodo y suficiente, materiales didácticos adecuados, ambiente psicológico social amplio y franco para que las condiciones físicas favorables y la confianza de los alumnos sean propias para el aprendizaje.

7. Materiales recomendables:

Si el pizarrón o tablero es negro, debe preferirse la tiza amarilla, si es verde pasarla blanca. Respecto al papel el Dr. Gray recomienda desde los primeros ejercicios el empleo del papel blanco cuadriculado a cinco (5 mm), no obstante la Cátedra de Alfabetización del CREFAL se pronunció por el uso del papel sin líneas para los trabajos iniciales. El lápiz cuyo uso debe primar al de la pluma o bolígrafo ha de ser negro con mina gruesa blanda y punta roma.

8. Normas de Aprendizaje:

La técnica del sistema script debe corresponder en su aplicación a las usuales en el método global» En consecuencia las normas del aprendizaje han de ser eminentemente funcionales desde el comienzo de los ejercicios preparatorios. Esta funcionalidad se logra haciendo que los alumnos empiecen por escribir nombres propios y palabras significativas: frases y oraciones que les sean familiares (palabras tipo) es decir oraciones que les sean familiares (palabras tipo) es decir que las sepan leer y no mediante el trabajo de elementos o signos o letras aisladas.

Respecto al estudio sistemático o a la práctica de escribir los caracteres, forma relativamente correcta, ésta no debe anteceder sino proceder a la iniciación del aprendizaje.

Para ello, después, de haber hecho varios ejercicios iniciales se destinarán sesiones exclusivamente para tales fines, o sea para corregir, perfeccionar o ejecutar técnicamente los trazos de cada letra. anterior puede hacerse también y esta práctica es la más prudente, de una manera ocasional, a medida que los alfabetizados vayan encontrando dificultades al avanzar en sus prácticas la lectura y escritura.

9. Caracteres y su trazado:

Las letras tanto mayúsculas como minúsculas script están

conformadas por líneas rectas, circunferencia o segmentos de circunferencias de derecha a izquierda y viceversa, comenzando aproximadamente en los extremos del diámetro.

10. Tamaño de las Letras:

Al comenzar los ejercicios preliminares, el alfabetizador ha de enseñar en el pizarrón las letras en gran tamaño, Al hacer los alumnos su copia en los cuadernos, debe procurar guardar proporción, tratando de evitar a toda costa, la tendencia de hacerlas disperejas, más pequeñas, sin que hayan adquirido la práctica conveniente. La ventaja de hacer caracteres grandes al comenzar los ejercicios, radica en que los movimientos sean más amplios y definidos y las formas más claras y precisas.

La minúscula merece mayor atención por su empleo frecuente. Es preciso anotar que su altura está dada por los rasgos que sobrepasan al cuerpo de las mismas y a su vez, ocupan un espacio doble en alto, al ancho de cada vira, a excepción de la que debe ser una tercera parte más baja que las ascendentes.

En cuanto a las mayúsculas las formas y rasgos más acertados posibles. Para lograrlo, es preciso que los alumnos los practiquen constantemente con palabras formadas por tales caracteres y a medida que vayan avanzando pueden hacerlo con letras aisladas.

11. Pasos en una clase de escritura dirigida:

- Demostración en el tablero por parte del maestro, a todo el grupo.
 - Práctica en el tablero por varios alumnos pasando primero por encima de la muestra, luego escribiendo debajo y por último sin tenerla a la vista.
 - Escritura en los cuadernos siguiendo una vez más al maestro que escribe a la vista de todos.
 - Escritura independiente en los cuadernos por parte de los alumnos.
- La práctica de la escritura debe ir a la par de la lectura.

El Sistema Laubach.

El sistema Laubach fue elaborado por el Dr. Frank C. Laubach y es el resultado de 50 años de experiencias y estudios sobre alfabetización. El programa se inició en las islas Filipinas, más tarde se difundió en Asia, Africa y luego en América.

El Dr. Laubach tuvo de la alfabetización una concepción clara principalmente en cuanto a su funcionalidad y a su significado para el desarrollo de los pueblos.

La alfabetización impartida por Laubach se enmarcaba dentro de las necesidades sentidas y reales de la población.

Robert Laubach, hijo de Frank colaboró en el desarrollo del sistema ideado por su progenitor. En el desarrollo de uno de sus programas rurales cuando uno de los jefes Maranaws dijo: "He visto el trabajo de alfabetización de mi aldea, veo como los hombres están aprendiendo a leer y a cultivar mejor la tierra", "veo como las mujeres están aprendiendo a criar mejor a sus hijos y a preparar mejor los alimentos para su familia"... "La alfabetización es muy valiosa". "Oada nuevo alfabeto de mi aldea enseñará a leer a un anal fabeto". Así nació aquel principio Laubach, difundido y que distingue a Laubach en el mundo, "Gada uno enseñe a otro". (17)

En 1964 Laubach se vinculó al movimiento llamado "Magisterio voluntario", y al año siguiente la Universidad de Antioquia instó a la organización a integrarse con los programas que desarrollaba la Facultad de Educación. Fue cuando se creó el Centro Técnico de Alfabetización, en 1965. Sin embargo, la Universidad de Antioquia permanece hoy aislada del programa.

El programa ha sido desincorporado de la Facultad de Educación, sabiendo que hay recomendaciones de organismos internacionales donde se les invita a orientar investigaciones y proyectos experimentales hacia el examen de las necesidades educativas y de otro tipo de los grupos menos favorecidos, para que la Universidad sí cumpla un papel importante en la integración, educación y desarrollo.

El nivel inicial se desarrolla con base en el libro "Leamos y escribamos" y en otros materiales auxiliares (tarjetas rápidas, guías didácticas Y guía de contenido). Para el aprendizaje del lenguaje, escritura, expansión oral y escrita.

El aprendizaje de las matemáticas se basa en el desarrollo de unidades de trabajo dentro de los programas de matemática básica para adultos.

El sistema Laubach se inició más bien con puras experiencias, de modo que podemos muy bien decir que es un sistema basado en la práctica y a través de ella se han establecido principios que lo han enriquecido. El Sr. Laubach parece haber sido un filántropo que se dedicó a alfabetizar al que no sabía y para quién dejó una buena cantidad de dinero» tanto que hoy Laubach es toda una entidad que se dedica a ayudar al "uno enseñe al otro" en todo el orbe. En Colombia se estableció como oficina coordinadora de alfabetización desde 1961. Ya hoy Colombia es sede también para difundir estos principios de alfabetización, esta metodología Laubach a otros países Centro-Americanos. En Medellín existe un centro, está hoy dirigido por Héctor Piedrahíta M. y por Luis Oscar Londoño, quién parece más bien su asesor, pues él tiene funciones de coordinador de los programas en los países Centroamericanos. Como en otro documento analizaremos el "CLEBA", Centro Laubach de Educación Básica de Adultos, creo que es suficiente la información en este estudio.

Procesos y Métodos que Integran el Sistema Laubach.

El sistema Laubach está integrado por varios elementos u objetos interrelacionados de acuerdo con un fin, la educación básica integrada de adultos. Uno de estos elementos es "el proceso general de aprendizaje", con sus niveles y contenido. Otro es el "método" que se emplea para cada proceso específico.

El proceso general se compone de tres niveles: inicial, intermedio y de culminación.

El contenido se divide en tres áreas: Lenguaje y Matemática en todos los niveles, problemas sociales, en el de culminación solamente.

El nivel inicial (ó de alfabetización) se desarrolla con base en el libro "Leamos y Escribamos" y en otros materiales auxiliares (tarjetas rápidas, guía didáctica y guía de contenido), para el aprendizaje del Lenguaje: lectura, escritura, expresión oral y escucha.

El desarrollo de las matemáticas se basa en el desarrollo de unidades de trabajo dentro de un programa matemática básica para adultos.

Como se observa, se practica lo mismo que recomienda el Método

Moderno Funcional de Educación de Adultos. Para el segundo nivel se utilizan: Colección Libros del Pueblo, Biblioteca Básica de adultos, Periódico Noticias para usted, Diapositivas.

El nivel de culminación se cumple en base a tres áreas: Lenguaje, Matemática y Problemas Sociales. Esta última integra los conocimientos, actitudes y habilidades que en el programa oficial corresponde a estudios sociales y ciencias naturales. Además, lenguaje y problemas sociales se trabajan a partir de unidades temáticas que facilitan su interrelación.

El Método Psico-Social.

1. Biografía de su autor, Paulo Freire.

Nació el 19 de septiembre de 1921, en Recife, hijo de madre católica y padre espiritista, aunque no miembro de círculos religiosos.

"Oon mis padres, yo aprendí el diálogo que he tratado de mantener con el mundo, con los hombres, con Dios, con mi mujer y con mis hijos. El respeto de mi padre por las creencias religiosas de mi madre me enseñó desde la infancia a respetar las opiniones de los demás..."

"En Jaboatao experimenté lo que es el hambre y comprendí el hambre de los demás. Allí conocí a una niña muda. Ella me miró y se puso a reír... Cuanto tenía diez años comencé a pensar que en el mundo había muchas cosas que no marchaban bien y aunque era un chiquillo empecé a preguntarme qué podía hacer para ayudar a los hombres".

Paulo Freire siguió creciendo, y a los 20 años, dice él mismo se alejó de la Iglesia, más no de Dios, durante un año. Volvió a ella gracias a las lecturas de Tristan de Atayde. También leyó a Moritain, Mounier y otros.

Se casó en 1944 y allí empezó a interesarse más por la educación en forma sistemática. Estudiaba la educación, la filosofía y la sociología de la educación, que el derecho, disciplina en la cual apenas si era un estudiante mediocre.

Trabajó en un Departamento de Servicio Social ya después de que se graduó en derecho. Allí fué donde reanudó su diálogo con el pueblo, siendo ya un hombre. Siendo director del Dpto. de Educación y Cultura del SESI en Perambuco y después en la Superintendencia, de 1946 a 1954 hizo las primeras experiencias que lo conducirían más tarde al método

que inició en 1961. Esto tuvo lugar en el movimiento de cultura popular de Recife, uno de cuyos fundadores fue él y que más tarde se continuó en el Servicio de Extensión Cultural de la Universidad de Recife.

El golpe de estado de 1964 no solamente detuvo todo el esfuerzo que había hecho en el campo de la educación de adultos y de la cultura popular, sino que lo llevó a la prisión por cerca de 70 días," (con muchos otros comprometiéndose en mismo esfuerzo). Fue considerado como un "subversivo internacional", "un traidor de Cristo y del pueblo brasileño". "Niega usted -le preguntaba uno de los jueces- que su método es semejante al de Stalin, Hitler, Perón y Musolini?". "Niega usted que su pretendido método es hacer bolchevique al país?" (18)

El movimiento de Educación Popular fue una de las numerosas formas de movilización de masas adoptadas en el Brasil. Su movimiento empezó en el Nordeste, la región más pobre del Brasil. 15 millones de analfabetos sobre 25 millones de habitantes.

Los resultados obtenidos -300 trabajadores alfabetizados en 45 días- impresionaron profundamente a la opinión pública. Se decidió aplicar el método en todo el territorio, pero esta vez con el apoyo del Gobierno Federal en los años 1963-1964. Así comenzó a nivel nacional una campaña de alfabetización que habría de alcanzar primero las zonas urbanas, para extenderse luego a las rurales.

2. Proceso Metodológico.

Es sumamente cansón y aburridor, y solo una paciencia muy grande es capaz de tolerar, después de las dificultades de una jornada laboral dura y larga, las lecciones que citan el "ala", "Pedro vió el ala", "el ala es del pájaro"; o las que hablan de "Eva y uvas" a hombres que, con frecuencia, saben poquísimos acerca de Eva y jamás comen uvas"(1^.

Freire piensa en una alfabetización que sea al mismo tiempo un acto de creación, capaz de engendrar otros actos creadores; una alfabetización en la cual el hombre, que no es ni pasivo ni objeto, desarrolle la actividad y la vivacidad de la invención y de la reinención, características de los estados de búsqueda, y es solamente el contenido mismo del aprender.

El método de Paulo Freire se sigue utilizando en todos los programas oficiales de alfabetización de Chile, y sin embargo para el Brasil resultaba un método subversivo por la oposición que le hicieron más tarde los partidos reaccionarios.

31 programa Chileno atrajo la atención internacional y recibió por parte de la Unesco una distinción especial que lo designó como "una de las cinco Naciones que mejor han superado el problema del analfabetismo."

El método Freire busca una metodología que sea un instrumento del educando y no solamente del educador y que identifique el contenido del aprendizaje.

Por eso Freire no cree en los métodos tradicionales que pretejan ofrecer el montaje de los signos gráficos, reduciendo al analfabeto al estado de objeto y no de sujeto de su propia alfabetización.

La Conferencia de Ministros de Educación de América Latina, reunida en Caracas del 6 al 15 de diciembre de 1971, señalaba como "se abre paso la idea de una educación liberadora que contribuya a formar la conciencia crítica y a estimular la participación responsable del individuo en los procesos culturales, sociales, políticos y económicos". (20)

Tres años después ofrecía un planteamiento parecido la segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín. "La educación en todos sus niveles debe llegar a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en América Latina". (21)

El mismo Pablo Freire va describiendo el principio de "concientización". El término no fue acuñado por él sino por un equipo de profesores del Instituto Superior de Estudios del Brasil, hacia los años 64; se puede citar entre ellos al filósofo Alvaro Pinto y al Profesor Guerreiro.

"Al oír la primera vez la palabra concientización, me di cuenta inmediatamente de la profundidad de su significado, porque estoy absolutamente convencido de que la educación, como práctica de la libertad, es un acto de conocimiento, una aproximación crítica a la realidad". (22)

Veamos más de cerca el proceso metodológico, las fases de elaboración del mismo y la puesta en práctica del método.

3. Pases de Elaboración y Puesta en Práctica del Método.

Primera fase: el "descubrimiento de universo vocabular" de los grupos con los cuales se ha de trabajar, se efectúa en el curso de encuentros informales con los habitantes del sector que se trata de alcanzar. No sólo se retienen las palabras más cargadas de sentido existencial -y, a cau-

sa de ésto, las de más contenido emocional-, sino también las expresiones típicas del pueblo: formas de hablar particulares, palabras ligadas a la experiencia de los grupos especialmente a la experiencia profesional.

Esta fase da resultados muy enriquecedores para el equipo de educadores, no solamente por las relaciones que se establecen, sino por el contenido, a menudo insospechado, del lenguaje popular. Los contactos revelan ansiedad, frustración, desconfianza, pero también esperanza, fuerza, participación.

En los vocabularios que figuran en los archivos del Servicio de Extensión Cultural de la Universidad de Recife, y que conciernen a los sectores rurales y urbanos del Nordeste y del sur del país, no son raros ejemplos como los siguientes:

"Enero en Angicos" -dijo un hombre del "Sertao" del Rio Grande del Norte- "es muy duro de vivir, porque Enero es un mal tipo al que le gusta hacernos rabiar".

"Quiero aprender a leer y a escribir" -dijo un analfabeta de Recife- "para dejar de ser la sombra de los otros".

Y un hombre Florianapolis, al descubrir el proceso de emergencia del pueblo, característico de la transición brasileña, concluyo: "El pueblo tiene una respuesta".

Otro, con un tono apesadumbrado: "Yo sufro por ser pobre, sino por no saber leer".

"Mi escuela es el mundo", dijo un analfabeta de un Estado del sur del país» lo que movió al profesor Jomard de Jrito a preguntar en uno de sus ensayos: "Qué se puede ofrecer a un adulto que afirma que su escuela es el mundo?".

"Quiero aprender a leer y a escribir para cambiar el mundo afirmaba un analfabeta para quien, con razón, conocer es obrar sobre la realidad conocida.

Innumerables afirmaciones de este orden exigirían ser interpretadas por especialistas del lenguaje y proporcionarían un instrumento eficaz para la acción del educador, Varios de estos "textos" de autores analfabetas, han sido objeto de análisis por parte del profesor Luis Costa Lima, catedrático de teología.

Segunda fase: selección de palabras, dentro del universo vocabular.

Esta selección debe estar sometida a los siguientes criterios:

- a) El de la riqueza Silábica.
- b) El de las dificultades fonéticas. Las palabras escogidas deben responder a las dificultades fonéticas de la lengua y colocarse en el orden de dificultad creciente.
- c) El del contenido práctico de la palabra, lo que implica buscar el mayor compromiso posible de la palabra en una realidad de hecho, social, cultural, político...

Hoy, según el profesor Jarbas Maciel, vemos que estos criterios están contenidos en el criterio semiológico: la mejor palabra generadora es aquella que reúne en sí el porcentaje más alto de criterios sintácticos (posibilidad o riqueza fonética, grado de dificultad fonética compleja, posibilidad de manipulación de conjuntos de signos, de sílabas, etc.) semánticos (mayor o menor intensidad de relación entre la palabra y el ser que designa), poder, concientización que la palabra lleva en potencia, o conjunto de reacciones socio-culturales que la palabra engendra en la persona o en el grupo que la utiliza.

Tercera fase: la tercera fase es la de la creación de situaciones existenciales típicas del grupo con el cual se trabaja

Estas situaciones desempeñan el papel de "desafíos" presentados a los grupos. Se trata de situaciones problemáticas, codificadas, que llevan en sí elementos para que sean descodificados por los grupos con la colaboración del coordinador. El debate a este propósito -como el que se lleva a cabo con las situaciones que nos proporcionan el concepto antropológico de la cultura - conducirá a los grupos a "concientizarse" para alfabetizarse.

Estas son situaciones locales que abren perspectivas al análisis de problemas nacionales y regionales. Entre estas perspectivas se sitúan las palabras generadoras, ordenadas según el grado de sus dificultades fonéticas. Una palabra generadora puede englobar la situación completa o referirse solamente a uno de los elementos de la situación.

Cuarta fase: La cuarta fase es la de elaboración " fichas indicadoras que ayudan a los coordinadores del debate en su trabajo. "Tales fichas han de ser simplemente ayudas para los coordinadores, no una prescripción rígida e imperativa.

Quinta fase: Consiste en la elaboración de fichas en las que aparecen las familias fonéticas correspondientes a las palabras generadoras.

Una vez elaborado el material en forma de diapositivas, de filminas o de afiches, constituidos los equipos de supervisores y de coordinadores, debidamente adiestrados en los debates relativos a las situaciones ya elaboradas, y en posesión de sus fichas indicadoras, comienzan el trabajo efectivo de alfabetización.

4. Los Actos Concretos de la Alfabetización.

Una vez proyectada la situación, con la indicación de la primera palabra generadora, es decir, después de haber realizado la representación gráfica de la expresión oral de la percepción del objeto, se abre el debate.

Cuando el grupo, con la colaboración del coordinador, ha agotado el análisis -proceso de descodificación- de la situación dada, el educador propone una visualización de la palabra generadora, y no la memorización. Cuando se visualiza la palabra y se establece el lazo semántico entre ella y el objeto al que se refiere -representado en la situación,- se muestra al alumno, por medio de otra diapositiva, la palabra sola sin el objeto correspondiente.

Inmediatamente después, se presenta la misma palabra descompuesta en sílabas, que el analfabeta, generalmente, identifica como partes. Reconocidas las partes, en la etapa del análisis, se pasa a la visualización de las familias silábicas que componen la palabra en estudio.

Estas familias, estudiadas primero en forma aislada, se examinan después en su conjunto, lo que conduce a la identificación de las vocales. La ficha que presenta las familias en su conjunto, ha sido calificada por el profesor Aurenvic Cardoso de "ficha de descubrimiento" porque, al sintetizar por medio de ella, el hombre descubre el mecanismo de formación de las palabras de una lengua silábica como el portugués, que reposa sobre combinaciones fonéticas.

Apropiándose este mecanismo de manera crítica y no por la memorización -lo que no sería una apropiación, el alumno comienza a establecer por sí mismo su sistema de señales gráficas.

Desde el primer día, empieza con gran facilidad a crear palabras con las combinaciones fonéticas puestas a su disposición, gracias a la descomposición de una palabra de tres sílabas.

Tomemos la palabra "tijolo" (ladrillo) como primera palabra generadora en la "situación" de una obra en construcción. Después de la discusión de la situación bajo todos los aspectos posibles, se establece la relación semántica entre la palabra y el objeto representado por ella.

La palabra visualizada en la situación se presenta inmediatamente después sin el objeto. Luego, en sílabas: "ti-jo-lo".

A la visualización de las partes sigue el reconocimiento de las familias fonéticas.

A partir de la primera sílaba "ti", se conduce al grupo a reconocer toda la familia fonética que resulta de la combinación de la consonante inicial con las otras vocales. Después el grupo, al descubrir la segunda familia por la visualización de "jo", llega finalmente al conocimiento de la tercera. Cuando se proyecta la familia fonética, el grupo reconoce solamente la sílaba de la palabra visualizada: ta-te-ti-to-tu, Ja-je-ji-jo-ju, la-le-li-lo-lu.

Habiendo reconocido la sílaba ti, de la palabra generadora "tijolo", el grupo compara esta sílaba con las otras, lo que lleva a descubrir que si es verdad que empiezan de la misma manera, sin embargo no pueden llamarse todas "ti".

El proceso es idéntico para las "jo" y "lo" y sus familias. Una vez hecho el conocimiento de cada familia fonética, los ejercicios de lectura fijan las sílabas nuevas.

Abordamos en este momento el estadio decisivo, el de la presentación simultánea de las tres familias en la ficha de descubrimiento.

ta-te-ti-to-tu
ja-je-ji-jo-ju
la-le-li-lo-lu

Después de una lectura horizontal y una vertical, comienza la síntesis oral. Uno a uno, todos hacen palabras con las combinaciones posibles: luta (lucha), la jota (¡ baldosín cuadrado), jato (jet), Juta (yute), lote (lote), tela (tela), etc. Algunos, utilizando la vocal de una de las sílabas,

uniéndola a otra y añadiéndole una consonante, forman una palabra. Otros, como el analfabeta de Brasilia que conmovió a la asistencia y en ella el antiguo ministro de Educación Pablo de Tarco a quién su interés por la educación llevaba, al final de su jornada de trabajo, a asistir a los debates de los Círculos de Cultura, compuso una frase "tu ja le ", lo que en portugués correcto equivale a "tu ja les" (ya lees), y esto la primera tarde de alfabetización.

De la lectura a la escribirá.

Una vez terminados los ejercicios orales, a través de los cuales se produce no solamente el conocimiento, sino también el reconocimiento, sin el cual no hay verdadero aprendizaje, el alumno pasa a la escritura y esto desde el primer día. La tarde siguiente lleva al círculo, como "tarea" todas las palabras que ha podido crear por la combinación de fonemas comunes. Cualquiera que sea el día en el cual él penetra por la primera vez en este terreno nuevo, constituye para él el descubrimiento del mecanismo de las combinaciones fonéticas.

En la experiencia realizada en el Estado de Río Grande del Norte, se llamó "palabras de pensamiento" a aquellas que tenían un significado, y "palabras muertas" a las que no lo tenían. Fueron numerosos los que, después de la asimilación del mecanismo fonético, y gracias a la ficha de descubrimiento, lograron escribir palabras partiendo de fonemas complicados que aún no les había presentado el coordinador.

En uno de los Círculos de Cultura de la experiencia de Ángicos (Rio Grande del Norte), coordinado por mi hija Magdalena, el quinto día del debate, cuando aún no se retenían sino fonemas simples, uno de los participantes fue al tablero para escribir -dijo él- una palabra que pensaba. Escribió "O povo vai resolver (por resolver) os problemas (por problemas) do Brasil votando consciente (por consciente)": el pueblo va a resolver los problemas del Brasil, votando conscientemente.

Añadamos que, en estos casos, los textos se discutían en grupo, estudiando su significación en relación con nuestra realidad.

Cómo explicarse que un hombre, unos días antes analfabeta, escriba "palabras partiendo de fonemas complejos que aún no ha estudiado?". Se debe a que, habiendo dominado el mecanismo de las combinaciones fonéticas, intenta y consigue expresar

se gráficamente a la manera como habla. Esto se verifica en todas las experiencias que se realizaron en el país, y se extendió y profundizó a través del Programa Nacional de Alfabetización del Ministerio de Educación y de la Cultura, que coordinábamos en aquella época y que desapareció después del golpe de Estado Militar.

Para que la alfabetización no sea puramente mecánica y asunto sólo de memoria, es preciso conducir a los adultos a concientizarse primero, para que luego se alfabeticen a sí mismos. Consecuentemente, este método -en la medida en que ayuda al hombre a profundizar la conciencia de su problemática y de su condición de persona, y por tanto de sujeto- se convierte para él en camino de opción. En ese momento, el hombre se politizará a sí mismo.

Cuando un ex-analfabeta de la provincia de Angicos, pronunciando un discurso ante el Presidente Goulart -que siempre nos apoyó con entusiasmo- declaró que él no era ya masa, sino pueblo, hizo más que una simple frase: se afirmó a sí mismo, consciente de una opción. Había escogido la participación en la decisión que el pueblo solo posee, y había renunciado a la dimensión emocional de las masas. Se había politizado.

Los temas generadores sometidos al análisis de los especialistas debían ser reducidos a unidades de aprendizaje (como nosotros hicimos con el concepto de cultura y con las situaciones en relación con las palabras generadoras). Habíamos preparado filmiñas a partir de estas reducciones, o de textos simples que se referían a los temas originales. Además, elaborando un catálogo de temas reducidos y de referencias bibliográficas, que hubiéramos puesto a disposición de colegios y universidades, hubiéramos podido ampliar el campo de acción de la experiencia.

Por otra parte, habíamos empezado a preparar un material que debía permitirnos realizar de manera concreta una educación en la cual había lugar para lo que Aldous Huxley llama "el arte de disociar ideas", arte que es el antídoto de la fuerza de domesticación de la propaganda. Los alumnos debían discutir las situaciones -desafíos-, desde la simple propaganda comercial a la propaganda ideológica, y esto desde la fase de alfabetización.

A medida que los grupos perciben en la discusión lo que hay de engañoso en la propaganda -por ejemplo, una marea de cigarrillos, fumados por una hermosa joven sonriente y feliz en bikini y que con su sonrisa, su belleza y su bikini no tiene nada que ver con los cigarrillos-, descubren en una primera fase la diferencia ante la educación y propaganda. Se preparan así a percibir los

mismos engaños en la propaganda ideológica o política, en el uso de los slogans. Capacitados para la crítica, estarán armados para la "disociación de las ideas" evocadas por Huxley.(24)

En el Brasil, cuando yo pensaba en las posibilidades de desarrollar un método con el que fuera posible para los analfabetos aprender fácilmente a leer y a escribir, encontré que la mejor manera, no era desafiar el espíritu crítico, la conciencia crítica del hombre, sino que es muy interesante ver cómo he cambiado, procurar introducir en la conciencia de la gente algunos símbolos asociados a palabras, luego, en un segundo momento, desafiarlos críticamente para redescubrir la asociación entre ciertos símbolos y las palabras y así aprehender las palabras.

Me acuerdo que pedí ayuda a una mujer de edad, muy amable, una campesina que era analfabeta y trabajaba en nuestra casa como cocinera. Un domingo le dije: "Oye, María, yo busco una manera nueva de enseñar a leer a los que no saben, y tengo necesidad de tí. Quieres ayudarme?". Ella aceptó. La llevé a mi biblioteca y proyecté un dibujo con un muchacho y debajo del dibujo escrita la palabra "menino", muchacho, en portugués. Le pregunté: "María, que es eso?" Y ella: "Un muchacho". Proyecté otro dibujo con el mismo muchacho, pero ortográficamente la palabra "menino" estaba escrita sin la sílaba del medio ('meno, en lugar de menino). Le pregunté: "Le preguntó: "María, falta algo?". Ella me dijo: "Oh, sí, falta lo de la mitad!". Sonriendo le mostré otro dibujo con el muchacho, pero con la palabra escrita sin la última sílaba, (solamente meni) y le pregunté otra vez: "Falta algo?". "Sí, elfinal".

Discutimos alrededor de un cuarto de hora acerca de las diferentes posibilidades con menino, meno, nino, meni, etc. y en cada ocasión ella descubría la parte de la palabra que faltaba. Por fin, me dijo: "Estoy fatigada. Es muy interesante, pero estoy cansada". Podía trabajar verdaderamente toda la jornada y, sin embargo, después de diez o quince minutos de un ejercicio intelectual, se fatigaba. Se comprende. Al terminar, me preguntó: "Cree que le he podido ayudar?". Le respondí: "Sí, me ayudaste mucho porque cambiaste mi manera de pensar". Y ella: "Gracias". Es formidable el poder del amor.

Dejó entonces mi biblioteca, para volver cinco minutos después con una taza de café. Cuando me vi solo, repense mi primera hipótesis en función de esta experiencia. Descubrí que lo que hacía falta era desafiar, desde el principio, la intencionalidad de la conciencia, es decir, el poder de reflexión de la conciencia y no como yo pensaba antes. Creo que todo esto es un buen ejemplo para mostrar cómo es preciso reflexionar constantemente

y cambiar en el curso de la investigación en la que este-
mos comprometidos. Así, con este simple caso de María, me
convencí de que hacía falta proceder de otro modo, que ha-
cía falta desafiar la conciencia crítica desde el comienzo.
Algunos días después, comencé a trabajar con un grupo de
cinco hombres pero esta vez desafiándolos de manera crítica
desde el principio.

Puesta en práctica.

La concepción de la libertad, expresada por Paulo Freire,
es la matriz que da sentido a una educación que no puede
ser efectiva y eficaz sino en la medida en que los educan-
dos tomen parte en ella de manera libre y crítica. Este
es uno de los principios esenciales de la organización de
los Círculos de Cultura, unidad de enseñanza que reemplaza
la escuela tradicional y reúne un coordinador con algunas
decenas de hombres del pueblo, en un trabajo común de con-
quista del lenguaje. El coordinador no ejerce las funcio-
nes de "profesor", la condición esencial de la tarea es el
diálogo: "coordinar, jamás imponer su influencia".

El respeto a la libertad de los alumnos -que no son califi-
cados de analfabetas sino de hombres que aprenden a leer-
existe mucho antes de la creación del Círculo de Cultura,
Ya en la etapa de la búsqueda del vocabulario popular, du-
rante la fase de preparación del curso, se procura tanto
cuanto es posible la investigación del pueblo en la elabo-
ración del programa y 3.a definición de las palabras genera-
doras cuya discusión permitirá al que aprenda a leer, tomar
posesión de su lenguaje al mismo tiempo que expresa una si-
tuación real -una "situación-desafío"- como dice Paulo Prei-
re. La alfabetización y la concientización son inseparables.
Todo aprendizaje debe estar íntimamente asociado a la toma de
conciencia de una situación real y vivida por el alumno.

..."Asumir la libertad como una manera de ser hombre, es el
punto de partida del Círculo de Cultura, El aprendizaje
-muy rápido, puesto que según la experiencia del Brasil,
bastan 45 días para alfabetizar a un adulto- no puede ser
efectivo sino en el contexto democrático de las relaciones
establecidas entre alumnos y coordinadores, y entre los alum-
nos mutuamente. Las actitudes de libertad y de crítica no
se limitan a las relaciones internas del grupo: expresan la
toma de conciencia, por parte del grupo, de su situación
social.

Lo que importa esencialmente es que en la discusión, estos
hombres, seres individuales concretos, se reconozcan a sí

mismos como creadores de cultura. Con esta discusión que precede a la alfabetización, se abren los trabajos del Círculo de Cultura y se prelude la concientización.

Sería un error imaginar la concientización como un simple "preliminar" del aprendizaje, sólo se trata de hacer suceder la alfabetización a la concientización, o de presentar ésta como condición de aquella. Según la pedagogía de Pablo Freire, el aprendizaje es ya una manera de tomar conciencia de lo real y, por tanto, no puede efectuarse sino en el seno de esta toma de conciencia. ()

La concientización tiene por punto de partida el hombre brasileño, el hombre iletrado, el hombre del pueblo, con su manera propia de captar y de comprender la realidad, captación y comprensión de tipo especialmente mágico. Ahora bien, "lo mismo que a toda comprensión de algo corresponde, tarde o temprano, una acción, a una comprensión primordialmente mágica corresponde una acción también mágica".

La única manera de ayudar al hombre a realizar su vocación ontológica, a insertarse en la construcción de la sociedad y en la dirección del cambio social, es sustituir a esta captación principalmente mágica de la realidad, una captación más y más crítica.

Cómo llegar a esto? Utilizando un método activo de educación, un método de diálogo -crítico y que invita a la crítica-, modificando el contenido de los programas de educación.

Freire y su equipo pensaron que la primera dimensión de este contenido nuevo, con el cual podrían ayudar al analfabeto -aún antes de empezar su alfabetización- a pasar de la comprensión mágica a la comprensión crítica, era el concepto antropológico de la cultura*.

Consideraron que era indispensable, para obrar esta transformación esencial, hacer recorrer al hombre sencillo todo un camino a través del cual descubriera y tomara conciencia de:

- La existencia de dos mundos, el de la naturaleza y el de la cultura.
- El papel activo del hombre en la realidad y con ella.
- El papel de mediación que juega la naturaleza en las relaciones y en las comunicaciones entre los hombres.
- La cultura como resultado de su trabajo, de su esfuerzo creador y recreador.
- La cultura como adquisición sistemática de la experiencia humana.

- La cultura como incorporación -crítica y creadora- y no como una yuxtaposición de informaciones o de prescripciones superadas.
- La democratización de la cultura como dimensión de la democratización fundamental.
- el aprendizaje de la lectura y de la escritura como claves con las cuales el analfabeta comenzará su introducción en el mundo de la comunicación escrita.
- El papel del hombre, que es papel de sujeto y no de simple objeto.

Descubriéndose así, autor del mundo y creador de cultura, descubriendo que toda la creación humana es cultura y que él, como el intelectual, es creador; que la figurita de la tierra cocida hecha por un artesano es cultura con el mismo título que la obra de un gran escultor, el analfabeta comenzará la operación de cambio de sus actitudes interiores.

Para realizar esta toma de conciencia, esta introducción al concepto de cultura, Freire y su equipo han determinado once situaciones existenciales que conducen a los descubrimientos citados más arriba.

Oada una de estas situaciones se representa con un dibujo o diapositiva. Así, la primera situación, que trata de excitar la curiosidad del analfabeta y busca hacerlo distinguir el mundo de la naturaleza del mundo de la cultura, representa a un hombre sencillo. A su alrededor, seres de la naturaleza (árboles, sol, suelo, pájaros...) y objetos de la cultura (casa, pozo, vestidos, herramientas, etc.), además de una mujer y un niño. Con la ayuda de un animador se establece un debate largo. Con preguntas simples, como: "quién hizo el pozo?, por qué lo hizo?, cómo?, cuándo lo hizo?", preguntas que se repiten en relación con los diferentes elementos de la situación, surgen dos conceptos fundamentales: el de "necesidad" y el de "trabajo". Se explica entonces la cultura en un primer nivel: el de la subsistencia.

El hombre hace un pozo porque tiene necesidad de agua. L₀ hace en la medida en que, entrando en relación con el mundo, hace del mismo el objeto de su conocimiento. Sometiendo el mundo por su trabajo, emprende un proceso de transformación del mundo. De este modo, hace una casa, vestidos, instrumentos de trabajo. A partir de ahí, y en términos evidentemente muy sencillos pero objetivos, se discuten en grupo las relaciones entre los hombres, que no pueden ser de dominación y de transformación como las relaciones del hombre con la naturaleza, sino relaciones entre sujetos.

Una vez reconocidos los dos mundos -el de la naturaleza y el

de la cultura- se van sucediendo otras situaciones en el curso de las cuales ya se pisfundiza, ya se amplía la compresión del dominio cultural.

El analfabeta llega a comprender que la falta de conocimiento es relativa y que la ignorancia absoluta no existe. El simple hecho de ser, entraña en el hombre conocimiento, control y creatividad. El séptimo dibujo de la serie muestra un grupo en el cual una pareja ejecuta una cueca -danza folclórica chilena-. El Círculo de Cultura descubre que el hombre no crea solamente instrumentos para sus necesidades físicas, sino también para su expresión artística. El hombre es poseedor de un sentido estético y las manifestaciones culturales populares tienen una vitalidad y una belleza que igualan las otras formas de cultura. De nuevo, el coordinador plantea preguntas: "por qué bailan?, quién inventó el baile?, por qué los hombres crearon la música? Uno que compone una cueca, puede ser un gran compositor?". La situación tiende a mostrar que quien compone música popular es tan gran artista como un célebre compositor.

Con el octavo dibujo entramos propiamente en la fase de la alfabetización. Se organiza una reunión alrededor de una palabra y de un dibujo. El grupo aprende que se puede simbolizar una experiencia vivida dibujándola, leyéndola o escribiéndola. En lugar de la casa lujosa del medio burgués, común a los manuales, encontramos una casa humilde de Chile y una familia con las características típicas de la clase inferior. A la izquierda, una casa un poco más modesta aún.

El coordinador del Círculo de Cultura guía el grupo en la reflexión y la discusión sobre el sentido de "casa" utilizando temas tales como la necesidad de un alojamiento confortable para la vida familiar, el problema del alojamiento en la nación, las posibilidades y los medios para adquirir una casa, los tipos de habitación en los diferentes países y regiones y los problemas del alojamiento en relación con la urbanización. Para desarrollar una actitud crítica hacia los acontecimientos diarios, se hacen preguntas como las siguientes: todos los chilenos tienen alojamiento conveniente?, dónde faltan casas?, por qué?, basta el sistema de economías y de empréstitos para la adquisición de una casa?

En el dibujo número nueve aparece una situación diferente: una "fábrica" con un letrero que dice "no hay vacantes". La expresión de los rostros revela, probablemente, una experiencia que es real para muchos. Aunque la palabra se dirige a un grupo de campesinos, todos tienen su interpretación personal del sentido de "fabrica". Las preguntas para la discusión son las siguientes: Dónde se hacen los vestidos que llevamos, los instrumentos de que nos servimos para trabajar, el papel y el lápiz con que

escribimos? Una fábrica interviene en la producción de nuestro alimento y en la construcción de nuestras casas? Por qué ahora la gente no hace la mayor parte de los artículos que necesita como lo hacía antes? Por qué los países tienen necesidad de industrializarse? Chile se puede industrializar más? Qué necesita un país para desarrollarse desde el punto de vista industrial? Qué industrias tienen las mayores posibilidades en nuestro país? Reciben las zonas rurales influencia de la expansión industrial? Contribuyen estas zonas al progreso? Se ^ua de industrializar la agricultura y la cría de animales? (

La última situación gira alrededor de la dimensión de la cultura como adquisición sistemática de la experiencia humana. De ahí se pasa al debate sobre la democratización de la cultura, con el que se abren las perspectivas de la alfabetización.

Estos debates, realizados en los Círculos de Cultura, con la ayuda de educadores especialmente preparados para este trabajo de animación, se revelaron inmediatamente como un medio bien poderoso y eficaz de concientización, capaz de transformar radicalmente la actitud frente a la vida.

Muchos de los que participaron en ellos afirmaron, durante los debates y las situaciones, que "no se les mostraba algo nuevo, sino que más bien se les refrescaba la memoria" y esto los hacía felices.

!"Hago zapatos, dijo una vez uno de ellos, y ahora he descubierto que tengo el mismo valor que el hombre instruido que hace libros".

"Mañana, afirmó otro, a propósito de una discusión sobre el concepto de cultura, voy a empezar mi trabajo con la frente bien alta". Era un barrendero que había, descubierto el valor de su persona y la dignidad de su trabajo. (25)

C O N C L U S I O N E S

Podemos entonces concluir:

Que el analfabetismo no se debe a deficiencias del sistema educativo solamente, sino a la coincidencia de un complejo de factores económicos y sociales propios del subdesarrollo; y es mucho mayor donde el ingreso per cápita es menor, en los pueblos de mayor tasa de natalidad y en donde los niveles de urbanización son mínimos. Cualquier campaña contra el analfabetismo se hace difícil principalmente por el fuerte crecimiento demográfico, la baja escolarización y la escasez de recursos financieros.

Sin embargo no podemos contentarnos con estos planteamientos tan objetivos y tan claros. Debemos lograr la implementación de los mejores métodos y técnicas para erradicar el analfabetismo en Colombia valiéndonos de los recursos reales y de los apremios que nos circundan.

Así por ejemplo:

Los objetivos de la educación de adultos deben ser planteados y desarrollados en el contexto del subdesarrollo Colombiano, ya que puede ser un tremendo fracaso si no se basan en un conocimiento real, sistemático y profundo de la realidad, y de los caminos alternativos para transformarla.

Todos los aspectos de la educación en general y de los adultos en particular, tienen funcionalidad en la medida en que se ubiquen como una necesidad del individuo, conscientizándolo para el proceso de cambio.

Es necesario que el adulto viva en proceso de adquisición, de descubrimiento y búsqueda de conocimientos y aptitudes para su crecimiento cultural y desarrollo de su personalidad en términos de una respuesta actuante tal como él vive.

El ambiente social es una de las vías de formación y de educación. La familia cumple funciones sumamente importantes en la formación del individuo.

Los medios de comunicación tienen una marcada responsabilidad por su influencia en los contenidos que transmiten.

La educación debe ser centrífuga y no centrípeta . El fin de la educación no es adoptar al individuo a la sociedad. Es más bien llegar hasta el individuo y proporcionarle los medios para que se desarrolle dentro de sus intereses.

La educación de adultos dentro del contexto de la educación permanente deberá tener las siguientes características:

- Ser un producto de la sociedad y un factor que moldee a esta sociedad. Esta modalidad educativa debe ser resultado de los objetivos y cambios de la sociedad y exigencia permanente de reforma de la sociedad.

La tercera Conferencia Internacional de Adultos, realizada en Tokio en 1972, recomendó lo siguiente:

- Dentro del contexto de la educación permanente, la educación de adultos debe reconocerse como componente específico e indispensable de la educación escolar general y deben tomarse medidas legislativas u otros, en favor del desarrollo de unos servicios de educación de adultos con una amplia base". ()

La educación permanente toma como objetivo de la educación al hombre integral. Ella propone», "... el rescate de los valores, sean estos espirituales, morales y religiosos, sin olvidar la realidad del mundo en que vive. El equilibrio económico de la sociedad considerando la demanda y la oferta de trabajo para la capacitación profesional y favorecer la producción nacional. El fruto del trabajo del hombre para el hombre, el fruto de la aplicación de sus fuerzas físicas, intelectuales y psíquicas, como inserción del hombre en una labor productiva para mejorarlo, dignificarlo e integrarlo al desarrollo nacional".)

- "Ser un agente de cambio. Debe conseguir que los adultos intervengan y participen social, cultural y laboralmente para beneficio de ellos mismos y de la sociedad.
- "Salir de las cuatro paredes del aula tradicional para penetrar en la sociedad. La educación de adultos debe estimular y desarrollar la educación extra-escolar de tal forma que todo lugar donde la gente se reúna para el trabajo o la recreación, sea particularmente un ambiente propio para aprender".

- "Ir a los más necesitados, por tanto, la tarea de la educación de adultos debe buscar a esas gentes olvidadas y ponerse a su servicio.
- "Dejar de ser un proceso esencialmente formal para transformarse en un proceso funcional. La educación de adultos debe invadir la sociedad y fundirse con el trabajo, los momentos libres y 3.ªs actividades cívicas.

Una recomendación sumamente importante, y que hojalá las universidades colombianas, y sobre todo la de Antioquia, no se hagan "oidos sordos" se refiere al papel de la universidad en el campo de la Alfabetización: "Deberían orientarse investigaciones y proyectos experimentales hacia el examen de las necesidades educativas y de otro tipo de los grupos menos favorecidos, como por ejemplo, analfabetas o semianalfabetas".(26)

Las perspectivas para un futuro próximo nos alientan con mejores técnicas para la alfabetización.

Se debe concebir el aprendizaje de las personas mayores como un "aprendizaje abierto.

"Por aprendizaje abierto entendemos aquí un aprendizaje que no está estrechamente predeterminado en sus objetivos, contenidos, y métodos, por una institución pedagógica, ni tampoco en lo que respecta al tiempo, lugar y condiciones de aprendizaje sino que es flexible en todas estas dimensiones".(27)

El profesor Dr. G. Dohmen, director del Instituto Alemán de Educación a distancia, TUBINGA, afirma que, cuando un ser humano cesa de aprender? pone seriamente en peligro su capacidad de vivir. De ahí la importancia de que al adulto no se le debe abandonar en el aprendizaje, sino, proporcionarle una educación permanente, por medios distintos al del salón de clase como por ejemplo estimulándolo para que continúe su educación por medio de la televisión, periódicos, revistas, etc.

El doctor Dohmen habla también de una tendencia en el desarrollo que hallamos en nuestros días: la relación entre trabajo y tiempo libre. El aprendizaje abierto, como combinación flexible entre trabajo y aprendizaje, utilizando por ejemplo el medio ambiente laboral también como lugar de aprendizaje, puede ser particularmente fructífero para el mantenimiento y perfeccionamiento de las cualificaciones profesionales, auto-realización personal, así como para la adquisición de nuevas perspectivas, conceptos, modelos de vida, tanto para el trabajo como para las actividades de tiempo libre.

"Aprendizaje abierto, prosigue el profesor Dohmen, "significa también renuencia al fetichismo de los objetivos de aprendizaje, que insiste en detalladas jerarquías predeterminadas de objetivos de educación, centrales y obligatorios, y de fines de la enseñanza para cada proceso de aprendizaje. En la enseñanza abierta de los adultos debería por el contrario ser posible que las metas del aprendizaje, continuo pudieran ser articuladas ád hoc por el adulto en cada caso particular, de acuerdo a sus intereses y necesidades personales. En la educación ulterior, los organizadores o docentes habrán de definir entonces los objetivos de modo suficientemente abierto como para permitir al discente individual formular e introducir sus propias metas de modo efectivo dentro del proceso personal de aprendizaje".(28)

Todo esto nos lleva a pensar también en un aprendizaje individual; es decir: el aprender en grupos, como educar alumnos en una escuela, no puede ser considerado como la forma normal ó incluso única para la organización del aprendizaje en la educación de adultos; a no ser que los intereses de los participantes vayan más hacia las posibilidades de comunicación que hacia el aprendizaje mismo. Se deben establecer mecanismos metodológicos para que el adulto reciba además de la instrucción grupal una instrucción que a veces podrá ser adquirida a través de un equipo de estudio, o guiada individualmente por su instructor dentro de su propio ritmo de aprendizaje. #

Estas técnicas serán fructíferas sobretodo cuando el grupo de adultos es muy heterogéneo.

fio podemos negar la importancia de objetivos predeterminados en la educación de adultos, y lo mismo podríamos decir del plan de estudios curricular. Estos elementos son básicos para desarrollar cualquier programa, para alcanzar la meta propuesta. Sin embargo abocamos por unos objetivos y plan curricular flexible, que dejen tiempo suficiente para que los grupos de adultos dentro de un programa de "aprendizaje abierto" tengan oportunidad de creatividad.

El plan curricular debe ser: (29)

- a) Significativo.- "a fin de que la organización y dinámica curricular sean relevantes para la comunidad y para los participantes / es necesario que estas expresen las características socio-culturales y se vinculen a la experiencia previa los intereses y a las aspiraciones de los participantes". '
- b) "Diversificado según la región e intereses de los mismos participantes".

c) Participativo.- Dinámica generada por ellos mismos".

d) "Abierto.- Con la participación de los adultos a la planificación y desarrollo curricular comienza un estilo de acción educacional que en su realización será implementada por los elementos del contexto en el cual tiene lugar".

Esta situación se traduce en que:

- La naturaleza de los comportamientos y contenidos que se buscan están íntimamente vinculada a los problemas de los participantes y su contexto.
- El uso y la distribución del tiempo se realiza según las necesidades de los participantes.
- El ambiente de aprendizaje se configura en base a los elementos estimulantes que proporcione el medio ambiente, permitiendo con ello que el adulto reinterprete su experiencia.

e) Personalizante.- "Indica que el adulto tenga una auténtica participación en su aprendizaje, incorporando sus propias características y las necesidades sociales, realizar auténticas opciones en cuanto a la selección de objetivos, medios de interacción, etc."

f) Innovativo.- "La dinámica de la situación educativa viene dada por el contexto y por los adultos. Esto selecciona la validez y relevancia de los elementos que se introduzcan".

g) Integrante.- "La experiencia humana esta presente en el acontecer de la existencia; de este modo, cualquier acción educativa que alguien realice, exterioriza dicha experiencia como una unidad con significado".

La nueva dinámica en la educación de adultos se fundamenta en:

- a) Realidad socio-económica.
- b) Parte de situaciones existenciales.
- c) El estudio e investigación científica de las cualidades regionales.
- d) Aptitudes y capacidades de los adultos.
- e) La educación integradora, coordinadora, analizadora y promotora de las esferas institucionales y organismos privados y/o estatales, comprometidos en programas destinados a la educación ó el desarrollo.

básicos, para aquellos adultos que no lograron ingresar ó fueron marginados del sistema escolar.

En los últimos años, dicho énfasis ha ido evolucionando hacia una concepción más centrada en el desarrollo de la persona y de la comunidad en sus aspectos sociales, económicos, culturales y vocacionales.

RECOMENDACIONES

Desde el punto de vista conceptual, más bien que conclusiones hacemos énfasis en los grandes escollos que es necesario subsanar por parte de nuestras estructuras y de manera especial en la Educativa y que aunque pese a los progresos que se han venido logrando últimamente, en el terreno de la Educación de Adultos en Colombia, existen muchos hechos que deberán ser superados para que los nuevos conceptos y criterios puedan ser adaptados y generalizados, así:

Contamos hoy todavía con muchas personas cultas incluyendo a profesionales de educación y funcionarios del ramo que conciben la alfabetización como tarea pedagógica de nivel elemental y que persisten en mantenerla como una empresa de carácter secundario, aislada e incompleta.

Es urgente y necesario cambiar esta política a fin de que la alfabetización cobre funcionalidad y vaya ligada estrechamente a los procesos del desarrollo económico, social y constituya un servicio sistemático del Estado.

La escasez de personal preparado, tanto para dirigir como para supervisar y realizar las tareas alfabetizadoras sigue constituyendo un serio problema.

- En el proceso formativo del trabajador es necesario partir de una fuerte acción estimuladora para que el trabajador analfabeta, tome conciencia de su situación y sus posibilidades, su responsabilidad y sus derechos hasta hacerlo profesional partícipe y constructor de su propio destino.
- Otro escollo con que tropieza inevitablemente la alfabetización funcional, es el de las rígidas estructuras sociales económicas y de poder como un gran obstáculo para un auténtico desarrollo.
- El papel principal de la alfabetización funcional, debe ser justamente el de contribuir a la apertura de las posibilida-

des ascendentes de las clases populares y de progreso, dentro del cuerpo social de Colombia y de América Latina.

A pesar de todo el analfabetismo aumenta considerablemente (Declaración de Persépolis 1975), lo cual refleja el fracaso de los planes y políticas de desarrollo indiferentes al hombre y a la satisfacción de sus necesidades básicas, por lo cual existe una tendencia a la des-alfabetización en los países industrializados, debido a que ésta no ha tenido en cuenta las características antes anotadas.

- La alfabetización no es un fin, es un derecho fundamental del ser. Así la Educación y la Alfabetización por sí solas, no son motor de transformación histórica, es un instrumento necesario de toda mutación social.
- Pero tal problemática sólo se logrará solucionar cuando se enfrenten las causas, del analfabetismo y 3.a principal y básica es la situación de injusticia social y económica que afecta a la mayoría de nuestra población.

"Así empeñados en hacer que la justicia social sea realidad, no **kx** escatimaremos esfuerzos para que la Alfabetización se convierta en una herramienta efectiva para el desarrollo auténtico de nuestro pueblo". (Congreso Ed. en Popayán-Colombia, en julio de 1973). De donde sólo nos falta aproximarnos a la realidad.

Finalmente hay que procurar hacer de la Alfabetización el umbral obligatorio de entrada a la producción industrial. Pues una sociedad como la nuestra donde la falta de empleo y el desempleo son fenómenos endémicos, no se comprende bien qué significa unir la formación al empleo y a la política relativa a la mano de obra. Adaptando mejor la formación de los trabajadores a las necesidades de la industria, sin que explique cómo una formación continua o permanente pueda ser capaz de aumentar el número de empleos.

Acá la escolaridad sólo ofrece hoy a los jóvenes escolarizados tres posibilidades: Ser un desempleado con diploma; ser un empleado sin diploma; ó adquirir un diploma para olvidar que es un desempleado. El hombre es un ser invariante que necesita de útiles con qué trabajar y no de herramientas que trabajen por él. Los medios de comunicación han privado al hombre del derecho de escribir sus propios signos, de hacer escuchar su propia voz y de producir sus propias imágenes.

Propendamos entonces:

Hacia una Alfabetización Convivial, donde el aprender, el vivir

y el trabajar sean una misma cosa. Aprender será sinónimo de hacer y de vivir indistintamente.

Y a tñira Educación Programada Técnica que integre los recursos humanos y financieros de que disponen las firmas comerciales e industriales de mayor tradición y prestigio.

Además poner en práctica esta nueva pedagogía exigirá la revisión de las escuelas formales y demás centros de formación de maestros como las Universidades, etc.

Con el fin de enriquecer más y más las técnicas en la educación de adultos, presentamos a consideración"el término: "Tecnología Educativa", expresado por Robert Gagné, "Educational Technology as Technique"" que dice que la tecnología educativa "... puede ser entendida como el desarrollo de un conjunto de técnicas sistemáticas y conocimientos que las acompañan? Prácticas para diseñar, medir y mejorar instituciones como sistemas educacionales". La característica básica de esta definición es que la palabra tecnología llevada en la frase "Tecnología Educativa" ó "Tecnología Instruccional" enfatiza el significado más amplio de "... técnicas para organizar lógicamente cosas, materias, actividades o funciones de manera que puedan ser sistemáticamente observadas, comprendidas y transmitida¹.

El enfoque es mas bien un enfoque que es similar y compatible con el enfoque sistemático (análisis de sistemas, diseño y desarrollo de sistemas), el cual es la definición del sistema y de cómo sus operaciones e interacciones contribuyen al funcionamiento del sistema, con especial atención a la relativa eficiencia ó ineficiencia del rendimiento producido en función de metas y objetivos concretos cuantificables.

La tecnología educativa, con su concomitante hincapié en los sistemas, está interesada en la relación, desempeño e interacción de las diferentes unidades de la educación formal y la educación no formal dentro de su propio sistema y en su interacción con los demás sistemas sociales.

El propósito fundamental de la tecnología educativa ó instruccional es ordenar los diferentes medios educativos de acuerdo con los recursos disponibles para alcanzar ó contribuir a una calidad y/o cantidad mayores de rendimiento de los sistemas educativos. Hay 5 áreas principales donde se ha programado y se está avanzando bastante en tecnología educativa.

Ellas son:

- 1) Area donde se hace más visible el proceso enseñanza-aprendizaje.
- 2) Area donde se ha aumentado la especialización laboral del personal docente.
- 3) Area donde mejoran los conceptos de medición y evolución de los aspectos del sistema educativo.
- 4) Area donde se hacen más objetivos los fines y sellaran las metas de la educación.
- 5) Area donde se redistribuyen los factores de producción para lograr una disminución del trabajo y un aumento de materiales y equipos de instrucción.

Teniendo en mente estas cinco áreas de mejoramiento, es posible comparar el enfoque tradicional de la educación con el enfoque representado por la tecnología educativa. Lo que sigue son algunos rasgos básicos de la tecnología educativa en la forma de notas breves y la comparación paralela con la práctica actual, en el enfoque tradicional. Estos items están separados en dos secciones principales, la primera, relacionada con el funcionamiento básico del aula y la segunda, con la forma en la cual los materiales instruccionales están preparados para ser usados en el medio educacional apropiado.

Estos rasgos característicos nos parecen muy apropiados para tenerlos en cuenta en el Nuevo Enfoque de Alfabetización Funcional que nos proponemos. (30)

Aspectos de la operación en el aula.

Tecnología Educativa

1. Los objetivos para una lección son seleccionados teniendo en cuenta como variables primarias los conocimientos de ingreso y las habilidades de aprendizaje del alumno, de manera que las tareas de aprendizaje se basarán en el repertorio existente del alumno.

Sistema Tradicional

1. Los objetivos generalmente no son seleccionados en función del repertorio específico del alumno, sino sobre la base del supuesto conocimiento medio de ingreso de un grupo de alumnos en una clase. Por ejemplo, se presume que todos los alumnos del cuarto grado tienen los mismos repertorios básicos.

Teenología Educativa

2. Se les informa a los alumnos de los objetivos y de cómo se medirán sus logros.
3. Los alumnos frecuentemente tienen voz en la elección de los objetivos y de los materiales para presentación, y tienen cierta responsabilidad sobre el control del aula.
4. Los materiales disponibles para lograr los objetivos cubren una serie de medios con posibilidades para el alumno de elegir los medios preferidos.
5. El compromiso educativo es generalmente individual aun que puede incluir actividades de grupo cuando sean importantes para los objetivos del programa,
6. El propósito de la evaluación del alumno (pruebas y otras medidas) es de ayudar a formar al alumno, a través de la retroalimentación sobre el desempeño, el diagnóstico de puntos fuertes y débiles, y el suministro de información para tomar decisiones tales como programación, ayuda extra, enriquecimiento, etc.
7. Se espera un nivel uniformemente alto de logro del alumnado, lo cual resulta en puntajes de prueba muy asimétricas, con pequeña varianza.

Sistema Tradicional

2. Generalmente el alumno sólo recibe una idea parcial del comportamiento que deberá demostrar, y frecuentemente no sabe como estudiar para una prueba.
3. Dentro de un curso un alumno raramente puede elegir objetivos o materiales, y tienen poca responsabilidad sobre el control del aula.
4. Los materiales se encuentran generalmente limitados a dos medios: el texto y el profesor, y raramente puede el alumno elegir un medio preferido.
5. El compromiso es casi enteramente en forma de grupo, escuchando las disertaciones del profesor y participando mediante preguntas orales y sesiones de debate.
6. Aunque las pruebas se deben usar con fines de diagnóstico, generalmente son usadas sólo para establecer las notas, es decir, como una evaluación sumativa sobre una unidad de contenido. Las decisiones son de una naturaleza que "camina o no camina".
7. Se esperan distribuciones normales ya que se supone que habrá variación en la habilidad del alumnado. Si demasiados alumnos obtienen un puntaje alto, se vuelve a escribir la prueba para incluir items más difíciles y así poder hacer la "distribución normal".

Tecnología Educativa

8. El tiempo necesario para llegar a dominar los materiales puede variar según los alumnos, y puede correlacionarse con su coeficiente intelectual.
9. El éxito de cada alumno individual es independiente de los otros alumnos ya que se los clasifica contra criterios pre-establecidos y no en comparación con los alumnos.
10. Se le puede dar más tiempo y ayuda especial a los alumnos que tengan problema con los materiales o necesiten mayor tiempo para alcanzar el criterio, sin que sea innominosa la necesidad de tiempo adicional.
11. El papel del maestro no es enseñar (en el sentido de presentar los temas de las asignaturas) sino inducir el medio instruccional, diagnosticar alumnos, dirigir el uso de los recursos disponibles, coordinar información, etc.
12. La especialización dentro de las funciones del aula es posible a través del análisis cuidadoso de la naturaleza del proceso enseñanza aprendizaje. Los papeles tales como el de motivador, diagnosticador, coordinador de actividades de grupo, especialista de asignatura, coordinador administrativo, etc. pueden ser identificados, definidos y desarrollados.

Sistema Tradicional

8. El tiempo para completar es constante para todos los alumnos, siendo la duración planificada de un "período", o el tiempo adjudicado por el profesor a un tema dado.
9. Cuando se usan las medidas que tienen como referencia la curva normal (puntaje en la curva) el éxito de cada alumno se encuentra afectado por el desempeño de los demás.
10. Generalmente no se da tiempo adicional o se suministra por medios antipáticos, como sería exigir que el alumno se quede después de clase o que tome clases particulares.
11. El profesor se responsabiliza primordialmente de todas las presentaciones de los temas de las asignaturas y también debe preparar y administrar pruebas y manejar los detalles "domésticos"«
12. La especialización en las funciones del aula no es posible (salvo en lo que se refiere a los temas de las asignaturas). Se espera que cada profesor cumpla igual que los demás, es decir, se espera que sean unidades intercambiables.

Teenología Educativa

13. Todos los materiales usados en el aula (medio ambiente instruccional), que incluyen nuevos medios, medios convencionales, personal docente, técnicas para medición, etc. están coordinados y controlados por un plan que aclara las interacciones, las responsabilidades, etc.
14. Pueden introducirse al aula nuevos materiales o nuevos contenidos para alcanzar nuevos objetivos o para mejorar el aprendizaje de objetivos existentes.
15. Las medidas claras de desempeño sobre los materiales usados en el aula permiten relacionar la eficacia de los materiales con los costos de su adquisición y uso.
16. Un programa o grupo de materiales no considera un fracaso cuando el número apreciable de alumnos no puede alcanzar el criterio pre-establecido.
17. El uso de programas válidos en la instrucción permitirá una mejor utilización de la inversión de horas-hombre en relación a inversiones de materiales (capital). Se supone que el personal docente seguirá siendo un elemento importante en el sistema.

Sistema Tradicional

13. El plan para el control del aula es simplemente la idea general que tienen los profesores (generalmente no escrita) acerca de quien debe hacer qué cosa, en qué secuencia y dentro de qué períodos de tiempo. La administración establece reglas generales de manera que al menos los períodos de tiempo son iguales.
14. El maestro presenta un nuevo contenido a la clase cuando cree que se acomoda al esquema del contenido cuando le interesa, o cuando es requerido por la escuela.
15. Las medidas disponibles para los materiales y para las exposiciones de los profesores hacen hincapié en la variabilidad del desempeño del estudiante, y no analizan directamente la calidad cabal de los profesores ni de los materiales.
16. Ya que se presume que la principal fuente de variabilidad es el alumno y no se espera que todos los alumnos logren igualmente bien, no se requieren medidas claras de la calidad cabal de los materiales.
17. Como los programas no son validados, y la enseñanza es considerada un arte, la única manera de "mejorar" la educación en el sistema tradicional es aumentar el número y/o la calidad de los profesores disponibles.

Teenología Educativa

18. Cuando se presenta la información de la asignatura a través de un medio distinto al profesor, se espera que sea suficiente en función de los objetivos que se han establecido para él, con poca o ninguna intervención por parte del maestro. Por ejemplo:
- a) Cuando se presenta material a través de ITV, se prepara de tal manera que los alumnos puedan demostrar su dominio de los objetivos para el material. Sesiones de debate pueden seguir la ITV, dirigidas por un conductor del debate que no es necesariamente un experto en el tema.
 - b) Cuando se usan textos de instrucción programada, ellos son suficientes para lograr el dominio de los objetivos que cubren y los profesores son necesarios solamente para actividades auxiliares menores como sería controlar pruebas, etc.

Sistema Tradicional

18. Cuando se presenta la información de la asignatura a través de un medio distinto al profesor, se supone que el profesor debe explicar, expandir, corregir o en algunos casos añadir. Por ejemplo:
- a) Cuando se presenta material a través de ITV, se presume que un maestro debe estar presente para ampliar la información, corregirla, desarrollar su transmisión, etc. Generalmente se piensa del material ITV como de "enriquecimiento" suministrado principalmente para complementar al profesor.
 - b) Cuando se usan textos de instrucción programada es necesario que el profesor conteste preguntas (explicándolas individualmente o a toda la clase), que conduzca debates y dirija las actividades de los alumnos y que les diga cuando deben interrumpir o comenzar su trabajo.

Aspectos de la Producción de Materiales.

Como se ha demostrado más arriba, la diferencia entre la operación de un aula de tecnología educativa y un aula tradicional es importante en varias áreas fundamentales. Para suministrar los materiales educacionales validados y coordinados (en varios rae-? días) necesarios para una óptima organización y operación del ambiente educacional, el proceso de producción de los materiales también debe significativamente ser diferente.

Teenología Educativa

1. Los objetivos para los materiales se expresan de una manera cuantificable y 103 objetivos específicos de aprendizaje se relacionan con objetivos de programas más amplios y con metas globales.
2. Los objetivos están sujetos a una revisión y análisis periódico para probar y mejorar su relación con los requisitos del sistema político-social en su sentido más amplio, y establecidos a través de análisis empíricos cuando sea posible.
3. Las metas y objetivos amplios son reducidos sistemáticamente a un nivel de objetivos específicos de comportamiento del alumno y se expresan en función de comportamientos observables que pueden ser cuantificados.
4. Las pruebas y otras medidas están basadas en los objetivos establecidos y están diseñados para ser válidas en función de estos objetivos. Estas pruebas están incluidas como parte el paquete instruccional.
5. Los medios y los métodos son elegidos sobre la base de un modelo teórico y son congruentes con los objetivos establecidos, con los tipos de comportamiento exigidos del alumno y con la capacidad de presentación del medio o de la combinación de medios.

Sistema Tradicional

1. Los objetivos generalmente no se expresan en función del comportamiento del alumno sino en función de lo que el profesor hará o en función del contenido de la asignatura.
2. Se analizan tópicos y temas generales periódicamente para asegurar que el contenido está de acuerdo con "los últimos progresos en el campo.
3. Las metas amplias generalmente son las únicas que son expresadas. Los contenidos son desarrollados de acuerdo con lo que los escritores sientan que se debe incluir.
4. Debido a que los objetivos no están expresados en función del alumno, los items de pruebas no se relacionan con ellas, sino que tienen la forma de hacer un muestreo del contenido que ha sido presentado. Estas pruebas pueden estar incluidas con los materiales o pueden dejarse para que las prepare el profesor.
5. Los métodos y los medios son elegidos sobre la base de los intereses de los productores. Los editores eligen libros, los estudios de ETV eligen la TV, etc. Los profesores en sus clases eligen los medios con los cuales se sienten más cómodos.

Teenología Educativa

6. Frecuentemente se usa máa de un medio pero con el fin de mejorar la eficacia de presentación de los objetivos de desempeño.
7. Se adptan diferentes estrategias y medios de aprendizaje para objetivos que representen diferentes clases de aprendizaje.
8. La secuencia de la instrucción está basada en algún concepto formal de cómo las habilidades están organizadas con referencia a la orden de transferencia esperada.
9. Los materiales se desarrollan sobre la base de las especificaciones establecidas en los objetivos, de la selección de medios y del análisis de secuencia.
- 10, Se espera que la información de los temas de la asignatura desarrollada para los medios instruccionales sea suficiente para llevar al dominio de los objetivos que abarca y se espera que utilice al máximo la fortaleza del medio a través del cual es transmitido. Por Ejemplo:
 - a) Se espera que la ITV organice y presente información que podría ser óptima o valiosamente presentada a través del estímulo visual combinado con el auditivo, como sería experimentos de laboratorio, principios y conceptos que implican movimiento o cambio, o la presentación de elementos o modelos poco comunes o caros, etc.

Sistema Tradicional

6. Generalmente se usa un eolo medio. Si se usan dos es con el propósito de repetir o "motivar".
 7. Dado que los objetivos no están expresados en función del comportamiento del alumno ni analizados en función de una teoría de aprendizaje, la adaptación de la forma o estrategia de presentación está basada solamente en la experiencia del profesor.
 8. La secuencia generalmente se realiza por la lógica de bosquejo del contenido, no por una teoría de aprendizaje.
- Las especificaciones para el desarrollo de los materiales son generalmente las diversas partes del bosquejo del contenido y las limitaciones del medio elegido.
- 10, Se espera que la información de los temas de la asignatura desarrollada para los medios completamente la presentación general del maestro o en algunos casos reemplace al maestro. Por ejemplo:
 - a) ITV se basa principalmente en la presentación de un buen profesor que se llama "Profesor de Televisión" cuya tarea principal es la de ser exactamente igual a un profesor que presenta una conferencia. Como parte de los experimentos de la conferencia, se pueden hacer presentaciones visuales, etc.

Teenología Educativa

Sistema Tradicional

- | | |
|---|--|
| b) Los textos de instrucción programada están diseñados para utilizar un nuevo método de organización y presentación de información basado en la psicología del aprendizaje y en el análisis de la respuesta exigida del alumno. | b) Los textos de instrucción programada, cuando se usan, son considerados libros de texto o manuales que han sido modificados para incluir algunas preguntas que requieren respuestas del alumno. |
| 11. La evaluación formativa, basada en los objetivos de <u>desempeño</u> ("perfor manee objetivos") y en el uso de muestras de alumnos, es usada durante el proceso de desarrollo para asegurar la adecuación de los materiales producidos. | 11. Rara vez se realiza la evaluación formativa con los alumnos. Generalmente uno o más expertos en la materia hace un control de "validez superficial". |
| 12. Las revisiones en los materiales se basan en el desempeño de los alumnos (por ejemplo en la evaluación formativa). | 12. Se pueden hacer las revisiones sobre la base de los comentarios de expertos o sobre la base de preferencia para ciertas materias o para la forma en que tratan las materias. |
| 13. Se pueden introducir nuevos materiales o nuevo contenido en el programa para servir nuevos objetivos o para mejorar el aprendizaje de objetivos existentes. | 13. El editor presenta el nuevo contenido cuando él o el escritor piensen que es comercialmente conveniente, o el nuevo contenido es presentado por la comisión de planes de estudio cuando piensa que el contenido antiguo está obsoleto. |
| 14. En la evaluación formativa se considera que un programa ha fracasado si una proporción significativa del alumnado no alcanza los criterios pre-establecidos. | 14. Se considera que un programa ha fracasado si no gusta a un número considerable de profesores y si no tiene buena venta. |
| 15. La base para la selección de materiales instruccionales, ETV/ITV, materiales de motivación, etc. es la demostración del desempeño validado de estos materiales | 15. La base para la selección de instruccionales es mayormente subjetiva, basada en el conocimiento que tienen los profesores y supervisores de la asignatura, la naturaleza de las pre- |

Teenología Educativa

y consideraciones de cómo el programa se puede integrar a los programas existentes. Los criterios para la selección de materiales se basan directamente en la naturaleza de los objetivos del programa.

Sistema Tradicional

sentaciones y los programas de venta de la compañía productora, la actitud del consejo administrativo de la escuela local, etc.

CONCLUSION

Dentro de las cinco áreas presentadas en este trabajo se ha progresado considerablemente y debería hacerse notar que este progreso forma la base teórica y práctica sobre la cual se pueden construir los nuevos avances en el uso de la tecnología. Se espera que la combinación de las realizaciones estas áreas en programas de desarrollo sistemático lleve a nuevos y notables éxitos futuros. Pueden citarse dos ejemplos que se aproximan al éxito: uno es el programa de televisión "Sesame Street" (31). ampliamente aclamado, y el otro es el proyecto de televisión instruccional de El Salvador, que está muy realizado. (32). La tecnología educativa es un nuevo campo que recién comienza a desarrollarse, y existe una necesidad obvia para demostrar en forma extensa los beneficios que se pueden obtener del desarrollo y uso de la tecnología educativa.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) El porqué y el cómo de la alfabetización funcional en América Latina. Manuales Prácticos. México, 1974. p. 16
- 2) Waldemar Cortés C. CREFAL. México, 1974
- 3) La Política Educativa y su Estrategia de Desarrollo.
- 4) "Plan General de Desarrollo". (Las cuatro estrategias).
- 5) Gabriel Jaramillo E. "Encuentro Educativo". Centro de Extensión, Universidad de Antioquia.
- 6) Ibidem, pág. 19
- 7) La Educación de Adultos en Colombia, 1961-1971. p. 21-137
- 8) Unesco. "El porqué y el cómo de la Educación Funcional de Adultos". pág. 35
- 9) Ibidem, pág. 37;40
- 10) Apreciación de Allport.
- 11) La Educación en Antioquia. Revista Universidad de Antioquia, XLVIII, No. 188, Jul-Sep, 1973. p. 253 y ss.
- 12) García Julio César. Historia de la Instrucción Pública en Antioquia. Revista UdeA Ed U de A 1962.
- 13) Ramón Jaramillo Gutiérrez. Memoria de Educación, 1944. T. I Colombia, Antioquia, pág. 13-14.
- 14) Ministerio de Educación Nacional. Legislación sobre Alfabetización y Educación de Adultos. Educación para el Desarrollo. Bogotá, No. 34, 1972. pág. 41.
- 15) Ministerio de Educación Nacional. "Esquema de un Plan Quinquenal de Educación de Adultos".
- 16) Ministerio de Educación Nacional. "Legislación sobre Alfabetización y Educación de Adultos" .03. pág. 101.
- 17) Principio difundido por Franck C. Laubach.
- 18) Paulo Freire. "Concientización". Colección Educación, Aso-
ciación de Publicaciones Educativas, Bogotá, 1963. p. 16, 18.

Paulo Preire. "Concientización". Colección Educación, Asociación de Publicaciones Educativas, Bogotá, 1963, p. 45.

Op. Cit. pág. 7

Op. Cit. pág. 7

Op. Cit. pág. 29

Op. Cit. pág. 47

Huxley. "Disociación de ideas", citado en Concientización.

Paulo Freire. "Concientización". Colección Educación, Asociación de Publicaciones Educativas, Bogotá, 1963. p. 60

Conferencia Internacional de Adultos, Tokio, 1972

Dohmen, G. "Cómo aprenden los Adultos". Revista de Educación. Tubinga, v.15, 1977. pág. 70-86.

Ibidem.

Un Currículum integrante para la educación de adultos. E.A. Educación de Adultos. La Barnechea, Santiago de Chile, Nos. 3-15, Jul-Dic/76.

Estudios Educativos. "Tecnología Educativa comparada con el enfoque tradicional". Medellín, Nos. 5 y 6, May-Dic., 1974. pág. 16-27.

Para mayor información ver Samuel Ball y Cerry Ann Bogarts. "The First **Year** of **Sesame Street** An Evaluation. Princeton, N.J. Educational Testing Service, 1970

Ver la serie de 14 informes de The Institute for Communication Research, Stanford University, y especialmente Wilbur Shramm John K. Mayo, Emile McAnany y Robert Hornik. "Televisión and Educational Reform in El Salvador", Complete Report on The Second Year of Researcn. (Report No. 7) Marzo de 1971.

BIBLIOGRAFIA

CONFERENCIA del Episcopado Latinoamericano, Medellín, 1974

CONFERENCIA de Ministros de Educación de América Latina.
Caracas, Dic. 6-15, 1971

CREFAL-UNESCO. "Teoría y práctica de la educación funcional
para adultos en América Latina". Patz, México, 1973

DEPARTAMENTO de Antioquia. Ramón Jaramillo Gutiérrez. "Memoria
de Educación-1944". Medellín, t. 1. Imprenta Departamental,
Medellín.

EDUCACION. La Revista del Maestro Peruano. Lima, año II,
Nos. 5-7, 1971.

EDUCACION de Adultos. E.A. Santiago de Chile, Jul-Dic., 1976

FAURE, Edgar y otros. "Aprender a ser". Madrid, Alianza-Universidad-
Unesco, 1973.

FREIRE, Paulo "Educación y práctica de la Liberación". Teoría y práctica de la Liberación. Asociación de Publicaciones Educativas. (DEC) (CLAR) (CIEC). Colección "Educación Hoy", Bogotá, Marzo de 1973.

¿j , "Educación para los oprimidos". Una conversación con Paulo Freire.

GARCIA, Julio César, "Historia de la Instrucción Pública en Antioquia". Revista Universidad de Antioquia. Medellín, Editorial U. de A., 1962

KUETHE, James L. "Los procesos de enseñar y aprender". Buenos Aires, Editorial Paidós, 1971

MINISTERIO de Educación Nacional. División de Educación de Adultos. "Simposio Internacional de Alfabetización", Septiembre 1975.

. "Educación y Desarrollo". Bogotá, No. 15, 1970.

. Educación y Desarrollo. "Legislación sobre Alfabetización de Adultos". Nos. 34 y 56, Bogotá, 1976

. "Plan Quinquenal de Educación de Adultos", 1970-1974.

ORGANIZACION de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura. "Recomendaciones relativas al desarrollo de educación de Adultos". Nairobi, 26 de Octubre al 30 de Noviembre de 1976.

SORIA, Luis Eduardo. "Alfabetización funcional de adultos". Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 1974.

UNESCO. "Aspectos relevantes de la Educación de Adultos en América Latina", Tokio, 1972.